

Para: El Secretario de Salud  
Adolfo E. Clausen Iberry

Por medio de este escrito, les hacemos saber, que no estamos de acuerdo, con la contestación que recibimos, de parte del Director General de Promoción a la Salud, Dr. Gerardo Álvarez Hernández, al escrito con fecha 6 de Marzo del 2018, que fue dirigido al usted, como el nuevo Secretario de Salud del Estado de Sonora. Contestación que fue dirigida a la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Salud a la Lic. Reina Alicia Molina Villanez.

Señor Secretario, nosotros le solicitamos de nuevo esta Información a la Secretaria de Salud, con el fin de usted y su nueva administración, ahora sí nos aclararan, todos los fraudes, negligencias, burlas, mentiras y opacidad etc., involucrada, en la información que le entregaron a la Familia Ríos Fimbres, vía **ITIES o ISTAI**, las 2 administraciones pasadas, de la Secretaria de Salud.

Para la Familia Ríos Fimbres, esta contestación, es una burla, porque también su administración, nos están entregando como respuesta, la misma información falsa, a medias y dudosa, que provoco que nosotros desistiéramos, de los recursos de revisión, interpuestos ante el ITIES o ISTAI, desde el 5 de mayo del 2015.

No es posible, que la Secretaria de Salud y la UNI-SON, desde el 5 de mayo del 2015, al 9 de Febrero del 2018, no hayan podido entregarnos, la información completa, que solicitamos vía transparencia, desde hace 2 años 11 meses.

A continuación, le damos a conocer, parte de los hechos que certifican, los fraudes, negligencias, mentiras y opacidad, involucrada, en la información, que la nueva administración, de la Secretaria de Salud, nos está integrando como evidencia, para dar contestación a este escrito.

**Estas son, los fraudes y mentiras involucradas, en el Dictamen de Reconocimiento, que ustedes están integrando, para darle contestación al Párrafo 1 de la Hoja No. 9. También se enlistan, los fraudes involucrados, en los equipos que detectarían la presencia del Gas Radón y medirían la radiación en nuestra casa.**

**El Dictamen de Reconocimiento de la CNSNS**  
**Fue usado para dar contestación a este párrafo**

Señor, el Dictamen de Reconocimiento de la CNSNS, que ustedes están integrando como respuesta, al **Párrafo 1 de la Hoja No. 9**, nada tiene que ver con lo que se les estamos solicitando. Esto se debe, a que la persona o personas, que dio contestación a lo solicitado, no está revisando, la información, que está integrando como respuesta. **Por favor lean el párrafo No 14 de este Dictamen de Reconocimiento, para que vean, el error que cometió la persona, que dio respuesta a este párrafo.**

**Señor, si sus colaboradores no conocen del tema y no cuenta con la información completa de nuestro problema y no se está actualizando lo que contestaron las otras administraciones, límitese a dar contestación a lo solicitado.**

**Señor**, es una vil mentira, de parte de la CNSNS, decir en su Dictamen de Reconocimiento, en el párrafo 14, que nosotros no los dejamos entrar a nuestra casa, el 2 de febrero del 2010, al personal de la Unidad de Protección Civil del Estado de Sonora, para que recogieran los Dosímetros y Electrodo, que ellos dejaron, dentro y fuera de nuestra casa, para detectar el gas Radón y medir la radiación. Porque el personal de Protección Civil, fue a recoger los Dosímetros y Electrodo, el 16 de Diciembre del 2009 y no el 2 de Febrero del 2010, como dice el Dictamen.

Cuando el personal de Protección Civil, fue a recoger los Dosímetros y Electrodo, nosotros no quisimos entregarlos, porque la CNSNS, nunca giro un Oficio o Solicitud, para informarnos, que personal de Protección civil recogería los Dosímetros y Electrodo. **Esto usted lo puede comprobar, en el Expediente Certificado, que nos entregó la CNSNS vía PROFEPA y el Expediente, que nos entregó vía transparencia, Protección Civil, Estatal y Municipal.**

**Señor**, las mentiras de parte de la CNSNS continúan, porque ellos nos hacen saber, en el oficio, AOO.200/0169/2016, que Protección Civil les informo, que nosotros no quisimos entregarles los Dosímetros y Electrodo, a principios del 2010. En otras palabras, Protección Civil del Estado, les informo, que nosotros no quisimos entregarles los Dosímetros y Electrodo, en Enero del 2010 y no el 2 de Febrero del 2010, como dice el Dictamen. **Señor, cuando uno miente, solo atrasa la verdad.**

Para certificar más las mentiras de parte de la CNSNS. En Septiembre del 2013, cuando la familia Ríos Fimbres, visito las oficinas de la CNSNS, nos hace saber el Señor, Jaime Aguirre, que toda vía, no existía el informe de los dosímetros y electrodo, porque la información no había sido procesada. Cuando dialogamos con él, nos pide que redactemos una carta, para mandarnos los resultados. **Saben que paso con esta carta, que les mandamos 12 de Octubre del 2013, no ha sido contestada, hasta el día de hoy. Esta visita a las Oficinas de la CNSNS, está registrada en si libro de visitas. Que corrupto tendrá, la verdad en sus manos, porque el Informe de los Dosímetros, nos fue entregado, por medio del Oficio, AOO.224.830.2010, con fecha 7 de Octubre del 2010.**

**Señor**, estos no son los únicos fraudes, sobre los resultados de los Dosímetros y Electrodo, que detectaría la presencia del Gas Radón, porque la Secretaria de Salud, nos hace saber, en la Hoja 00022, del Informe de 220 hojas, que nos entregó vía ITIES o ISTAI, que ellos recibieron vía Correo Electrónico de parte de la CNSNS, el Informe de los Dosímetros, el 22 de noviembre del 2010. Esta es una vil mentira, de parte de la Secretaria de Salud, porque el Informe de los dosímetros, que integro, no trae fecha de redacción, no viene firmado por la persona que lo hace, no trae número de

Oficio, no viene dirigido a nadie y además le falta un párrafo, que si trae el que nos entregó la CNSNS y la UNI-SON Ver Anexo 29.

**Señor**, este es el oficio, que nos mandó la CNSNS, donde vienen los resultados de los Dosímetros (Oficio, AOO.224.830.2010, con fecha 7 de Octubre del 2010). Que burla de parte de Salud Pública, decir vía Transparencia, que el Informe de los Dosímetros, lo recibió vía Correo electrónico de parte de la CNSNS, el 22 de noviembre del 2010, con todas esta fallas. Señor Secretario de salud, entréguenos el Correo que recibió la Secretaria de Salud, el 22 de noviembre del 2010, para que nos demuestre, que no existe corrupción en su administración. **Por estas burlas tan descaradas, seguimos sin la atención que requerimos.**

Para remachar más los fraudes, sobre el Informe de los Dosímetros, la UNI-SON, nos entrega vía Transparencia, otro Informe de los Dosímetros, a colores, sin fecha, sin ser firmado, sin número de Oficio y diferente al entregado por la Secretaria de Salud y diferente al entregado por la CNSNS. Señor, esto sucede cuando la corrupción no se pone de acuerdo para crear sus fraudes. **En este informe entregado por la UNI-SON, existen muchas evidencias, que fue creado, por la corrupción involucrada en nuestro problema. Tampoco la UNI-SON, nos informó, como llego a sus manos este informe de los Dosímetros de la CNSNS.**

En el oficio AOO.200/0169/2016, la CNSNS, nos hace saber, en el párrafo Ultimo de hoja No 2 del oficio, que la radiación natural, es hasta 100 veces al promedio mundial y que son propias del ambiente, que no pueden ser eliminadas, por lo tanto no se consideran, dentro de las regulaciones de protección radiológicas. **En otras palabras, a la CNSNS, le vale, si nosotros o alguna familia Mexicana o los mineros, están viviendo o trabajando, donde existen altos niveles de radiación natural o una mena de Uranita. Es tan cierto esto, que jamás, quiso interpretar la radiación, que traemos dentro del cuerpo y la radiación, que recibieron los miembros de la familia, por sus escaneos y tratamientos de Yodo-131 radiactivo.**

**Señor, sus colaboradores**, cometieron un gravísimo error, al poner en la redacción, que la radiación no supera, el límite para individuos del públicos, sin tomar en cuenta, la demás radiación involucrada en el caso de la familia Ríos Fimbres, porque al ignorar este, ustedes están violando artículos del Reglamento, igual que la CNSNS y otras autoridades y esto no lo vamos a permitir. Para redondear más las mentiras de la CNSNS y de la Unidad de Protección Civil Estatal, cuando ellos fueron a recoger los Dosímetros y Electroodos en Diciembre del 2010, el personal de protección civil, nos informó, que el Jurido de la Unidad de Protección Civil, les prohibió entregar, el oficio que les mando la CNSNS. **Cual oficio, si jamás fue redactado. Quiere comprobar las mentiras descaradas, pida a PROFEPA, el expediente certificado que les mandó la CNSNS y si esto no les satisface, pida el Expediente que tiene Protección Civil de la Familia Ríos Fimbres.**

**Señor**, lo que estamos solicitando, viene señalado en el Oficio AOO.201.078.09, que la CNSNS, le manda a la Directora General de Protección Civil de la Secretaria de Gobernación, con fecha. 29 de Julio del 2009. Que también es una burla hacia la familia Ríos Fimbres. **Primero**, porque dicen, que la radiación se debe al Gas Radón. **Segundo**, porque después nos intimidan, diciéndonos, que la radiación, se debe a que le dimos Yodo radiactivo a nuestra hija para alterar los niveles de radiación en nuestra casa. Ver hoja 00062, del supuesto informe final, de la familia Ríos Fimbres, de 220 hojas, que la Secretaria de Salud nos entregó Vía ITIES o ISTAI. **Señores de la Secretaria de Salud, por favor, no pongan documentos a medias en el informe final, para seguir solapando**

**a los corruptos de la CNSNS, porque en este informe de 220 hojas, falta la segunda hoja del Oficio, donde nos intimidaron.**

Si ustedes leen detenidamente, el Oficio AOO.201.078.09, también dice la CNSNS, que la radiación afecta, cuando la radiación dentro de la casa, es más del doble a la de la calle. Señor Secretario, la CNSNS, midió en nuestra casa en la calle, 10 y 40 en la sala a la altura de un metro, que es el doble del doble a la de calle y la Secretaria de Salud el 2010, le valió, igual que a Protección Civil del Estado. Ver inciso Q, de la hoja No 3 del Acta 7325 de la CNSNS. **Esta petición la familia Ríos Fimbres la hizo, porque el personal de la CNSNS, se comportó muy déspotas cuando realizaron sus estudios en Octubre del 2009 y porque hacia minutos, que la UNI-SON, había medido 26 de Radiación en la calle, donde la CNSNS, supuestamente midió 10.**

**Señor,** los estudios de Radiación de la CNSNS, es una vil burla, que ustedes lo pueden comprobar, en la misma información, que nos está entregando como evidencia. Ver Hoja 2 del Acta 7325, dice que en calle la CNSNS, detecto 10 micro rem por hora, que equivale a 0.88 mSv/año y el Físico Rodrigo Meléndez de la UNI-SON, le hace saber a la Secretaria de Salud en su Informe del 2010, que detecto un promedio de radiación de 1.90 mSv/año en las 25 casas que estudio. **Que extraño, que ustedes y nadie, desde el 2009 a la fecha, no vea los fraudes descarados cometidos por la CNSNS y toda vía, los estén integrando como evidencia.**

La CNSNS, también nos hace saber el 2009, que radiación más alta que detecto dentro de nuestra casa fue de 26 en el baño, que equivale 2.28 mSv/año y el Físico Rodrigo Meléndez de la UNI-SON, nos hace saber el 2010, que la radiación más alta que detecto, en las 25 casas fue de 3.50 mSv/año. Mas, pruebas que certifican el fraude de la CNSNS, porque ellos después, nos hacen saber en su informe de los Dosímetros, que la radiación del ambiente ahora es de 0.77 mSv/año y la radiación en el baño, ahora es de 1.38 mSv/año. **Que burla, de parte de la CNSNS, porque ahora nos hace saber por medio del informe de los Dosímetros, que la radiación que existía, en el material de construcción del baño ya desapareció y también desapareció, parte de la radiación del ambiente y después nos hacen saber vía oficio AOO.200/0169/2016, que la radiación natural, que estamos expuestos es de 2.4 mSv/año.**

**Señor,** las intimidaciones de la CNSNS, no son una casualidad. Si ustedes leen el Acta 7325, hoja No 1 Párrafo 1, que están poniendo como evidencia en su contestación, se darán cuenta, que la CNSNS, nos vuelven a intimidar, diciendo que si caemos en falsas declaraciones, iremos a prisión y nos multaran y la Secretaria de Salud y Protección Civil Estatal, les valió, teniendo entre sus manos los documentos y oficios, que certificaban las mentiras y falsas declaraciones cometidas. **Para la Familia Ríos Fimbres, es una burla, lo que ustedes están poniendo, como evidencia, para contestar lo solicitado. También dice en el Acta, que en 30 días, vendrán por los dosímetros y electrodos y los dejaron abandonados en nuestra casa. Vinieron por ellos en marzo del 2010, porque hicimos publico sus mentiras el 2010 y para remachar más sus fraudes, la CNSNS, nos entrega 2 oficios redactados en marzo del 2010, con numero de oficio del 2009, que se utilizaron para recoger los Dosímetros y Electrodo. Oficios AOO224/0276/2009, AOO224/0277/2009, con fechas, 18 y 19 de Marzo del 2010.**

**Señores de la Secretaria de Salud,** por favor, no pongan como evidencia, documentos falsos y antiguos, para contestar algo que no se les solicito. Se les solicito los estudios ambientales, donde la CNSNS, detecto la presencia de Gas Radón y ustedes, están señalando, que los estudios realizados por la CNSNS, no encontraron radionúclidos no naturales. Señor, es una negligencia, de parte de la

persona, que redacta esta contestación, porque sigue solapando a la corrupción, que existe en la CNSNS. Por este tipo de negligencias, la familia sigue sin la atención especializada que requiere. Por favor lean el párrafo No 2 de este Dictamen de Reconocimiento y Párrafo 2 de la Hoja No 2 del Acta 7325, que ustedes están, poniendo como contestación.

Por no leer, los documentos, que están integrando como evidencia, ustedes son parte de esta corrupción. Señores, en el Dictamen dicen que no encontraron, radionúclidos no naturales, como Cobalto 60 y el Dictamen de Reconocimiento, que ustedes están poniendo para contestarnos este párrafo, están señalando, un detector de Radionúclidos, que jamás fue usado, en la investigación que realizó la CNSNS, el 12 de octubre del 2009. **Es tanta la burla en contra de la Familia, que ellos no encontraron radionúclidos no naturales y la familia ya trae 2 radionúclidos no naturales, dentro de sus cuerpo Y-88 y Ru-106.**

Es tan falso este dictamen de reconocimiento, que trae número de oficio del 2009 y fue redactado el 2 de Febrero del 2010 y por favor no digan que es pequeño error cometido por la CNSNS, porque también nos entregaron, 2 oficios en Marzo del 2010, que traen número de oficio del 2009 y fueron redactados en Marzo del 2010. Otra burla descarada de la CNSNS, porque también nos informan, que no encontraron radionúclidos no naturales en el Agua y están Señalando en el Dictamen de Reconocimientos, un lugar donde jamás se tomaron las muestras de agua. **Ver, Inciso K de la hoja 2 del Acta 7325, con respecto a al Párrafo 3 de la hoja 2 del Dictamen de reconocimiento. Son tan reales los fraudes cometidos por la CNSNS, que ellos nos mandaron vía PROFEPA, los oficios que fueron redactados en marzo del 2010, con número de oficio del 2009. Mas burlas descaradas y la Secretaria de Salud desde el 2009 a la fecha sin hacer nada, a favor de la Familia Ríos Fimbres y en contra de la CNSNS.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, la negligencia, más grave que cometió la CNSNS, al redactar el Dictamen de Reconocimiento, que ustedes están poniendo como evidencia, es que no plasmaron lo que encontraron en sus investigaciones realizadas el 12 de Octubre del 2009. Lo que certifica, esta negligencia tan grave, es que el Dictamen de Reconocimiento fue redactado el 2 de Febrero del 2010 y ellos para el 29 de Octubre del 2009, ya tenían conocimiento, que en nuestra casa existían, 5 Elementos Radiactivos y 5 Isotopos radiactivos Naturales, de los cuales, la familia Ríos Fimbres, ya trae 2 isotopos naturales dentro de su cuerpo, Bi-214 y K-40. Otra de las negligencias más graves, que cometió, la CNSNS, es que mantuvieron escondida, esta información, casi 6 años. Ellos detectaron los 5 Elementos Radiactivos y 5 Isotopos radiactivos Naturales el 29 de Octubre del 2009 y no los hacen Saber vía PROFEPA, el 5 de octubre del 2015, Oficio AOO.201/2950/2015. **Otra negligencia más, que no ha permitido, que la familia Ríos, sea atendida como es debido. En esta negligencia, también podría estar involucrada, la Secretaria de Salud y la Unidad de Protección Civil, porque en el Oficio AOO.201/2950/2015, con fecha 5 de Octubre del 2015, dice la CNSNS, que esta información, ya se me entrego a la Familia Ríos Fimbres y también se le entrego a las autoridades Federales y locales de Protección Civil.**

Sin palabras, la radiación que estamos emanando los 3 miembros de la familia, por los isotopos que traemos dentro del cuerpo. Esta negligencia es bastante delicada, porque también recibimos radiación que emana de la casa y también recibimos radiación, por los estudios y escaneos realizados a miembros de la familia. Mas delante, se integra una tabla, de la radiación que recibimos y traemos, que las autoridades, de los 3 niveles de Gobierno, desde el 2007 a la fecha evaden, igual que las autoridades Internacionales. **Cuidado con esta negligencias tan delicada, porque es bastante penado lo que han hecho con la familia, estos casi 10 años.**

Esta es otra mentira más de la CNSNS. **Primero**, porque en el Expediente, de PROFEPA y de Protección Civil Municipal, no existe el Oficio donde la CNSNS, nos informa el 2010, sobre los elementos radiactivos e Isotopos radiactivos, que ellos encontraron en el suelo de la casa. **Segundo**, porque dice en el párrafo 3 de este oficio, que ellos encontraron 5 elementos Radiactivos Naturales y nos mandan una tabla con 5 isotopos radiactivos naturales. **Tercero**, porque se les contesta, este oficio y la CNSNS, nos mandan decir por medio del Oficio, AOO.200/0169/2016, que no fue negligencia, al poner en el Oficio que encontraron 5 elementos Radiactivos Naturales y eran 5 Isotopos radiactivos Naturales.

**Señores de la Secretaria de Salud**, esto si es una negligencia, porque el Bi-214 y Pb-214, provienen del decaimiento del Uranio 238, donde están involucrados 18 isotopos radiactivos naturales, que es muy probable, que estos 18 isotopos radiactivos naturales, existan en suelo de la casa. Más adelante, se integra, la tabla de los Isotopos del decaimiento del Uranio-238. **Sin palabras, lo que hacen las autoridades de México, para lavar sus negligencias.**

Para la Familia Ríos Fimbres es una burla, las investigaciones de la CNSNS en nuestra casa, porque en los estudios de Espectrometría Gamma, detectaron Isotopos del Uranio 238 y del Torio 232, que tienen vidas medias muy cortas y no detectaron, las concentraciones tan grande de Uranio y Thorio, que detecto la Secretaria de Salud, en sus estudios de suelo realizado el 2010. **Es imposible que la CNSNS, no hayan detectado, Uranio 238 y el Torio 232, que tienen vidas medias de Millones de Años. Lo único que se puede, concluir con estas observaciones, es que los equipos utilizados por la CNSNS, no sirven.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, cuidado con los resultados, de las investigaciones de la Secretaria de Salud realizadas el 2010, porque en su informe no señalan, si el Uranio o Thorio, que ellos detectaron, es natural o no natural. Si en el informe de la Secretaria de Salud, nos hubieran informado, que Uranio o Thorio ellos detectaron, le creeríamos a la CNSNS, que en verdad, ellos no detectaron radionúclidos o isotopos no naturales.. Con respecto al Thorio encontrado en nuestra casa, desconocemos, si su origen proviene (Uranio 238), del (Thorio-232), del (Plutonio-241), del (Plutonio-239), si es uno de estos isotopos del Thorio ( $^{221}\text{Th}$ ,  $^{222}\text{Th}$ ,  $^{223}\text{Th}$ ,  $^{224}\text{Th}$ ,  $^{225}\text{Th}$ ,  $^{226}\text{Th}$ ,  $^{227}\text{Th}$ ,  $^{228}\text{Th}$ ,  $^{229}\text{Th}$ ,  $^{230}\text{Th}$ ,  $^{231}\text{Th}$ ,  $^{232}\text{Th}$ ,  $^{233}\text{Th}$ ,  $^{234}\text{Th}$ ,  $^{235}\text{Th}$ ,  $^{236}\text{Th}$ ,  $^{237}\text{Th}$ ,  $^{238}\text{Th}$ ). **Señores estas cantidades de Thorio se detectaron en nuestra casa y desconocemos si proviene de un Uranio natural o enriquecido. Señores cuando se enriquece el Uranio 238, se convierte en Uranio-235, no natural y el Uranio 235, se convierte en Thorio-231, que tampoco es natural. También el Uranio-235, proviene del Plutonio 239. Dudas como estas, están sin resolver en las investigaciones realizadas por la CNSNS y la Secretaria de Salud.**

**Señor dar un conclusión final, sin terminar una investigación completa o terminada, es negligencia y esto no lo vamos a permitir.**

En suelo de nuestra casa se detectaron 10, 300 Microgramos Thorio

En el material de Construcción se detectaron 1, 890 Microgramos de Thorio

En el Sarro del Culer, se detectaron 11, 580 Microgramos de Thorio. **Que burla de parte de la CNSNS, que no hayan detectado, este elemento radiactivo, en sus equipos, si existen estas cantidades.**

Con respecto al Uranio que se encontrado en nuestra casa, desconocemos, si es Uranio-234, que proviene del decaimiento del Uranio 238. Si es Uranio 235, que proviene del decaimiento del Plutonio-239. Si es Uranio 233, que proviene del decaimiento del Plutonio-241, si es Uranio enriquecido. Cuál de estos isotopos del Uranio existirá en nuestra casa ( $^{226}\text{U}$ ,  $^{227}\text{U}$ ,  $^{228}\text{U}$ ,  $^{229}\text{U}$ ,  $^{230}\text{U}$ ,  $^{231}\text{U}$ ,  $^{232}\text{U}$ ,  $^{233}\text{U}$ ,  $^{234}\text{U}$ ,  $^{235}\text{U}$ ,  $^{236}\text{U}$ ,  $^{237}\text{U}$ ,  $^{238}\text{U}$ ,  $^{239}\text{U}$ ,  $^{240}\text{U}$ ,  $^{241}\text{U}$ ,  $^{242}\text{U}$ ). **La Secretaria de Salud, no informo, en los resultados de sus estudios realizados el 2010, si el Uranio que detecto, esta enriquecido o no, para afirmar, que no existen Elementos o Isotopos radiactivos no naturales.**

Estas cantidades de Uranio, se detectaron, en distintas partes de nuestra casa.

En suelo de nuestra casa se detectaron 2,200 Microgramos de Uranio.

En el material de Construcción se detectaron 5,750 Microgramos de Uranio.

En el Sarro del Culer, se detectaron 2,550 Microgramos de Uranio. **Que burla de parte de la CNSNS, que no hayan detectado, este elemento radiactivo, en sus equipos, si existen estas cantidades.**

**Señor**, es una burla de parte de la CNSNS, hacia la Familia Ríos Fimbres, decir en el informe de los Dosímetros, que no existen evidencia de Gas Radón, porque los especialistas de la CNSNS, colocaron mal electrodos. Señores, la CNSNS, recolecto las muestras de suelo el 12 de Octubre del 2009 y los resultados de espectrometría del suelo, se obtuvieron el 29 de Octubre del 2009, 17 días después y ellos detectaron, Bi-214, Pb-214, lo que quiere decir, que en las muestras que ellos recolectaron, en nuestra casa, llevaban Gas Radón, porque el Gas Radón-222, en menos de 4 días se transforma en Bi-214, Pb-214, ver tabla. **Señores, el Gas Radón-222, proviene del U-238 y el Uranio, se detecto en el Material de Construcción y Suelo de la casa.**

#### Ver Tabla

Núclido	Modo de desintegración	Periodo de semidesintegración	Energía desprendida (MeV)	Producto de desintegración
U 238	$\alpha$	$4.468 \cdot 10^9$ a	4,270	Th 234
Th 234	$\beta^-$	24,10 d	0,273	Pa 234
Pa 234	$\beta^-$	6,70 h	2,197	U 234
U 234	$\alpha$	245500 a	4,859	Th 230
Th 230	$\alpha$	75380 a	4,770	Ra 226
Ra 226	$\alpha$	1602 a	4,871	Rn 222
<b>Rn 222</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b>3,8235 d</b>	<b>5,590</b>	<b>Po 218</b>
<b>Po 218</b>	<b><math>\alpha</math> 99.98 % <math>\beta^-</math> 0.02 %</b>	<b>3,10 min</b>	<b>6,115 0,265</b>	<b>Pb 214 At 218</b>
<b>At 218</b>	<b><math>\alpha</math> 99.90 % <math>\beta^-</math> 0.10 %</b>	<b>1,5 s</b>	<b>6.874 2.883</b>	<b>Bi 214 Rn 218</b>
<b>Rn 218</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b>35 ms</b>	<b>7.263</b>	<b>Po 214</b>

<b>Pb 214</b>	$\beta^-$	<b>26.8 min</b>	<b>1.024</b>	<b>Bi 214</b>
Bi 214	$\beta^-$ 99.98 % $\alpha$ 0.02 %	19.9 min	3.272 5.617	Po 214 Tl 210
Po 214	$\alpha$	0.1643 ms	7.883	Pb 210
Tl 210	$\beta^-$	1.30 min	5.484	Pb 210
Pb 210	$\beta^-$	22.3 a	0.064	Bi 210
Bi 210	$\beta^-$ 99.99987% $\alpha$ 0.00013%	5.013 d	1.426 5.982	Po 210 Tl 206
Po 210	$\alpha$	138.376 d	5.407	Pb 206
Tl 206	$\beta^-$	4.199 min	1.533	Pb 206
Pb 206	-	estable	-	-

Si ellos detectaron también, en las muestras de suelo de nuestra casa, Pb-212 y Tl-208, también llevan en las muestras recolectadas, Gas Radón 220, porque el Gas Radón, que proviene de Torio 232, en menos de un día se Transforma en Pb-212 y Tl-208.

**Ver tabla.**

<b>Núclido</b>	<b>Modo de desintegración</b>	<b>Periodo de semidesintegración</b>	<b>Energía desprendida (MeV)</b>	<b>Producto de desintegración</b>
Th 232	$\alpha$	$1,405 \cdot 10^{10}$ a	4,081	Ra 228
Ra 228	$\beta^-$	5,75 a	0,046	Ac 228
Ac 228	$\beta^-$	6,25 h	2,124	Th 228
Th 228	$\alpha$	1,9116 a	5,520	Ra 224
Ra 224	$\alpha$	3,6319 d	5,789	Rn 220
<b>Rn 220</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b>55,6 s</b>	<b>6,404</b>	<b>Po 216</b>
<b>Po 216</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b>0,145 s</b>	<b>6,906</b>	<b>Pb 212</b>
<b>Pb 212</b>	<b><math>\beta^-</math></b>	<b>10,64 h</b>	<b>0,570</b>	<b>Bi 212</b>
<b>Bi 212</b>	<b><math>\beta^-</math> 64.06% <math>\alpha</math> 35.94%</b>	<b>60,55 min</b>	<b>2,252 6.208</b>	<b>Po 212 Tl 208</b>
<b>Po 212</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b>299 ns</b>	<b>8,955</b>	<b>Pb 208</b>
<b>Tl 208</b>	<b><math>\beta^-</math></b>	<b>3,053 min</b>	<b>4,999</b>	<b>Pb 208</b>
Pb 208	.	estable	.	.

Lo más grave, con respecto al Informe de los Dosímetros, es que la Secretaria de Salud altero, borrándole el párrafo, donde dice que los expertos de la CNSNS, se equivocaron al colocar los electrodos, que detectarían la presencia de Gas Radón. Lo que confirma este hecho, es que la



Secretaria de Salud, nos sigue negando, el supuesto Correo Electrónico, donde la CNSNS, les manda el Informe de los Dosímetros, el 22 de Noviembre del 2010.

**Señores de la Secretaria de Salud**, por su ignorancia sobre radiación, están confundiendo, que la radiación para Individuos del Público, es la misma, que para el Público en General. Señores, en el inciso No 10, del Dictamen de Reconocimiento, existe una tabla, donde ellos dicen, que cierta cantidad de radiación, se atribuye al material de construcción, nos podrían decir que tipo de radiación es (**Si es natural o no natural**), porque la CNSNS, jamás tomo muestras de Material de construcción, para analizarlas, solo tomo muestras de suelo.

Decir que no encontró radionúclidos no naturales en su investigación y no llevó muestras de los materiales de construcción (Cemento o Acero), donde se detectó los niveles de radiación más altos, es una negligencia bastante delicada **y esto no lo vamos a permitir**. Señores el Uranio asta en pequeñas cantidades es peligroso y la Secretaria de Salud, le valió, que se haya detectado en el suelo de nuestra casa, altas concentraciones. **Señor, cual es el límite de radiación, para el Público en general y por favor díganos porque nos considera como individuos del Publico.**

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 5 de la Hoja No. 9, que es un fraude en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

### **Documento usado para dar contestación**

**Ninguno, porque jamás existió el oficio, de parte del Infonavit, donde se señala lo que la Secretaria de Salud redacto en el informe, de la familia Ríos Fimbres.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, ustedes están evadiendo la contestación de este párrafo, porque saben muy bien, que este Oficio jamás existió y porque la Secretaria de Salud, cometió una negligencia al redactar sobre algo que jamás existió. La contestación que ustedes nos dieron a este párrafo, pone en manifiesto, que quieren seguir protegiendo o solapando, la corrupción que existe y existió en la Secretaria de Salud. Señores, mentir o salirse por la tangente, para seguir negándole la atención médica especializada, que requiere, toda la Familia Ríos Fimbres, es delicado.

El oficio, DRI/AAC/288//2009, con fecha 26 de Agosto del 2009, que ustedes no quisieron, poner como evidencia para contestar este párrafo, ya está siendo revisado, por autoridades Federales e Internacionales, porque detrás de lo redactado en este oficio, existen también, fraudes descarados, cometidos por el Infonavit, en contra de la Familia Ríos Fimbres. **Un fraude tras otro. El Infonavit nos deja en la calle, con tantos fraudes y la Secretaria de Salud, nos niega la atención especializa que requerimos, al solapar a los corruptos. Su contestación, no certifica la negligencia que cometió la Secretaria de Salud y ustedes no están haciendo absolutamente nada.**

# **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 3 de la Hoja No. 10, que es un fraude en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

## **Documento usado para dar contestación a párrafo**

**Ninguno, porque en ves de buscar una solución, buscan como salinice por la tangente, sin documento que acredite su contestación..**

**Señores de la Secretaria de Salud,.** Por favor, tengan cuidado, cuando emiten una contestación a un escrito, porque ahora ustedes también nos están mintiendo, al decirnos que el Laboratorio Analítica del Noroeste, no está Acreditado o **Certificado** por COFEPRIS. Señores mentir es penado y ustedes lo están haciendo, porque el Laboratorio si está Acreditado por COFEPRIS, para alimentos y también Acreditado por EMA desde el 2001. Si están tan seguros, de lo que redactaron, porque permiten, que la secretaria de salud, integre en el informe de la Familia Ríos Fimbres y nos entregue vía ITIES o ISTAI, laboratorios o cuantificaciones, que no están certificadas por COFEPRIS. **Según lo redactado, a ustedes les importa, más proteger a la corrupción, que a personas afectadas por la contaminación.**

Señores, la veracidad, de los resultados de Analítica del Noroeste, ya están confirmados y certificados, por laboratorios realizados en Utah en los Estados Unidos, a miembros de la familia. Señor, porque no le preguntan a EMA, la veracidad de estos resultados que nos entregó Analítica del Noroeste o a la UNI-SON, que fue la que los pago, **porque la Secretaria de Salud, ignora el Oficio, que le mando Protección Civil Municipal. Puras negligencias de estas, a recibido la familia.**

Es una burla descarada en contra de la Familia, la contestación, que ustedes le dieron a este párrafo, porque la Secretaria de Salud, dentro del informe de 220 hojas, que nos entregó Vía ITIES O ISTAIA, nos mostró como evidencia, análisis realizados en Analítica del Noroeste para decirnos que el agua de nuestra casa, no estaba contaminada,. Saben quién lo realizo las cuantificaciones de metales, Analítica del Noroeste el 2010. Saben que los mando realizar la CNA, porque este laboratorio está Certificado por EMA. **Señores, antes de corregir los errores de otras personas, corrijan los errores cometidos en su casa, para que demuestren, que lo que están haciendo, no es para evadir sus responsabilidades.**

Señores son nueve cuantificaciones realizadas, por Analítica del Noroeste, aparte a estos laboratorios de Analítica del Noroeste, lo acompañan 9 cuantificaciones más, realizadas en los laboratorios de Agua de Hermosillo, que tampoco este Laboratorio, está Acreditado o Regulados por COFEPRIS. Saben quién está monitoreando los resultados, de los Laboratorios de Agua de Hermosillo, Salud Pública (COESPRISON), según lo que nos hace saber Agua de Hermosillo el 25 de Abril del 2018, por medio de INFOMEX. **Que burla lo que ustedes están haciendo Ver Anexo 26, desde la hoja 190 a la hoja 208 del Informe de las 220 hojas.**

Saben cuántas cuantificaciones de Agua de Hermosillo, dicen que se está muestreando agua, ninguno y ustedes, nos salen, que 3 cuantificaciones, no saben que se procesó y que químicos se

usaron, para cuantificar las muestras. **Si quieren salirse por la tangente, tienen que tener mucho cuidado, con la información, que ya presentaron como evidencia, en el ISTAI y ITIES. Lo que debería hacer la Secretaria de Salud, es obligar a los laboratorios del Estado de Sonora, que pongan en sus informes, por quien están certificados y que cantidad de radiación recibe una persona cuando se le hace un estudio, por imagen.**

Saben, cuántos metales o elementos e isotopos radiactivos, que trajo, trae y traerá en el futuro la familia Ríos Fimbres, se están analizando por Agua de Hermosillo, de todos estos que traemos, (Li, Cr, Cl, Cu, As, Cd, Ge, In, Mn, Mg, Fe, Hg, Al, Mo, S, Se, B, Zn, Co, Pb, K<sup>40</sup>, Ru<sup>106</sup>, Rh<sup>106</sup>, <sup>106</sup>Pd, <sup>88</sup>Sr, Y<sup>88</sup>, Zr<sup>88</sup>, I<sup>131</sup>, Xe<sup>131</sup>, Ra<sup>226</sup>, Rn<sup>222</sup>, Po<sup>218</sup>, At<sup>218</sup>, Rn<sup>218</sup>, Pb<sup>214</sup>, Po<sup>214</sup>, Bi<sup>214</sup>, Tl<sup>210</sup>, Pb<sup>210</sup>, Bi<sup>210</sup>, Po<sup>210</sup>, Tl<sup>206</sup>, Pb<sup>206</sup>), tan solo el Aluminio, Magnesio, Manganeso, Cloro y Fierro de los 43 que trajo, trae y traerá en el futuro la familia Ríos Fimbres. Que burla, de parte de las autoridades de Salud, poner como evidencia, estos estudios, para decir que todo está dentro de la Norma. Además, agua de Hermosillo, ni si quiera está Certificado por EMA menos por COFEPRIS.

Saben, que pone, agua de Hermosillo, para establecer los límites permisibles, la Norma, NOM-127-SSA1-1994. Saben cuántos metales, está analizando Agua de Hermosillo de esta Norma, solo 4 de 12 (**Aluminio, Manganeso, Cloro y Fierro**), dejando fuera los de más alto riesgo, para el Ser Humano, **Arsénico, Bario, Cadmio, Cobre, Cromo, Mercurio, Plomo, Zinc. Que burla sus estudios, para demostrarnos que el agua que consumimos por 7 años, no estaba contaminada. Más negligencias, para evadir un problema tan delicado.**

La burla, más grande, que cometió, Agua de Hermosillo en estas cuantificación, es que esta incluyendo, el Magnesio, que no está incluido en la Norma NOM-127-SSA1-1994. **Esto negligencias deberían ver ustedes, no fijarse en pequeñeces, que nos están señalando en su contestación.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, porque están poniendo como evidencia, en el Informe de 220 hojas, las cuantificaciones de metales realizadas del Laboratorio de Analítica del Noroeste, si no está certificado por COFEPRIS, según ustedes y también están permitiendo, que en el informe diga, muestreo instantáneo, si el informe tiene una fecha de ingreso y otra fecha diferente de resultados y aparte están permitiendo, que diga, toma domiciliaria exterior o interior y no se especifique, la dirección exacta donde se tomó la muestra y aparte pongan como referencia la EPA si ustedes, no lo están permitiendo en nuestros análisis. **Mas fraudes que nadie quiere ver desde el 2010.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, si observan bien al final de las cuantificaciones de metales, dice Norma Mexicana, NMX. Nos podrían decir, donde podemos consultar esta Norma, porque la Norma, más usada para agua es la Norma NOM-127-SSA1-1994 y no viene incluido el Sodio y Bario que aparece en estas 9 cuantificaciones. **Estas negligencias, deberían cuestionar ustedes y no lo están haciendo. Acaso el Muestreo instantáneo, será cuando, se prende la bomba o antes de apagarla, cuantas dudas.**

Analítica del Noroeste, solo cuantifico en el Agua, 10 metales o elementos de **los 43, que trajo, trae y traerá en el futuro la familia Ríos Fimbres. Que burla, de parte de las autoridades de Salud, poner como evidencia, estos estudios, para decir que todo está dentro de la Norma, si desconocemos que Norma se utilizó. Si ustedes tienen conocimiento de la Biodisponibilidad,**

de los otros 33 metales, demuéstrenos que la Secretaria de Salud, no está cometiendo una negligencia, al no analizar o cuantificar los otros 33.

La burla más grande, en contra de la Familia Ríos Fimbres, es que los Análisis se realizaron, el 2010 y nosotros salimos, del área en Agosto del 2009.

Para burlarse más de nosotros, la Secretaria de Salud, en la hoja 190 de este informe, incluye el oficio de Agua de Hermosillo, que es un fraude descarado, porque dice, que no encontraron, ningún material considerado como radiactivo fuera de la Norma NOM-127-SSA1-1994. Señores, donde señala en esta Norma, que es para materiales radiactivos. Esta norma, es para elementos o metales estables. **Señores, no existe Norma Mexicana para materiales radiactivos. Que burla el Informe que nos entregó la Secretaria de Salud.**

Si ustedes, creen que Agua de Hermosillo, no se equivocó al redactar este Oficio, nos podrían decir, que isotopo del Plomo se estudió en el agua, de la Colonia Altares o de nuestra casa, por el plomo cuenta con 38 isótopos conocidos y también cuenta, con 46 isómeros nucleares. Cuatro de ellos son estables: Pb-204, Pb-206, Pb-207 y Pb-208 y también cuenta el Plomo, 5 radioisótopos que también están presentes en forma de rastros.

Me podían señalar cuál de estos isotopos del Plomos se estudió en los Análisis que nos entregaron Vía Transparencia ( $^{178}\text{Pb}$ ,  $^{179}\text{Pb}$ ,  $^{180}\text{Pb}$ ,  $^{181}\text{Pb}$ ,  $^{182}\text{Pb}$ ,  $^{183}\text{Pb}$ ,  $^{183m}\text{Pb}$ ,  $^{184}\text{Pb}$ ,  $^{185}\text{Pb}$ ,  $^{185m}\text{Pb}$ ,  $^{186}\text{Pb}$ ,  $^{187}\text{Pb}$ ,  $^{187m}\text{Pb}$ ,  $^{188}\text{Pb}$ ,  $^{188m1}\text{Pb}$ ,  $^{188m2}\text{Pb}$ ,  $^{189}\text{Pb}$ ,  $^{189m}\text{Pb}$ ,  $^{190}\text{Pb}$ ,  $^{190m1}\text{Pb}$ ,  $^{190m2}\text{Pb}$ ,  $^{190m3}\text{Pb}$ ,  $^{191}\text{Pb}$ ,  $^{191m}\text{Pb}$ ,  $^{192}\text{Pb}$ ,  $^{192m1}\text{Pb}$ ,  $^{192m2}\text{Pb}$ ,  $^{192m3}\text{Pb}$ ,  $^{193}\text{Pb}$ ,  $^{193m1}\text{Pb}$ ,  $^{193m2}\text{Pb}$ ,  $^{194}\text{Pb}$ ,  $^{195}\text{Pb}$ ,  $^{195m1}\text{Pb}$ ,  $^{195m2}\text{Pb}$ ,  $^{196}\text{Pb}$ ,  $^{196m1}\text{Pb}$ ,  $^{196m2}\text{Pb}$ ,  $^{196m3}\text{Pb}$ ,  $^{196m4}\text{Pb}$ ,  $^{197}\text{Pb}$ ,  $^{197m1}\text{Pb}$ ,  $^{197m2}\text{Pb}$ ,  $^{198}\text{Pb}$ ,  $^{198m1}\text{Pb}$ ,  $^{198m2}\text{Pb}$ ,  $^{198m3}\text{Pb}$ ,  $^{199}\text{Pb}$ ,  $^{199m1}\text{Pb}$ ,  $^{199m2}\text{Pb}$ ,  $^{200}\text{Pb}$ ,  $^{201}\text{Pb}$ ,  $^{201m1}\text{Pb}$ ,  $^{201m2}\text{Pb}$ ,  $^{202}\text{Pb}$ ,  $^{202m1}\text{Pb}$ ,  $^{202m2}\text{Pb}$ ,  $^{202m3}\text{Pb}$ ,  $^{203}\text{Pb}$ ,  $^{203m1}\text{Pb}$ ,  $^{203m2}\text{Pb}$ ,  $^{203m3}\text{Pb}$ ,  $^{204}\text{Pbn}$  3,  $^{204m1}\text{Pb}$ ,  $^{204m2}\text{Pb}$ ,  $^{204m3}\text{Pb}$ ,  $^{205}\text{Pb}$ ,  $^{205m1}\text{Pb}$ ,  $^{205m2}\text{Pb}$ ,  $^{205m3}\text{Pb}$ ,  $^{206}\text{Pb}^n$  3n 5,  $^{206m1}\text{Pb}$ ,  $^{206m2}\text{Pb}$ ,  $^{207}\text{Pb}^n$  3n 7,  $^{207m}\text{Pb}$ ,  $^{208}\text{Pbn}$  9,  $^{208m}\text{Pb}$ ,  $^{209}\text{Pb}$ ,  $^{210}\text{Pb}$ ,  $^{210m}\text{Pb}$ ,  $^{211}\text{Pb}$ ,  $^{212}\text{Pb}$ ,  $^{212m}\text{Pb}$ ,  $^{213}\text{Pb}$ ,  $^{214}\text{Pb}$ ,  $^{215}\text{Pb}$ ), **para poder decir que no encontró, materiales radiactivos fuera de norma y si tienen contestación a este punto, por favor incluyan la Norma para Materiales Radiactivos, con sus límites, para conocerla. Porque dentro de los metales o elementos, que contempla esta Norma, existen, cientos de Isotopos radiactivos.**

Aparte la Secretaria de Salud, nos entrega vía Transparencia, 23 estudios del agua, de las colonias cerca de nuestra casa, que se realizaron, del 2009 al 2014, Realizados en el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

**Primero** queremos como respuesta, la Acreditación, como Laboratorio de Prueba, que expidió COFEPRIS, al laboratorio Estatal de Salud Pública, para pudiera cuantificar, los metales que aparecen en sus primeros 16 Analices, del 09-07-10 al 12-07-12, porque el Laboratorio Estatal de Salud Pública, se le otorgo permiso TA-34-12, como Laboratorio de Prueba, con vigencia, 16-08-2012 al 16-08-2014 y un segundo permiso TA-57-14 con Vigencia, 13-11-2014 al 13-11-2016 y tercer permiso TA-63-2017, con vigencia 14-09-2017 al 14-09-19. Según lo contestado por Salud Publica, Vía INFOMEX, este 2018, no existe acreditación de parte de COFEPRIS, para que estas autoridades realicen la cuantificación de todos los metales que aparecen en sus estudios. **En otras palabras, estas autoridades violaron las acreditaciones y ustedes nada hicieron.**

Requerimos, los 2 permisos que expidió COFEPRIS, al Laboratorio Estatal de Sonora, del 2009 al 2012. **Primero**, porque existe el permiso GC08-01, otorgado al Laboratorio de Salud Pública de Sonora, con vigencia de inicio desde el 02-08-2001 y no trae fecha de vencimiento y este permiso,

no se habla de cuantificación de metales o elementos en Agua, que aparecen en estos analices, solo se habla del PH, del Agua.

Según, los 3 permisos, autorizados por COFEPRIS, como laboratorio de prueba, es para cuantificar, de la Norma NOM-127-SSA1-1994, solo Cadmio, Arsénico, Cobre, Fierro, Plomo, Zinc, y Mercurio, en alimentos y Agua Potable y Purificada y están cuantificando, **Aluminio, Bario, Manganeso, Cromo y Flúor**, que no están autorizado por COFEPRIS. **Que burla, de parte de Salud Publica, poner análisis no autorizados o piratas, en el Informe de la Familia Ríos Fimbres. Violan las acreditaciones de COFEPRIS y les vale.**

Al Final de la Autorización, TA-63-17, les hace saber COFEPRIS, las obligaciones, que deben cumplir y la Secretaria de Salud les valió, porque analizo otros metales no autorizados y por supuesto, nadie sanciono a la Secretaria de Salud, por no cumplir, lo autorizado por COFEPRIS.

Además, los Laboratorio que realizo Salud Pública, el 14-09-25, no tiene valides, porque en ese lapso, el Laboratorio de Salud Pública, no estaba autorizado por COFEPRIS, ver las vigencias. **Cuantas negligencias, en la Información que nos entregó, vía transparencia la Secretaria de Salud Pública.**

Las dudas, continúan, porque también la Secretaria de Salud, nos entregó vía transparencia, 296 estudios de Flúor, realizados en el agua de Hermosillo el 2006. Estos estudios, los mando realizar, La Dirección General de Protección, Contra Riesgos Sanitarios. En los Análisis, no dice, que el Laboratorio Estatal está autorizado por COFEPRIS, pero hacer análisis de Flor en el Agua. Lo extraño, es que al final dice, que se utilizó el Método. NOM-201-SSA1-2002. Señores, no existe este método, solo existe la Norma NOM-201-SSA1-2002.

También la Secretaria de Salud, nos entregó vía transparencia, dentro de estos, 296 estudios de Flúor, un análisis, de metales en el agua, donde se analizó (Aluminio, Arsénico, Bario, Cadmio, Cobre, Cromo, Fierro, Manganeso, Plomo y Zinc) y en estos análisis dice, que se aplicó la Norma, NOM-117-SSA1-1994.

Señores, nos podían entregar una copia de esta Norma, NOM-117-SSA1-1994, para conocerla y conocer, sus límites máximos, porque es una burla, lo que se redactó, en este análisis, según lo declarado en su comunicado de prensa, el Ex Secretario de Salud, Raymundo López Bucuvich, el 26 de Julio del 2006.

Porque el declara al Periódico el Universal, que la población de Hermosillo no debe consumir agua potable de la red, porque el Arsénico y el flúor, se detectaron fuera de la Norma y los analices, que nos entregaron, no solo aparecen fuera de Norma, el Arsénico y el flúor, también aparecen fuera de Norma, 7 metales más el (Bario, Cadmio, Cobre, Fierro, Manganeso, Plomo, Zinc) y el declara en su comunicado de Prensa, que estos 7 metales están dentro de la Norma. **Que burla lo entregado vía transparencia por la Secretaria de Salud.**

Señores, antes de hacer observaciones, a lo que les solicitamos, primero analicen lo que están entregando, porque se le solicito a la Secretaria de Salud, el 18 de Abril del 2018, cuando se le dio la certificación por COFEPRIS, al Laboratorio Estatal de Salud Pública y nos contestaron que no está Certificado, que solo cuenta con una autorización, como Laboratorio de Prueba, clave TA-63-17.

Esta es una mentira más, de parte de Salud Pública, porque también el Laboratorio Estatal de Salud Pública, conto, con las autorizaciones, de COFEPRIS, la TA-34-12, TA-57-14 y GC08-01 y deben haber más autorizaciones del 2001 al 2012, porque existen muchos estudios del Agua, realizados durante este tiempo.

Si la Secretaria de Salud, no conto con las autorizaciones, de COFEPRIS, durante este tiempo, no tienen por qué reclamarnos, que el Laboratorio de Analítica de Noroeste el 2010. no contaba con la autorización de COFEPRIS.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 1 de la Hoja No. 27, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

### **Documento usado para dar contestación a este párrafo El correo falso, que le mandan al Dr. Barriga y la contestación que recibieron.**

Señores, la contestación relacionada con este párrafo y el Documento, que están poniendo como evidencia, es una burla descarada en contra de la Familia Ríos Fimbres. Porque en la contestación que les manda el Dr. Barriga, les hace saber, que el Laboratorio, está certificado, para muestras de orina y ustedes dicen que no. **Quien mentira en este caso.** Acaso los laboratorios que les mando la Secretaria de Salud de la familia, serán piratas de algún laboratorio certificado, porque ustedes, nos negaron un análisis, de los laboratorios realizados en Analítica del Noroeste, que aparecen en el Informe. Este es el motivo, porque queremos la hoja que falta, que se le mando al Dr. Barriga. **Salirse por tangente, es seguir solapando y protegiendo a los corruptos.**

Señores, porque nos cuestionaron, tanto los laboratorios realizados en Analítica del Noroeste, para no contestar lo que les solicitamos, en vez de mandar un Oficio a la UNI-SON, quien los pago y Analítica del Noroeste quien los realizo, para que les contesten sus dudas. **Saben que hacen al contestarnos así, sin cuestionar a las autoridades involucradas, es buscar una salida por la tangente, para que no recibamos la atención que necesitamos.**

Esta respuesta, que les mando el Dr. Barriga, es producto de las mentiras descaradas, que cometió, quien redacto el correo. Son tan síncicos para mentir, que les hacen saber al Dr. Barriga, que se están realizando estudios de Radiación y estudios en los suelos y para el 4 de mayo del 2010, ya la Secretaria de Salud, contaba con resultados de Radiación y Contaminación de Agua y de suelo y no se los mando. Señores, **los resultados de las investigaciones, ya estaban listos para el 4 de mayo del 2010 y el correo se envió al Dr. Barriga, el 14 de julio del 2010, que burla lo que han hecho las autoridades de Salud, para negarnos la atención que requerimos con urgencia.**

Señores en nuestra casa, jamás se midió la radiación, en el estudio que realizo de las 25 casas de la Colonia y además para esta fecha, ya existían estudios de radiación de nuestra, realizados por la CNSNS y la UNI-SON realizados el 2009 y tampoco se los mando.

Además les pide el Dr. Barriga, que deben analizarse las fuentes de contaminación y les señala, que para el Arsénico, se debe estudiar el Agua. Para el Cromo, les dice que si estamos tomando, algún

vitamínico o existe alguna Cromadora. Sobre el Molibdeno dice que es raro. Sobre la Radiactividad, habla sobre la varilla de Ciudad Juárez.

Saben, porque les pide el Dr. Barriga, que se estudie las posibles, fuentes de contaminación, porque fue una negligencia, bastante grave, de parte de la Salud Publica, no informar al Dr. Barriga, que en el suelo de nuestra casa, para abril del 2010, ellos habían detectado 51 Metales o Elementos, donde estaban incluidos el Arsénico, Cromo, Molibdeno y elementos radiactivos y que además vivimos cerca del CYTRAR. **Puras de esas mentiras nos tragamos, de parte de las autoridades de Salud. Para remachar más las negligencias, la CNSNS, escondió durante 6 años, los resultados de las muestras de suelo, que llevo de nuestra cas el 2009.**

Que burla, de parte de la Nueva administración de salud, que no estén contestando este escrito, con documentos y estudios, que son contradictorios a lo que se está redactando. Para mayor desgracia de la familia, en el correo que se le manda al Dr. Barriga, la Secretaria de Salud, le señala autoridades, que jamás intervinieron en las investigaciones, como la SEMARNAT y la Comisión de Desarrollo sustentable. Es tan cierto esto, que Autoridades de SEMARNAT, no pudieron decirnos si nuestra casa era habitable, cuando les mandamos la interpretación, de los estudios de suelos realizados por la Secretaria de Salud en Abril del 2010, pero eso sí, antes de hacer los estudios, autoridades de SEMARNAT, aseguraron que nuestro problema era psicológico. El Oficio DS-SG-UAG-048/6-2015, que nos entregó SEMARNAT, certifica, que no pudieron decir si la casa era habitable, pero eso sí, el marzo del 2010, antes de hacer las investigaciones, aseguraron junto con los otros corruptos que participaron en esta reunión, que debemos ir al Psicólogo.

Si SEMARNAT, no está certificada, para dar un dictamen, sobre la contaminación encontrada en nuestra casa y la Colonia Altares, como dice el oficio, acaso la SEMARNAT, si está certificada, para decir que nuestro problema es psicológico. Que negligencias tan descaradas cometieron estas autoridades. **Señores de la Secretaria de Salud, esto no lo vamos a permitir.**

Lo más grave, sobre los estudios de Radiación y Contaminación, que realizo, la Secretaria de Salud, es que la Secretaria de Salud, no los negó, vía INFOMEX el 2011, asegurando que la información estaba restringida. Estaba tan restringida la Información, que las autoridades Federales, Estatales y Municipales, para Agosto de 2011, ya tenían conocimiento de este informe y nosotros los afectados, supimos de esta información, porque a Protección Civil del Estado, el 2015, se le vivieron entrepelado, los estudio de suelo de nuestra casa y la Colonia. **Esta negligencia no tiene nombre.**

Saben, porque supimos del Informe técnico de la familia, porque solicitamos cierta información fraudeo lienta vía ITIES o ISTAI. Quien estará mintiendo, porque la UNI-SON, vía transparencia, nos hace saber, que esta información, ya nos fue entregada desde el 2010.

**Señor Secretario, al final de lo que se solicitó en este párrafo, le pedimos que nos diga, si la contaminación y radiación que recibimos y traeremos, no nos afectó o no nos afectara en el futuro y usted no contesto nada. Porque hace lo mismo que sus 2 colegas anteriores.**

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 2 de la Hoja No. 17, que es una burla en contra**

# de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.

**Documento usado para dar contestación a este párrafo**  
**Es un escrito, que la familia Ríos Fimbres entrego en la Secretaria de Salud.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, la contestación relacionada con este párrafo y el Documento, que están poniendo como evidencia, es una burla descarada en contra de la Familia Ríos Fimbres. Primeramente, porque el escrito que entregaron, es una vil copia, del documento que nos recibieron en Salud Publica. Lo que certifica que es una copia, es que es imposible, que la secretaria que nos recibió el escrito, haya firmado y sellado el documento, que recibió, en el mismo lugar al que nos entregó.

Señores, con respecto a las cuantificaciones, ya se les hizo, un resumen bastante intenso al principio. Señores, ustedes nos hacen saber, que las cuantificaciones, no se consideran reconocidas. Entonces señores, la información, que ustedes integraron al informe y nos entregaron vía ITIES o ISTAI, nada debemos reconocer, por lo antes señalado. Cuidado, porque lo que ustedes nos están contestando, porque se podría convertir en un bumerán, en contra de Salud Pública y de ustedes, porque el Informe técnico que redacto Salud Publica, por donde le busquen, solo se ven mentiras fraudes y alteraciones de documentos y documentos sin sustento científico o comprobación.

Esto es una pequeña probadita, de algunos de los fraudes, más delicados y descarados, que existen en el informe, que nadie quiere ver, desde el 2009 a la fecha.

No es posible, que la Secretaria de Salud, haya modificado o alterado el Resumen Final del Dr. Sullivan que nos Valoró el 2011, en el Hospital de la Universidad de Arizona.

No es posible, que la Secretaria de Salud, haya alterado y modificado el Resumen final del Dr. Palacios que nos valoró en México, a finales del 2010 y a principios del 2011.

No es posible, que la Secretaria de Salud, haya alterado y modificado, el Informe de los Dosímetros de la CNSNS.

No es posible, que la Secretaria de Salud, haya aceptado un resumen final del Dr. Sullivan de una empresa ajena al Hospital y contradictorio a lo que aparece en el record médico de la familia y contradictorio a sus investigaciones realizadas el 2010 y las investigaciones realizadas por la CNSNS y la UNI-SON.

No es posible, que la Secretaria de Salud, haya escondido la información de sus investigaciones, durante más 5 años, para mentir en sus declaraciones ante los medios, para engañar a la población de México, el Estado y el Municipio.

No es posible, que la Secretaria de Salud, le haya mentido a un especialista y los Visitadores de la CNDH.



Señores, el oficio que están integrando, es una vil burla, que ustedes lo están usando para mentirnos en su contestación. Además les demuestra, que lo que ustedes no quieren aceptar, de los laboratorios de Analítica del Noroeste, ustedes también lo están cometiendo al redactar estos oficios.

Primeramente, el oficio que ustedes ponen como evidencia, no da seguimiento, al del 31 de agosto del 2010, porque el de agosto habla de toma de muestras solo de Orina y el de octubre, ya habla de Orina y Sangre. El de Octubre habla de un laboratorio de reconocido prestigio el de agosto, no dice donde se realizaran los estudios.

Señores más burlas de parte de Salud Pública, porque nos hacen saber que el laboratorio es de prestigio y no dicen si es particular o Gubernamental, en otras palabras a Salud, le importo poco, si está certificado por COFEPRIS, Ustedes dicen en su contestación,, que no saben, si las muestras de orina son de 24 horas y en los oficios tampoco dice que, será orina de 24 horas y tampoco dice, que reactivos químicos se usaran. **Que burla su contestación a este párrafo. Señores, si quieren una copia del oficio de agosto del 2010. Con gusto se las proporciono, para que tengan entre sus manos las contradicciones. Lo que nos extrañó, de estos 2 oficios, es que quieren cuantificar, los 5 metales ya cuantificados en Analítica del Noroeste, dejando afuera los otros 7 detectados en el barrido y nos extrañó que mandaran cuantificar el Plomo, que no está presente, en los metales detectados en el barrido.**

**Saben porque quieren cuantificar el Plomo, porque el CYTRAR, está lleno de este elemento.**

Señores, las mentiras de Salud Pública no terminan aquí, porque les hacen saber, a los visitantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el 22 de Noviembre del 2011, que los laboratorios de la UNI-SON, no están Acreditados, por EMA (Entidad Mexicana de Acreditación), por eso no se consideró pertinente cuantificarnos los 12 metales detectados en el Barridos y recomendó realizar un nuevo estudio en el Laboratorio Estatal de Salud Pública. Que tampoco está Acreditado o Certificado, por EMA o COFEPRIS. **Mas burlas en contra de la familia.**

Como la ven señores, ustedes no quieren reconocer los analices de Analítica del Noreste, porque no está certificada por COFEPRIS y está Acreditado por EMA y Salud Publica, no reconoce los resultados del barrido porque no está certificado por EMA y nos manda al Laboratorio Estatal de Salud Pública, que ni está Certificado y Acreditado por EMA, menos por COFEPRIS, para cuantificar metales en orina.

Que burla las contestaciones de Salud Pública, tanto las de ustedes como las anteriores, porque nosotros si acudimos al laboratorio estatal de Salud Pública, donde nos hacen saber que los equipos no sirven y que solo cuantifican en suero humano, Mercurio, Plomo, Zinc y Cobre. **Si quieren copia de los Documentos con gusto les proporcionamos copia. porque nosotros todo lo comprobamos con documentos y no con escritos sin sustento como ustedes lo están haciendo.**

Las mentiras son tan obvias, de esta contestación, que ustedes dicen que se nos ofreció nuevamente, la realización de estudios en sangre y orina y el Oficio de agosto solo dice estudios en Orina.

Señores, redactar un escrito, con documentos a medias, es una verdad a medias o una mentira completa.

# **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 2 de la Hoja No. 18, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

## **Documento usado para dar contestación a este párrafo**

**Son las cuantificaciones falsas, que nos entregó el 8 de marzo del 2011, el Dr. Sullivan, en el Hospital de la Universidad de Arizona.**

**Señor Secretario**, lo que hicieron sus colaboradores, para contestarnos lo solicitado en este párrafo, significa que su administración, quiere seguir solapando y protegiendo a los corruptos de las 2 administraciones pasadas, porque ustedes están entregando como evidencia, la basura que entregaron vía transparencia, los 2 administraciones pasadas.

**Señor Secretario**, nos podría decir, cual es el verdadero nombre del Dr. Sullivan, que nos valoró el 2011 en Arizona, analizando la información que tiene la Secretaria de Salud escondida, de la Familia Ríos Fimbres. Porque, **El nombre de John Sullivan MD**, aparece en las cuantificaciones supuestamente realizadas, en la Clínica del Hospital de la Universidad de Arizona, que ustedes están entregando como evidencia. Porque, **El nombre de John B Sullivan MD**, aparece en las cuantificaciones supuestamente realizadas en el Hospital de la Universidad de Arizona, que ustedes siguen escondiendo. Porque, **El nombre de John B Sullivan Jr. MD**, aparece en el Dictamen o Resumen final falso, que el Dr. Sullivan, les entrego y que ustedes, nos están entregando, como evidencia en esta contestación. Porque, **El nombre de John Burke Sullivan MD**, aparece en los documentos fraudulentos, entregados por Arizona Medical Board, **El nombre Dr. Daniel Sullivan MD** aparece en el Oficio que nos entrega la Secretaria de Salud de Sonora de la administración pasada. **Que burla para la familia.**

**Señor Secretario**, también nos podría decir, basado en la información que esconde la Secretaria de Salud, en que laboratorio, se nos cuantificaron los metales a la Familia Ríos Fimbres. Porque según lo que ustedes están entregando como evidencia, se nos cuantificaron, **en la Clínica del Hospital de la Universidad de Arizona**. Según los resultados, de las quejas interpuestas, ante el Procurador de Arizona y el Hospital de la Universidad de Arizona (UPH), se nos entregaron cuantificaciones, supuestamente realizadas en el **Hospital de la Universidad de Arizona (UPH)** y también se nos entregan, cuantificaciones supuestamente realizadas **California (Lab. Quest Diagnostics)**. La última versión, es que hoy 2018, **Banner University Medical Center**, nos entrega cuantificaciones, como se hubieran realizado en **Arizona (Laboratorio SUNQUEST SC)**.

Es tanta la burla, que existe en la contestación, recibidora de parte de esta administración de la Secretaria de Salud, que la información, que ustedes están entregando como evidencia, ya no existe en el record, médico de la familia en el Hospital de la Universidad de Arizona. **Si quieren conocer, las negligencias y fraudes, involucrados en las cuantificaciones realizadas en Arizona, pidan una copia del escrito, que se le mando 26 de Febrero del 2018, al Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray caso.**

# **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 4 de la Hoja No. 18, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

## **Documento usado para dar contestación a este párrafo Dictamen del Dr. Sullivan y estudio de radiación realizado por la UNI-SON**

Señor, queremos como respuesta, el Dictamen Original del Dr. Sullivan, que usted está señalando en este escrito, porque el entregado por la Secretaria de Salud vía INFOMEX el 2012, es diferente al entregado en esta administración vía ITIES o ISTAI, el 2016. Si el Dictamen se los enviaron vía Correo electrónico, queremos que nos reenvíe el correo original a [jesus\\_rios\\_leon@hotmail.com](mailto:jesus_rios_leon@hotmail.com).

Señor además, no está integrando, la evidencia que se le solicito. Lo que usted hizo al integrar esta información, es burlarse descaradamente de la familia Ríos Fimbres, porque está integrando como evidencia, un Dictamen de una empresa, que jamás fuimos valorados, está integrando un estudio de Radiación casi 1 año más viejo al solicitado. La burla más grave, en contra de la Familia Ríos Fimbres, es que usted nos está integrando como evidencia para contestar lo solicitado, 2 documentos contradictorios, porque el Dictamen de Sullivan dice, que no hay evidencia de radiación, por encima del fondo natural y usted está integrando, 77 levantamientos de radiación, que rebasan el fondo natural.

Además usted está integrando a esta contestación, el Acta 7325 de la CNSNS, donde existen 9 levantamientos de radiación que rebasan el fondo natural. Aparte usted no integro, el estudio de radiación, solicitado por Sullivan, donde existen 3 levantamientos de radiación, que también rebasan el fondo natural y además la Secretaria de Salud Vía ISTAI o ITIES, nos entregó los resultados de los Dosímetros den aparte existen, 5 estudios de radiación, donde se rebasa el fondo natural, en total son 94 levantamientos, que rebasan el fondo natural.

Lo que hizo la Secretaria de Salud, es imperdonable, porque está aceptando el Dictamen del Dr. Sullivan, sabiendo que en su poder, cuenta con 94 levantamientos de radiación, que todos rebasan el fondo natural. Para desgraciar más la vida de la familia, el Dictamen del Dr. Sullivan, lo expidió una empresa ajena al Hospital de la Universidad de Arizona, donde jamás fuimos valorados. Señor, cuidado con lo que usted está redactando en esta contestación, porque está violando, Artículos, por su ignorancia en Radiación.

Si quiere comprobar o saber, que artículos está violando, primero interprete, la radiación que se nos detectó el New México en mayo del 2011, después interprete la radiación que recibieron los miembros de la familia Ríos Fimbres, por sus estudios y tratamientos, para controlar o detectar las afectaciones que padecen por la contaminación y radiación. Cuando ya tenga, la cantidad de radiación en mSv, que recibió cada miembro de la familia y que trae dentro del cuerpo, súmenle la radiación, que recibimos al vivir en esta casa por 7 años, al hacer esto, sabrá la negligencia que comete al redactar este escrito.

Señor, sabemos que esta no es su obligación, pero está cometiendo una negligencia bastante grave, al redactar lo que dicen los escritos falsos del Dr. Sullivan, de la CNSNS, del Físico de la Universidad de Sonora. Sabe a qué se deben todas estas falsedades, a que nadie hizo un estudio de radiación integral completo a la familia y al lugar donde vivíamos. Señor si no conoce de radiación, límitese hacer comentario alguno, no crea que nosotros seguimos solicitamos un especialista en radiación y contaminación, por casualidad.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 3 de la Hoja No. 20, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

### **Documento usado para dar contestación a este párrafo El Dictamen de Reconocimiento de la CNSNS**

Señor si esta tan seguro, que la CNSNS, hizo un trabajo detallado en nuestra casa, porque no entrego como evidencia, en esta contestación, para que isotopos o metales radiactivos no Naturales y Naturales, estaban calibrados los equipos que usaron en sus investigaciones el 2009.

Antes de hacer cualquier declaración, de este tipo, primero estudie los documentos involucrados, en esta investigación, porque es una burla de parte de la CNSNS, que sus equipos no hayan detectado en el suelo de nuestra casa el 2009, las cantidades de Uranio, Thorio y Bismuto, tan grandes que detecto la Secretaria de Salud, el 2010.

Señor, como es posible que usted diga, que es un estudio detallado lo que hizo la CNSNS, si jamás llevaron material de construcción de la casa para analizarlo y además digan en sus escritos, que no encontraron radionúclidos no naturales y la familia ya traiga dos dentro del cuerpo. Señor, cuando se está, investigando, Cobalto 60, primeramente, se analiza el acero, para ver si i existe Fierro 60, porque el Fierro 60 se transforma en Cobalto 60 y el Cobalto 60 se convierte en Níquel 60.

Señor, la cosa no esta tan fácil, porque el Dr. Sullivan en un escrito, que integro al record Medico, de cada miembro de la familia, dice que en el CYTRAR, existen desechos de Cobalto 60, la Senadora Ema Larios, redacta del Senado, que en las casas donde vivimos, existen casas contaminadas, con barrilla con Cobalto 60. El Físico de la universidad de Sonora, publica, que las casas sonde vivimos existe, altas concentraciones de Uranio y Thorio. Para nosotros estas declaraciones, nops mortificaron mucho, porque en la construcción, de nuestra casa, los aceros no corresponden a lo señalado en el avaluó de nuestra casa.

Además ya traemos dentro del cuerpo, Cobalto los 5 miembros de la familia. Si esta tan seguro de lo que redacta, nos podría decir, si las cantidades que traemos dentro del cuerpo y las detectadas en el suelo de nuestra casa son dañinas, porque estos son los daños que provoca el Cobalto.

### **Efectos del Cobalto sobre la salud**

El Cobalto es beneficioso para los humanos porque forma parte de la vitamina B12, la cual es esencial para la salud humana. El cobalto es usado para tratar la anemia en mujeres embarazadas, porque este estimula la producción de glóbulos rojos.

De cualquier manera, muy alta concentración de Cobalto puede dañar la salud humana.

Efectos en los pulmones

- Asma
- Neumonía.

Los suelos cercanos a minas y fundiciones pueden contener una alta cantidad de Cobalto, así que la toma por los humanos a través de comer las plantas puede causar efectos sobre la salud.

- Vómitos y náuseas
- Problemas de Visión **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Problemas de Corazón **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Daño del Tiroides **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Efectos sobre la salud pueden también ser causado por radiación de los Isótopos radiactivos del Cobalto.

- Esterilidad,
- Pérdida de pelo, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Vómitos,
- Sangrado, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Diarreas, coma e incluso la muerte. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Esta radiación es algunas veces usada en pacientes con cáncer para destruir tumores.
- Estos pacientes también sufren pérdida de pelo, diarreas y vómitos.

Por el desinterés de las autoridades de salud, sobre el **Cobalto**, no existen Normas que lo regule.

El cobalto está compuesto de 1 isótopo estable,  $^{59}\text{Co}$ . 28 radioisótopos se han caracterizado con el más estable, siendo  $^{60}\text{Co}$  con una periodo de semidesintegración de 5,2714 años

$^{47}\text{Co}$ ,  $^{48}\text{Co}$ ,  $^{49}\text{Co}$ ,  $^{50}\text{Co}$ ,  $^{51}\text{Co}$ ,  $^{52}\text{Co}$ ,  $^{52m}\text{Co}$ ,  $^{53}\text{Co}$ ,  $^{53m}\text{Co}$ ,  $^{54}\text{Co}$ ,  $^{54m}\text{Co}$ ,  $^{55}\text{Co}$ ,  $^{56}\text{Co}$ ,  $^{57}\text{Co}$ ,  $^{58}\text{Co}$ ,  $^{58m1}\text{Co}$ ,  $^{58m2}\text{Co}$ ,  $^{59}\text{Co}$ ,  $^{60}\text{Co}$ ,  $^{60m}\text{Co}$ ,  $^{61}\text{Co}$ ,  $^{62}\text{Co}$ ,  $^{62m}\text{Co}$ ,  $^{63}\text{Co}$ ,  $^{64}\text{Co}$ ,  $^{65}\text{Co}$ ,  $^{66}\text{Co}$ ,  $^{66m1}\text{Co}$ ,  $^{66m2}\text{Co}$ ,  $^{67}\text{Co}$ ,  $^{68}\text{Co}$ ,  $^{68m}\text{Co}$ ,  $^{69}\text{Co}$ ,  $^{70}\text{Co}$ ,  $^{70m}\text{Co}$ ,  $^{71}\text{Co}$ ,  $^{72}\text{Co}$ ,  $^{73}\text{Co}$ ,  $^{74}\text{Co}$ ,  $^{75}\text{Co}$

Isotopos estables del Cobalto  
 $^{59}\text{Co}$

Origen del Isotopo del Cobalto ----- abundancia natural

$^{59}\text{Fe}$ , Sintético, 44,503 d,  $\beta$ ,  $^{59}\text{C}$  ----- ( $^{59}\text{Co}$ , 100%)

$^{59}\text{Ni}$ , Sintético, 76000 años,  $\epsilon$ ,  $^{59}\text{Co}$ ----- ( $^{59}\text{Co}$ , 100%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Cobalto.

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Cromo, Manganeso, Hierro y Cobalto) , que isotopo traerá de estos 4 elementos. Se lo dejo de tarea para que nos informe.**

**Cuidado cuando se trae elementos de la tabla periódica en forma consecutiva, porque los isotopos radiactivos de un elemento, por Captura electrónica se convierten en un isotopo estable del elemento anterior y por decaimiento radiactivo convierte en un isotopo estable del elemento posterior.**

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Azufre y Cloro), que isotopo traerá de estos 2 elementos.**

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Cobre y Zinc) , que isotopo traerá de estos 2 elementos.**

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Germanio, Arsénico y Selenio), que isotopo traerá de estos 3 elementos. Serán isotopos estables o Radiactivos, porque el Selenio, tiene un isotopo radiactivo natural, con abundancia natural alta.**

**Traemos consecutivos dentro del cuerpo (Germanio, Arsénico y Selenio), será alguno de estos elementos Isotopo Radiactivo natural o Sintético.**

(Magnesio y aluminio) ----- (Azufre y Cloro) ----- (Potasio y Calcio) ----- (Cromo, Manganeso, Hierro y Cobalto) ----- (Cobre y Zinc) ----- (Germanio, Arsénico y Selenio) ----- (Cadmio e Indio)

Aparte la familia Ríos Fimbres, Trajo, Trae y traerá, dentro del cuerpo, todos estos metales o isotopos radiactivos, que también, muchos de estos isotopos radiactivos, están en forma consecutiva.

(Li) ----- (Pb) ----- (<sup>88</sup>Sr ---<sup>88</sup>Y ---<sup>88</sup>Zr) ----- (<sup>106</sup>Ru ---<sup>106</sup>Rh) ----- (<sup>226</sup>Ra, <sup>222</sup>Rn, <sup>218</sup>Po, <sup>218</sup>At, <sup>218</sup>Rn, <sup>214</sup>Pb, <sup>214</sup>Po, <sup>210</sup>Tl, <sup>210</sup>Pb, <sup>210</sup>Bi, <sup>210</sup>Po, <sup>206</sup>Tl, <sup>206</sup>Pb)

Señor, según lo que usted está redactando para contestar este párrafo se ve que no conoce de radiación, porque está aceptando, las negligencias que cometieron los corruptos de la CNSNS el 2009, dejando afuera, los rastreos corporales realizados a 3 miembros de la familia el 2011 en New México. Si tiene la capacidad, para interpretarlos, los estudios realizados el 2011, después de que lo haga, díganos si lo que hizo la CNSNS, no es una negligencia grave evadir, los isotopos radiactivos naturales, que ellos detectaron en el suelo de nuestra casa, que jamás señalaron en su dictamen de Reconocimiento que usted está integrando como evidencia.

Además nos podría decir, como sabe si los 5 isotopos radiactivos, que detecto la CNSNS, no provienen de elementos Radiactivos enriquecidos, para afirmar, que verdaderamente son 100% naturales. Señor usted, nos podría decir, si somos Público en General o Individuos del Publico, porque estas definiciones en radiación significan mucho.

Señor antes de hacer este tipo de declaraciones, debería haber aplicado en nuestro caso, el Artículo 19 del reglamento que usted está poniendo como evidencia en esta contestación y no lo hizo. Porque jamás hizo una interpretación general de lo que ha vivido los 5 miembros de la familia durante este tiempo. Al no aplicar este artículo, además está quebrantando otros artículos de este reglamento, como el 29, 37 y 38 etc, que es demasiado delicado.

Señor cuidado, al ignorar los isotopos radiactivos naturales, que la CNSNS, jamás señalo en su dictamen de reconocimiento. Cuando usted haga la interpretación, sabrá las negligencias tan graves que cometieron las personas involucradas en este caso de radiación y contaminación.

Según la información que está integrando como evidencia, se ve que la Secretaria de Salud le mintió al Dr. Barriga, porque le manda decir 14 de Junio del 2010, que se están llevando estudios de radiación y la Secretaria de Salud ya los tenia para el 4 de mayo del 2010 y también le mintió sobre los estudios de suelo, porque los resultados ya los tenia para abril del 2010. **Otra burla más en contra de la familia.**

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 1 de la Hoja No. 21, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

### **Documento usado para dar contestación a este párrafo**

**Un escrito que entrego el Departamento de física de la UNI-SON, con fecha 18 de marzo del 2011, dirigido al Abogado General de la Universidad de Sonora.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, lo que ustedes, redactaron para este párrafo, es otra negligencia o burla, de parte de la Secretaria de Salud, porque el Físico, del Universidad de Sonora, cuando redacto este escrito desconocía, si traíamos isotopos radiactivos dentro del cuerpo y también desconocía, que estudios y tratamientos se le habían realizado a los miembros de la familia. Lo que la Secretaria de Salud debería haber hecho, para contestar lo solicitado, es considerar los estudios recientes realizados a la familia, para redactar es párrafo y no lo hizo, teniendo la información, en sus archivos, en las distintas dependencias.

Hacer interpretaciones a medias, con información no actualizada del problema, es bastante delicado y esto lo está haciendo la Secretaria de Salud, contando con la información en sus archivos.

Además ustedes están permitiendo, que se interpreten mal los Artículos también, teniendo la evidencia entre sus manos, porque el artículo 20, jamás dice, que las personas ocupacionalmente expuestas, el límite de equivalente de dosis efectivo anual, para efecto estocásticos es de 50 mSv/año.

Además ustedes aceptaron, que en el artículo 37, se establece que los límites de dosis para individuos del público son la décima parte del artículo 20. Señor esta es una vil mentira, por que el artículo 37, no habla solo del artículo 20, si no también habla de del artículo 21, donde existen 2 limites más para el personal ocupacionalmente expuesto, que son 150 mVs y 500 mSv.

Señores si ustedes analizan estos artículos detalladamente, en ninguno se habla, que es la radiación máxima que puede recibir el personal ocupacionalmente expuesto al año. Estos artículos, solo hablan de los efectos que le pueden provocar al personal, al estar expuestos a esta radiación.

Cambiar un artículo, para evadir responsabilidades es delicado y usted lo está haciendo, al aceptar lo redactado y no mandarlo corregir.

Señor aparte, usted está aceptando, al integrar este escrito como evidencia, que en el Artículo 28, se establece un límite máximo de 15 mSv/año, para mujeres embarazadas. Primero señor, que mujeres el embarazo les dura 12 meses. Segundo, este artículo jamás habla de un límite máximo. Tercero, el Manual de Seguridad Radiológica del INER, dice que una mujer embarazada, solo se le permite recibir 2 mSv en la superficie del abdomen durante el embarazo, para no afectar al feto, este Manual lo puede consultar en la red. Cuarto, el Físico de la Universidad de Sonora declaró, al periódico el Imparcial, que la radiación comienza a afectar al ser humano a partir de los 3.94 mSv/año.

**Señores de la Secretaría de Salud**, a esto se expone una mujer embarazada, al estar laborando, en un lugar donde la exposición de radiación diaria es de 15 mSv y que trabaja esta mujer embarazada, 6 horas continuas de lunes a viernes.

En 9 meses de embarazo son		
SON	275	Días laborables y se descuentan
Menos	64	Días por Sábado y Domingo que no trabaja en 8 meses
Menos	5	Días por días festivos feriados que no trabaja
Menos	15	Días, por vacaciones obligatorias, que gozan cada 6 meses
Menos	45	Días que goza antes de sanar
	129	Días que no trabaja bajo estas condiciones de 15 mSv/año
	146	Total de días que trabajo bajo esta condiciones
como trabajo	6	Horas diarias
Los	146	Se dividen entre 4, porque el día trae 24 horas
En total trabajo	24.33	Días que trabajo en condiciones de 15 mSv
si en	275	Puede recibir 15 mSv
En	24.33	Cuanto recibirá
En total recibió	1.3271	1.32 mSv/ durante su embarazo.

Además ustedes se están burlando de la familia descaradamente, en esta contestación, porque usted está hablando de que una NORMA, permite 5 mSv/año, me podría decir que Norma Mexicana es, para conocerla. Además está afirmando que se hizo un levantamiento de fondo dentro de la casa. Nos podría entregar este estudio, porque el que tenemos que él hizo, contradice lo redactado. Si esta tan seguro de este estudio, nos podría decir cuál es el fondo dentro de la casa, porque en el estudio que tenemos, existen 2 lecturas dentro de la casa, que son 3.06 mSv/año o de 2.19 mSv/año.



También asegura que la radiación se debe a los rayos cósmicos y la radiación natural, nos podría decir que tipo de radiación es la de los rayos cósmicos y que tipo de radiación es la natural, si es Alfa Beta o Gama, para conocerla, separando los isotopos o elementos radiactivos, que están presentes en los rayos cósmicos y las radiaciones naturales.

Además usted habla de sustancias radiactivas indeseables. Señor no podría decir que sustancias radiactivas son indeseables y cuales sustancias radioactivas son deseables, que podrían existir en nuestra casa y nos podría entregar el barrido que se realizó en nuestra casa, para confirmar que no existen, en los materiales de construcción, Agua, Suelo y Acero de la Casa y en nuestros cuerpos.

Según lo que usted está redactando, nos podría decir si el Y-88, el Ru-106, el Bi-214, el K-40, que traemos dentro del cuerpo, son sustancias radiactivas indeseables o deseables y por favor nos podría decir, si el Uranio, Thorio y Bismuto, que detecto en el suelo la Secretaria de Salud, son sustancias radiactivas indeseables o deseables y también nos podría decir, si el Bi-214, Pb-214, TI-212, Pb-212, TI-208 y K-40, que detecto la CNSNS, en el suelo de nuestra casa, son sustancias radiactivas indeseables o deseables.

Cuidado señores, con lo que puso al final de la contestación de este párrafo, porque está afirmando que la casa no está contaminada, con material radioactivo. Acaso lo que se describió en el párrafo anterior no es radiactivo y no se encontró en nuestra casa y en nuestros cuerpos.

Además señores, la CNSNS, está afirmando, que en los materiales de construcción de nuestra casa, existe radiación y la CNSNS, jamás hizo estudios de espectrometría, al material de construcción, para ver qué tipo de radiación está presente. Señor antes de afirmar algo, lea detenidamente, lo que está integrando. La respuesta está en el inciso 10 del Dictamen de reconocimiento.

Señor quien mentira en esta investigación, porque el Físico de la Universidad, declaro ante los medios, que la radiación comienza afectar al ser humano a partir de los 3.94 mSv/año y usted dice que el límite permitido para individuos del Publico, es de 5 mSv/año. La CNSNS, detecta un fondo natural de 0.88 mSv/año y el físico de la Universidad de Sonora, Rodrigo Meléndez detecto un fondo promedio de 1.90 mSv/año. Lo más grave de todo esto, es que el Físico de la Universidad de Sonora, detecto en una muestra de granito, un promedio de radiación, que rebasa el promedio de radiación de fondo natural y el promedio de radiación dentro de las casas.

Además usted les creyó, según lo redactado por la Universidad de Sonora, que la CNSNS, es la última instancia encargada para regular todo lo relacionado con fuentes radiactivas. Señor esta también es una vil mentira, porque la CNSNS nos hace saber vía Oficio, que ellos no regulan cuando existen fuentes radiactivas naturales, que no pueden ser controladas.

**Señores la familia Ríos Fimbres, les manda esto, para que se ayuden con respecto a la radiación que se genera con los rayos cósmicos.**

El  $^{35}\text{S}$  se forma a partir de la espalación de rayos cósmicos del  $^{40}\text{Ar}$  en la atmósfera La Espalación de Rayos Cósmicos es una forma natural de que ocurra la fisión nuclear y la nucleosíntesis. Se refiere a la formación de elementos químicos a partir del impacto de rayos cósmicos en un objeto. Los rayos cósmicos son partículas altamente cargadas de energía de fuera de la Tierra.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 5 de la Hoja No. 21, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**Documento usado para dar contestación a este párrafo  
El Reglamento de Seguridad Radiológico Vigente en México.**

**Señores de la Secretaría de Salud**, para que pusieron estos artículos, si en ninguno de ellos dice, que el límite máximo para el público en general es de 5 mSv/año. Lo que pasa es que usted está confundiendo, que es lo mismo, individuos del público y público en general. Señor, entre estos 2 términos, en radiación existe un abismo muy grande, que tampoco lo han restado en relación a lo que vive la Familia Ríos Fimbres desde el 2007 al 2018.

**Es una burla, de parte de la Secretaria de Salud, usar un Reglamento para radiaciones no naturales, sabiendo y teniendo la evidencia, que la CNSNS, hizo un estudio, que jamás determino, que tipo de radiación existe en nuestra casa y la colonia Altares.**

Si quiere saberlo, cuales son verdaderos límites para el Público en General, los invitamos que lean las Nuevas Normas de seguridad Radiológicas Internacionales, porque ahí, si hablan del público en General y también señalan, que cantidad pueden estar las personas, ocupacionalmente expuestas. Como usted puede ver, en estas Nuevas Normas, se habla de lo que pueden estar expuestos, no se habla de lo que pueden recibir.

[https://www.iaea.org/sites/default/files/36202040211\\_es.pdf](https://www.iaea.org/sites/default/files/36202040211_es.pdf)

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 1 de la Hoja No. 22, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**Documento usado para dar contestación a este párrafo  
Dictamen de Reconocimiento y Acta de la CNSNS.**

**Señores de la Secretaría de Salud**, por favor no confunda, un dictamen de reconocimiento, con un barrido. Un Dictamen de reconocimiento, son todos los resultados preliminares, obtenidos de una investigación inicial y un barrido de metales, es cuando un equipo es preparado o calibrado, para detectar ciertos elementos o isotopos. Lo que le estamos solicitando, es que diga para que isotopos o metales radiactivos, estaban calibrados los equipos que uso la CNSNS, en su investigación, del 12 de octubre del 2009. Decir que no encontraron, un isotopo o metal radioactivo sin conocer para que estén calibrados los equipos, es una verdad a media o una mentira completa, más cuando 2 miembros de la familia ya traen dentro del cuerpo, 2 isotopos no naturales. Y-88 y Ru-106.

Señores, esta es una pequeña, probadita sobre los isotopos no naturales que ya trae la familia Ríos Fimbres.

### **Observaciones al (Ru<sup>106</sup>----Rh<sup>106</sup> ----<sup>106</sup>Pd), que Trajo, Trae y traerá la familia Ríos Fimbres.**

El Rutenio-106 (Ru<sup>106</sup>) es un isotopo radiactivo Sintético, que en 373.59 días  $\beta^-$  se convierte en (<sup>106</sup>Rh), que es también un isotopo radiactivo Sintético.

El Rodio 106 (<sup>106</sup>Rh), que es un isotopo radiactivo, en 29.80 segundos, se convierte en <sup>106</sup>Pd, que es uno de los isotopos más estables del Paladio, con 26.46% de abundancia natural.

#### **Efectos del Rutenio sobre la salud**

Los compuestos del rutenio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del rutenio deben ser considerados como altamente tóxicos y como carcinógenos. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres** Los compuestos del rutenio manchan mucho la piel. Parece que el rutenio ingerido es retenido fuertemente en los huesos.

El rutenio 106 es uno de los radionúclidos implicados en las pruebas atmosféricas de armas nucleares, que empezó en 1945, con una prueba estadounidense, y terminó en 1980 con una prueba china. Está entre los radionúclidos de larga vida que han producido y continuarán produciendo aumentos de riesgo de cáncer durante las décadas y siglos venideros.

#### **Efectos del Rodio sobre la salud**

Los compuestos del rodio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del rodio deben ser considerados como altamente tóxicos y carcinógenos. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres** Los compuestos del rodio manchan la piel fuertemente.

Los efectos sobre la salud de la exposición a esta sustancia no han sido investigados. No se dispone de datos suficientes acerca del efecto de esta sustancia en la salud humana, por lo tanto se debe tener la máxima precaución.

#### **Efectos del Paladio sobre la salud**

Puede provocar irritación de la piel, los ojos o el tracto respiratorio. Puede causar hipersensibilidad de la piel.

El líquido puede provocar quemaduras en la piel y ojos. Si ingerido, no provocar el vómito, si está consciente darle agua, leche... En caso de contacto, enjuagar los ojos o la piel con abundante agua.

Los compuestos del paladio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del paladio deben ser considerados como altamente tóxicos y carcinógenos. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres.** El cloruro de paladio es tóxico, y dañino si es ingerido, inhalado o absorbido a través de la piel. Provoca daños en la médula, hígado y riñones en los animales de laboratorio. Irritante. Sin embargo el cloruro de paladio fue inicialmente prescrito como tratamiento para la tuberculosis en la dosis de 0,065 g por día (aproximadamente 1 mg/k) sin demasiados efectos secundarios negativos.

El miembro de la Familia Ríos Fimbres que trae, trajo y traerá (Ru<sup>106</sup>----Rh<sup>106</sup> ----<sup>106</sup>Pd), ya padece de cáncer.

## **Observaciones realizadas al ( $^{88}\text{Sr}$ --- $^{88}\text{Y}$ --- $^{88}\text{Zr}$ ), que Trajo, Trae y traerá la familia Ríos Fimbres.**

Estos isotopos, son consecutivos. Porque el Circonio ( $^{88}\text{Zr}$ ), que es un isotopo radiactivo Sintético, en 83,4 días, se convierte en  $^{88}\text{Y}$  que también es un isotopo radiactivo sintético **y lo trae un miembro de la familia Ríos Fimbres dentro de su cuerpo.**

El  $^{88}\text{Y}$  es un isotopo radiactivo sintético, que en 106.616 días,  $\beta^+$ , se convierte en Estroncio  $^{88}\text{Sr}$ , que es un isotopo estable.

Señores, en nuestra casa se detectó 148,000.00 microgramos de Estroncio, dependerá este Estroncio, del decaimiento, de los isotopos sintéticos radiactivos, anteriormente señalados. Serán los 6,570 microgramos de Itrio encontrados en nuestra casa, radiactivos.

### **Daños que provocan a la salud, estos elementos**

Estroncio: El cuerpo humano absorbe estroncio al igual que el calcio. Las formas estables (no radiactivas) de estroncio no provocan efectos adversos significativos en la salud, pero el Sr-90 radiactivo se acumula en el cuerpo prolongando la exposición a la radiación y provocando diversos desórdenes incluido el cáncer de hueso.

Es necesario estudiar el Estroncio detectado en la Colonia Altares.

Primero, porque en la Colonia Altares, cerca donde se tomaron las muestras HA5 Y HA10, una joven ya padece cáncer de hueso y en estas muestras se detectaron, 99,600.00 microgramos de Estroncio y en la otra se detectó, 95,200.00 microgramos.

El itrio es peligroso en el ambiente de trabajo, debido a que las partículas y los gases pueden ser inhalados en el aire. Puede producir daño en los pulmones, especialmente durante exposiciones a largo plazo. El itrio puede también causar cáncer en humanos, así como aumentar las posibilidades de cáncer de pulmón cuando es inhalado. Finalmente, puede ser una amenaza para el hígado cuando se acumula en el cuerpo humano. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres**

Circonio: no son muy comunes los compuestos que contengan circonio, y su toxicidad inherente es baja. El polvo metálico puede arder en contacto con el aire, por lo que hay que considerarlo como un agente de riesgo de fuego o explosión. No se conoce ningún papel biológico de este elemento.

### **Efectos del Circonio sobre la salud**

El zirconio 95 es uno de los radionúclidos implicados en las pruebas atmosféricas de armas nucleares. Está entre los radionúclidos que han producido y continuarán produciendo elevación de los riesgos de cáncer durante las décadas y siglos venideros. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres**

#### **En nuestra casa se detectaron estas cantidades de estos elementos**

148, 000,00 microgramos de Estroncio ---- 6,570.00 microgramos de Itrio ----  
1,700.00 microgramos de Circonio, en la muestra que se analizó del suelo de nuestra casa.

**Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 2 de la Hoja No. 22, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**DOCUMENTO USADO PARA DAR CONTESTACIONA ESTE PARRAFO  
Dictamen de Reconocimiento y Acta de la CNSNS.**

**Señores de la Secretaria de Salud**, por favor, ya no se burle tan descaradamente de nosotros en esta contestación. Sin palabras su contestación. Si está cansado o le dieron órdenes, para contestar este párrafo, o desconoce los términos, pida ayudase o se un poquito político para disfrazar lo que contesta. Cuidado con lo que contesta si le dieron ordenes, porque el perjudicado, será usted. Se les solicito el Correo donde la Secretaria de Salud, recibió los resultados de los Dosímetros.

**Observaciones, a la contestación que se le dio al  
Párrafo 1 de la Hoja No. 23, que es una burla en contra  
de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual,  
desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**Documento usado para dar contestación a este párrafo  
Ninguno**

Señor, que burla su contestación, porque usted está asegurando que estas personas son Técnicos profesionales y experimentados de las distintas dependencias e instituciones, así como profesionales de la salud, en Arizona y jamás participo, personal de Arizona en este grupo Multidisciplinario.

San tan ciertas, las cartas credenciales, que les asigna a estas personas, que fueron capaces de decir, que nuestro problema era Psicológico, antes de que la Secretaria de Salud realizara sus investigaciones de Radiación y Contaminación de Suelos, antes que la CNSNS, nos mandara los resultados de sus investigaciones, que las escondió casi 6 años, antes de que se nos hiciera el escaneo en New México el 2011.

Son tan profesionales estas personas, que la misma Secretaria de Salud, nos negó vía INFOMEX, sus investigaciones y no las escondió por más 5 años sus estudios, que nosotros eran los afectados y los solicitamos.

Son tan profesionales, que en mayo del 2015, cuando se interpretó, los resultados de la investigación, a cada participante se le entrego una copia, para que nos dijera, si nuestra era habitable y nadie pudo decirnos si era habitable, otros como Salud Publica, como el HIES o el como el Hospital General, ni si quiera nos contestaron nada.

Eran tan sabios, el grupo Multidisciplinario que participo, que dijo que nuestro problema era Psicológico, que en el 2010, solo traíamos dentro del cuerpo 12 metales y hoy día traemos más de 40. Acaso señores, estos metales o isotopos radiactivos, que trajo, trae o traerá la familia, es porque no fuimos al Psicólogo.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 2 de la Hoja No. 23, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**Documento usado para dar contestación a este párrafo  
Laboratorios de la clínica del Hospital de la Universidad de Arizona.**

Señor, que burla la información que integra, para darle contestación a lo solicitado. Porque según lo que ustedes están integrando como evidencia, están afirmándonos que las cuantificaciones se realizaron **en la Clínica del Hospital de la Universidad de Arizona y esto es una vil mentira, porque nosotros interpusimos** quejas ante el Procurador de Arizona en contra del Hospital de la Universidad de Arizona (UPH), por esta información y ellos nos contestaron que las cuantificaciones se realizaron en el **Hospital de la Universidad de Arizona (UPH)** y también nos entregaron documentos donde supuestamente las cuantificaciones fueron realizadas **California (Lab. Quest Diagnostics)**. La última versión, sobre estas mismas cuantificaciones, hoy 2018, es que nos saber el Hospital **Banner University Medical Center**, que las cuantificaciones se realizaron en **Arizona (Laboratorio SUNQUEST SC)**.

La negligencia más grave, que está cometiendo la Secretaria de Salud, al poner esta información como evidencia, es que están aceptando, que el límite máximo de arsénico en orina es 81 microgramo, que burla tan descarada, porque solo se permite, 35 microgramos por litro de orina. Los laboratorios realizados a miembros de la familia en Utah, lo confirman.

Señor porque la Secretaria, esconde las cuantificaciones de molibdeno en sangre, de los miembros de la familia, si existen. Esto es delicado. De quien será la sangre, que se cuantifico, si supuestamente, la primera sangre que dimos, no les sirvió, para cuantificar el Plomo y después la segunda muestra se les perdió.

Lo más delicado, es que a Jesús Gerardo Ríos Fimbres, la Secretaria de Salud, está escondiendo los resultados de Molibdeno en sangre, sabiendo que lo trae casi al límite permitido.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 3 de la Hoja No. 23, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**Documento usado para dar contestación a este párrafo  
Ninguno**

**Señores de la Secretaria de Salud,**, exista tanta consistencia, que la Norma 147, solo contempla 6 de los 43 metales o isotopos que trajo trae y traerá a futuro la familia.

Existe tan consistencia, que Agua de Hermosillo, solo estudia en el Agua Potable, un 1 metal de los 43 que traemos dentro del cuerpo.

La CNA, solo manda analizar en el agua, 8 de los 43 metales que traemos dentro del cuerpo.

Existe tanta consistencia, que la mayoría de los metales que nos han detectado, dentro del cuerpo, están presentes en el suelo de la casa, el agua, el material de construcción, el polvo que callo en el techo y el sarro del culer y tinaco.

La Secretaria de Salud habla de análisis y comentarios, que no tienen sentido, porque está generalizando, los metales que traemos dentro del cuerpo, con una Norma mexicana, que solo contempla 6 metales de los 43 metales e isotopos que trajo trae y traerá la familia. **Se salió por la tangente, Salud Pública, para evadir el problema, porque no se ha mortificado, por hacernos un barrido, de los otros metales, que se detectaron en altas concentraciones en el suelo de nuestra casa, como Titanio, Estroncio, Rubidio, Neodimio y Lantano etc.** además, necesitamos, que la Secretaria de Salud, nos diga, que Doctor o persona dijo, que no se puede asociar la presencia de los 12 metales que traemos en la orina, con ninguna enfermedad, sin tener la cuantificaciones de todos los metales o elementos que traemos.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 4 de la Hoja No. 25, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

### **Documento usado para dar contestación a este párrafo**

**Ninguno**

Señor, esta contestación, es una burla en contra la familia, porque la secretaria, de salud, desde el 2011, nos sigue negando los laboratorios especiales, que nos mandó realizar sin nuestra autorización, acaso serán lo que les estamos solicitando. Si ustedes nos entregan esto análisis especiales, que siguen manteniendo escondidos, podríamos salir de dudas, no digan que no existen porque se cuenta, con el documento, donde la Secretaria los pago.

## **Observaciones, a la contestación que se le dio al Párrafo 1 de la Hoja No. 26, que es una burla en contra de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual, desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

### **Documento usado para dar contestación a este párrafo** **La ultima hoja de la redacción del Informe de la familia de 220**

**Señores de la Secretaria de Salud**, por favor no protejan a los demás corruptos del grupo multidisciplinario, por en el informe de 220 hojas, en la hoja 00026, jamás dice, que esta afirmación la hicieron los 2 doctores, señalados en su contestación. Dice que todos el equipo multidisciplinario de la investigación, coincidieron en esta posibilidad.

**Que triste, cuando le mienten descaradamente a una familia, en un informe tan serio, porque la secretaria de salud, nos hace saber, que este informe de 220 hojas, esta estructurado en 3 etapas.**

La primera etapa comprende, de Enero a Febrero del 2010.

La segunda etapa comprende, desde Noviembre del 2007 a Enero del 2010.

La tercera etapa comprende de enero del 2010 a agosto del 2011 y están integrando información, del 9 septiembre del 2011, el Dictamen Falso del Dr. Palacios Saguchi y para remachar más el clavo, la Secretaria altera el dictamen del Dr. Palacios, si de por sí ya era falso, con esta alteración, es falso al cuadrado. **Esta es una negligencia sin precedentes.**

Lo más grave del Dictamen Final del Dr. Palacios, es que jamás interpreto, la radiación que traemos en el cuerpo y los estudios realizados a la familia a la fecha que lo redacto, para decir que los conteos de radiación salieron negativos. **Por estas negligencias, no ha recibido la atención que requiere con urgencia la familia.**

**Observaciones, a la contestación que se le dio al  
Párrafo 1 de la Hoja No. 47, que es una burla en contra  
de la familia Ríos Fimbres, motivos por el cual,  
desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI.**

**Documento usado para dar contestación a este párrafo  
Dictamen de Reconocimiento y Acta de la CNSNS.**

Señor esta burla es imperdonable, porque está poniendo como evidencia, el dictamen de reconocimiento, como dictamen final, que un vil fraude. Sin palabras la burla en contra de la familia, porque, las resultados de las investigaciones, de la CNSNS, nos fueron entregadas hasta octubre del 2015, y el dictamen fue redactado en febrero del 2010, con numero de oficio del 2009.

**También se lo solicito a esta nueva administración de la  
Secretaria de Salud Pública, esta información y no la  
entrego igual que las otras 2 admiraciones pasadas.**

Solicitamos los estudios realizados, por las brigadas de Regulación sanitaria, de la Secretaria Salud, donde hicieron una inspección detallada



de nuestra casa, antes del 16 de Febrero del 2010,, donde no encontraron factores de riesgo, que pudieran estar relacionadas, con el problema de salud que afecta a los 5 miembros de la familia. Señor Secretario, esta información debe existir, porque el Secretario de Salud Bernardo Campillo, hizo esta declaración públicamente en INFO7 el 16 de Febrero del 2010. **Requerimos esta información, porque los estudios que realizo, la Secretaria de Salud, en Abril del 2010, son diferentes o contradictorios a lo declarado mediáticamente.**

**Esta Información, no fue entregada por esta administración, igual que las otras 2 admiraciones anteriores.**

**Solicitamos los 200 indicadores** clínicos realizados en la Colonia altares, para ver si las afectaciones que padecen, las personas estudiadas, son las mismas que padecemos los 5 miembros de la familia y las afectaciones que padecen las decenas de personas que nos dieron sus testimonios. **Señor Secretario, por favor, no pierda el tiempo en solicitarla esta información a Protección Civil Estatal, porque ellos no la tienen, la información la tiene Protección Civil Municipal y es una información, que los mismos vecinos le hicieron llegar a Protección Civil.**

Es una burla, lo que nos entregó, vía ITIES o ISTAI, la Secretaria de Salud, sobre estos indicadores. Primero porque son 55 y no 200, como ellos señalan en el informe. Segundo, porque los indicadores, que nos entregó la Secretaria de Salud, son contradictorios, a lo que redacto, en la página 26 del Informe, relacionado con la Conclusión Numero 8. Dice, hasta el momento, no hay vecino, que se haya manifestado con alguna afectación. Es tan cierta esta declaración, que ya murió una vecina, que tenía cáncer, que aparece en los indicadores que ellos nos entregaron. **Sin palabras el despotismo y negligencias, de los Servidores Públicos de la Secretaria de Salud, que de alguna manera se han involucrado en nuestro problema.**

**Esta Información, no fue entregada por esta administración, igual que las otras 2 admiraciones anteriores.**

**Solicitamos todo el Expediente médico de los 5 miembros de la Familia,** que tiene en su poder la Secretaria de Salud pública del Estado, desde el 2010 que comenzaron a brindarnos atención medica al día de Hoy. Requerimos los, Oficios, Cartas, Peticiones, Estudios, Laboratorios, relacionados con nuestra casa y los 5 miembros de la familia.

Esta información, no fue entregada, porque ignoraron las 5 denuncias interpuesta en PROFEPA y también ignoraron, muchos escritos y peticiones que les hicimos llegar. Son decenas de documentos, que nos siguen negando, porque los ignoraron en su debido tiempo. **Más burlas de parte de Salud Pública en contra de la familia.**

**Esta Información, no fue entregada por esta administración, igual que las otras 2 admiraciones anteriores.**

## **Solicitamos, todas cartas u oficios, que hizo la Secretaria de Salud**

del Estado Sonora, para que los 5 miembros de la Familia Ríos Fimbres pudieran ser valorados en el Hospital de la Universidad de Arizona el UPH. Porque al día de hoy, desconocemos donde quedaron y a quien dirigieron, los 5 TES realizados a la familia, supuestamente necesarios para que el Hospital UPH, nos pudiera valorar. Estos 5 TES, hasta el día de hoy, no se encuentran en el record médico de la familia del hospital UPH, igual que el resumen final del Dr. Sullivan..

En la hoja No 18, párrafo 2, del Informe Técnico, para la Atención de la Problemática de Salud, de la familia Ríos Fimbres, que le fue entregado, por Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, el 23 de Junio del 2015, se señala que el mes de noviembre del 2010, se hicieron las gestiones, con los servicios de salud de Arizona, quien les recomendó al Dr. John B Sullivan Jr. Con especialidad en Toxicología y Salud Ambiental. Porque, nos niega la información, si la Gobernadora ha recibido premios internacionales de transparencia, acaso estos premios son una farsa.

**Esta Información, no fue entregada por esta administración, igual que las otras 2 admiraciones anteriores.**

## **Información complementaria sobre metales o elementos e Isotopos radiactivos que trajo, trae y traerá en el futuro la familia Rios Fimbres.**

**Para que las autoridades de Salud, no nos salgan que nuestro problema, es hereditario, congénito**

Este investigación o artículo se redactó, con el fin de que conozcan, los Servidores Públicos de esta admiración de la Secretaria de Salud, un poco del origen de los elementos y sus isotopos y también conozcan un poco, que daños provocan los elementos y la radiación, para que no digan que las afectaciones que padecemos, son congénitas, hereditario para salirse por la tangente.

Señores, en este mundo que vivimos, no existe afectación o enfermedad, en los Seres Humanos, que no sea provocada, por la radiación, o por algún elemento de la tabla periódica. Si un elemento lo traemos excedido nos afecta y si carecemos de él, también nos afecta. La radiación nos afecta, sin dejar evidencia dentro de nuestros cuerpos, porque los isotopos radiactivos, siempre se convierten en un metal estable.

En estos momentos, se desconoce el origen y el remedio de muchas enfermedades, porque la mayoría de los Doctores, se han enfocado, en estudiar el presente, para mejorar el futuro, ignorando

el pasado. Si los Doctores, hicieran la tarea de un Geólogo, que es estudiar el presente, para ver que sucedió en el pasado, ya existirá remedio a muchas de las enfermedades, que están provocando la muerte, a los seres humanos, de adentro hacia afuera.

Esta interpretación, también se realizó, con el fin que se den cuenta, que complejo es hablar de contaminación y de Radiación, cuando existen Normas, Reglamentos y Artículos Mexicanos, que no están fundamentados científicamente o en la realidad y más cuando personas, que no conocen del tema, dicen mentiras para callar desastres de esta naturaleza.

Señores, las afectaciones que provocan cada metal o elemento, se observaron, cuando las personas estuvieron expuestas, a ese único Metal o Elemento. Hasta el día de hoy, las autoridades de Salud de todo el mundo, desconocen que afectaciones le provocan al ser humano, cuando una persona, estuvo expuesta a más de 2 metales o elemento y radiación al mismo tiempo, por eso el caso de la familia Ríos Fimbres, es único.

No descartes la posibilidad, de que este contaminado o que existe radiación en tu casa, si algún miembro de tu familia o tu persona, padece alguna de estas afectaciones que provocan los metales y la radiación.

**Para este artículo, se tomó como base, una pequeña descripción, de los metales o elementos e isotopos, que Trae, Trajo y traerá en el futuro, la Familia Ríos Fimbres dentro de su cuerpo. Como también se hace, una pequeña descripción, de los Metales o Elementos, e isotopos radiactivos, detectados en el suelo de la familia Ríos Fimbres, que toda vía, no los traen dentro del cuerpo.**

### **Elementos o metales e isotopos radiactivos, detectados a la Familia Ríos Fimbres dentro del cuerpo**

**Señores, todo isotopo que aparece en esta investigación, se transforma en un isotopo estable, del elemento o metal anterior o posterior.**

## **(Litio)**

Efectos del Litio sobre la salud

El Litio a corto plazo: Puede ser corrosivo para:

- Los ojos,
- La piel
- El tracto respiratorio. **(Puede provocar Gastritis)**
- Corrosivo si es ingerido.

La inhalación de la sustancia puede causar

- Edema pulmonar

El litio se utiliza en forma de sales, para tratar enfermedades **psiquiátricas** como el trastorno bipolar (psicosis maniaco-depresiva) y depresiones, ya que funciona como un estabilizador del ánimo.

Efectos secundarios

El litio también afecta al cuerpo en forma adversa, produciendo varios efectos secundarios.

- Resequedad en la boca,
- Náuseas,

- Edema
- Aumento de peso

En algunos casos, el litio causa efectos secundarios más severos, incluyendo

- Temblores,
- Alucinaciones
- Convulsiones

- **Arritmias cardiacos anormales**

- Decoloración en las extremidades. **Ver en Google las imágenes**

Es inflamable, explosivo cuando se expone al aire y especialmente al agua.

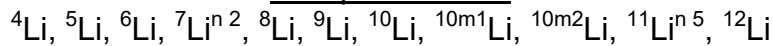
Puede generar Hipertiroidismo, porque impide, la llegada del yodo a la Tiroides.

- El Litio duplica o triplica, el **hipertiroidismo** en la población general. Señores, existen muchos artículos sobre los efectos del Litio en la glándula tiroides.

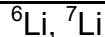
## **La ciudad de Hermosillo, tiene un índice muy alto en Hipertiroidismo**

El litio presenta dos isótopos estables, litio-6 y litio-7, siendo este último el más abundante naturalmente con un (92.5 %). Además, se han caracterizado seis radioisótopos

### Isotopos del Litio



### Isotopos estables del Litio y su origen



Origen del Isotopo del Litio ----- abundancia natural

${}^6\text{He}$ , Sintético, 806,7 ms,  $\beta^-$   ${}^6\text{Li}$  ----- ( ${}^6\text{Li}$ , 7,5%)

${}^7\text{Be}$ , Sintético, 53,12 d,  $\epsilon$ ,  ${}^7\text{Li}$  ----- ( ${}^7\text{Li}$ , 92,5%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos, de otros elementos, ya sea, del elemento anterior o posterior del Litio.

## **(Boro)**

### Efectos del Boro sobre la salud

Las plantas absorben Boro del suelo y a través del consumo de plantas por los animales este termina en las cadenas alimentarias. El Boro ha sido encontrado en los tejidos animales, pero este no parece ser que se acumule. Cuando los animales absorben grandes cantidades de Boro, en un periodo de tiempo corto a través de la comida o el agua, los órganos reproductivos masculinos, serán afectados.

- Defectos de nacimiento
- Fallos en el desarrollo.
- Además, los animales sufren irritación de nariz cuando respiran Boro.

### Cómo puede afectar mi salud el boro

Existe poca información acerca de los efectos de la exposición prolongada al boro sobre la salud. La mayoría de los estudios son de exposiciones breves.

Respirar niveles moderados de boro puede producir

- irritación de la nariz,
- la garganta
- Los ojos.

En hombres expuestos, al boro por largo tiempo, se observó una disminución, del número de **espermatozoides**. Los estudios en animales han demostrado que respirar altos niveles de boro produce, efectos sobre los pulmones.

Ingerir grandes cantidades de boro durante un período breve puede dañar

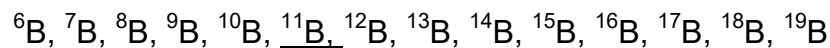
- el estómago,
- los intestinos,
- el hígado,
- los riñones
- y el cerebro.

Ni el boro ni los boratos son tóxicos para los seres humanos y animales. Otras bibliografías parecen asociar la ocurrencia de artritis por la ingesta de Boro.

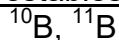
**Por el desinterés de las autoridades de salud, sobre el Litio, no existe Normas que regule la cantidad máxima permitida en los seres humanos.**

#### Isotopos

En la naturaleza se encuentran dos isótopos estables del boro,  $^{11}\text{B}$  con una abundancia natural del (80,1%) y el con una abundancia natural del  $^{10}\text{B}$  (19,9%). Además, existen 13 isótopos conocidos de boro.



#### Isotopos estables del Boro



Origen del Isotopo del Boro----- abundancia natural

$^{10}\text{Be}$ ,  $1.39 \times 10^6$  años,  $\beta^-$ ,  $^{10}\text{B}$  ----- ( $^{10}\text{B}$ , 19,9%)

$^{12}\text{Be}$ , 21.49 ms,  $\beta^-$ ,  $^{12}\text{B}$ ,  $^{11}\text{B}$  ----- ( $^{11}\text{B}$ , 80,1%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea del elemento anterior o posterior del Boro.

## **(Magnesio)**

### Efectos del Magnesio sobre la salud

El magnesio en polvo tiene baja toxicidad y no considerado como peligroso para la salud. Inhalación: el polvo de magnesio puede irritar

- Las membranas mucosas o
- El tracto respiratorio superior.
- Ojos:

(El magnesio) en forma pulverizada es extremadamente inflamable.

El magnesio (Mg) posee tres isótopos estables:  $^{24}\text{Mg}$ ,  $^{25}\text{Mg}$  y  $^{26}\text{Mg}$ . Además, se han descrito diecinueve radioisótopos que abarcan el rango comprendido entre el  $^{19}\text{Mg}$  y el  $^{40}\text{Mg}$ .

$^{19}\text{Mg}$ ,  $^{20}\text{Mg}$ ,  $^{21}\text{Mg}$ ,  $^{22}\text{Mg}$ ,  $^{23}\text{Mg}$ ,  $^{24}\text{Mg}$ ,  $^{25}\text{Mg}$ ,  $^{26}\text{Mg}$ ,  $^{27}\text{Mg}$ ,  $^{28}\text{Mg}$ ,  $^{29}\text{Mg}$ ,  $^{30}\text{Mg}$ ,  $^{31}\text{Mg}$ ,  $^{32}\text{Mg}$ ,  $^{33}\text{Mg}$ ,  $^{34}\text{Mg}$ ,  $^{35}\text{Mg}$ ,  $^{36}\text{Mg}$ ,  $^{37}\text{Mg}$ ,  $^{38}\text{Mg}$ ,  $^{39}\text{Mg}$ ,  $^{40}\text{Mg}$

Isotopos estables del Magnesio  
 $^{24}\text{Mg}$ ,  $^{25}\text{Mg}$ ,  $^{26}\text{Mg}$

Origen del Isotopo del Magnesio----- abundancia natural

$^{24}\text{Na}$  14.95 s,  $\beta^-$ ,  $^{24}\text{Mg}$  ----- ( $^{24}\text{Mg}$ , 78,99 %)  
 $^{25}\text{Na}$ , 59.1s,  $\beta^-$ ,  $^{25}\text{Mg}$  ----- ( $^{25}\text{Mg}$ , 10 %)  
 $^{26}\text{Na}$ , 59.1s,  $\beta^-$ ,  $^{26}\text{Mg}$  ----- ( $^{26}\text{Mg}$ , 11,01%)

$^{24}\text{Al}$ , 2.053 s,  $\beta^+$ ,  $^{24}\text{Mg}$  ----- ( $^{24}\text{Mg}$ , 78,99 %)  
 $^{24\text{m}}\text{Al}$ , 131.3 ms,  $\beta^+$  (18%),  $^{24}\text{Mg}$ ----- ( $^{24}\text{Mg}$ , 78,99 %)  
 $^{25}\text{Al}$ , 7.183 s,  $\beta^+$ ,  $^{25}\text{Mg}$ ----- ( $^{25}\text{Mg}$ , 10 %)  
 $^{26}\text{Al}^{n3}$ ,  $7.17 \times 10^5$  a,  $\beta^+$ ,  $^{26}\text{Mg}$  ----- ( $^{26}\text{Mg}$ , 11,01%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Magnesio.

## (Aluminio)

Efectos del Aluminio sobre la salud

La forma soluble en agua del Aluminio causa efectos perjudiciales, estas partículas son llamadas iones. Son usualmente encontradas en soluciones de Aluminio combinadas con otros iones, por ejemplo cloruro de Aluminio.

La toma de Aluminio puede tener lugar a través de la comida, respirarlo y por contacto en la piel. La toma de concentraciones significantes de Aluminio puede causar un efecto serio en la salud como:

- Daño al sistema nervioso central
- Demencia
- Pérdida de la memoria
- Apatía
- Temblores severos
- **Cáncer -Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- problemas de riñones

(Aluminio) La mayoría de los casos de toxicidad del aluminio se observan en personas con insuficiencia renal crónica, Diferentes estudios han demostrado un aumento de los niveles de aluminio en los cerebros de personas que padecían Alzheimer.

El aluminio (Al) tiene 22 isótopos conocidos, los cuales van del  $^{21}\text{Al}$  hasta el  $^{42}\text{Al}$ . También posee cuatro isómeros nucleares. Únicamente el  $^{27}\text{Al}$  (un isótopo estable) y el  $^{26}\text{Al}$  (un isótopo radioactivo)

se producen de forma natural. Sin embargo,  $^{27}\text{Al}$  tiene una abundancia natural de +99.9%. El  $^{26}\text{Al}$  se produce a partir del argón atmosférico debido a la espalación de rayos cósmicos de protones (es decir, protones de altísima energía).

La Espalación de Rayos Cósmicos es una forma natural de que ocurra la fisión nuclear y la nucleosíntesis. Se refiere a la formación de elementos químicos a partir del impacto de rayos cósmicos en un objeto. Los rayos cósmicos son partículas altamente cargadas de energía de fuera de la Tierra

Isotopos

$^{21}\text{Al}$ ,  $^{22}\text{Al}$ ,  $^{23}\text{Al}$ ,  $^{23m}\text{Al}$ ,  $^{24}\text{Al}$ ,  $^{24m}\text{Al}$ ,  $^{25}\text{Al}$ ,  $^{26}\text{Al}^{n3}$ ,  $^{26m}\text{Al}$ ,  $^{27}\text{Al}$ ,  $^{28}\text{Al}$ ,  $^{29}\text{Al}$ ,  $^{30}\text{Al}$ ,  $^{31}\text{Al}$ ,  $^{32}\text{Al}$ ,  $^{32m}\text{Al}$ ,  $^{33}\text{Al}$ ,  $^{34}\text{Al}$ ,  $^{35}\text{Al}$ ,  $^{36}\text{Al}$ ,  $^{37}\text{Al}$ ,  $^{38}\text{Al}$ ,  $^{39}\text{Al}$ ,  $^{40}\text{Al}$ ,  $^{41}\text{Al}$ ,  $^{42}\text{Al}$

Isotopos estables del Aluminio



Origen del Isotopo del Aluminio----- abundancia natural

$^{27}\text{Mg}$ , 9.458(12) min,  $\beta^-$ ,  $^{27}\text{Al}$  ----- ( $^{27}\text{Al}$  100%)

$^{27}\text{Si}$ , 4.16 s,  $\beta^+$ ,  $^{27}\text{Al}$  ----- ( $^{27}\text{Al}$  100%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Aluminio.

(El  $^{26}\text{Al}^{n3}$  es un Isotopo Radiactivo Natural

Isotopo Radiactivo ----- Abundancia natural-----se convierte  
 $^{26}\text{Al}^{n3}$  ----- Trazas<sup>n4</sup>  $7.17 \times 10^5$  a,  $\beta^+$ , ----- $^{26}\text{Mg}$ ,

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo Magnesio y aluminio), que isotopo del Alumino y Magnesio traerá**

**(Azufre)**

Efectos del Azufre sobre la salud

En general las sustancias sulfurosas pueden tener los siguientes efectos en la salud humana:

- Efectos neurológicos y cambios comportamentales- **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Alteración de la circulación sanguínea
- Daños cardiacos
- Efectos en los ojos y en la vista **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Fallos reproductores
- Daños al sistema inmunitario
- Desórdenes estomacales y gastrointestinales **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Daños en las funciones del hígado y los riñones
- Defectos en la audición
- Alteraciones del metabolismo hormonal
- Efectos dermatológicos

- Asfixia y embolia pulmonar

La contaminación del aire por SO<sub>2</sub> causa los siguientes efectos:

- Dificultad para respirar. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Inflamación de las vías respiratorias.
- Irritación ocular por formación de ácido sulfuroso sobre las mucosas húmedas.
- Alteraciones psíquicas.
- Edema pulmonar.
- Paro cardíaco.
- Colapso circulatorio.
- Queratitis.

El dióxido de azufre también está asociado con

- El asma,
- Bronquitis crónica,
- Morbilidad. **La *Morbilidad* es la proporción de seres vivos que se enferman en un sitio y tiempo determinado. Esto está sucediendo, en la colonia Altares.**
- alta mortandad en ancianos y niños.

El azufre (S) posee veinticinco isótopos que abarcan el rango comprendido entre el <sup>26</sup>S y el <sup>49</sup>S. Entre todos ellos, hay cuatro isótopos estables: el <sup>32</sup>S, el <sup>33</sup>S, el <sup>34</sup>S y el <sup>36</sup>S, con unas abundancias naturales de 95,02%, 0,75%, 4,24% y 0,02%.

<sup>26</sup>S, <sup>27</sup>Sn 3, <sup>28</sup>S, <sup>29</sup>S, <sup>30</sup>S, <sup>31</sup>S, <sup>32</sup>Sn 4, <sup>33</sup>S, <sup>34</sup>S, <sup>35</sup>S, <sup>36</sup>S, <sup>37</sup>S, <sup>38</sup>S, <sup>39</sup>S, <sup>40</sup>S, <sup>41</sup>S, <sup>42</sup>S, <sup>43</sup>S, <sup>43m</sup>S, <sup>44</sup>S, <sup>45</sup>S, <sup>46</sup>S, <sup>47</sup>S, <sup>48</sup>S, <sup>49</sup>S

Isotopos estables del Azufre  
<sup>32</sup>S, <sup>33</sup>S, <sup>34</sup>S, <sup>36</sup>S

Origen del Isotopo del Azufre----- abundancia natural

<sup>34</sup>Cl, 1.5264 s, β<sup>+</sup>, <sup>34</sup>S----- ( <sup>34</sup>S, 4, 21 %) )  
<sup>34</sup>P, 12.43(8) s, β<sup>-</sup>, <sup>34</sup>S ----- ( <sup>34</sup>S, 4, 21 %) )  
<sup>32</sup>P, Sintético, 14,28 d, β<sup>-</sup>, <sup>32</sup>S ----- ( <sup>32</sup>S, 95,02 %) )  
<sup>32</sup>Cl, 298 ms, β<sup>+</sup>, <sup>32</sup>S, ----- ( <sup>32</sup>S, 95,02 %) )

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Azufre.

(El <sup>35</sup>S es un Isotopo Radiactivo Natural)  
<sup>35</sup>S, 87.51 d, β<sup>-</sup>, <sup>35</sup>Cl  
<sup>35</sup>P, 47.3 s, β<sup>-</sup>, <sup>35</sup>S

El <sup>35</sup>S se forma a partir de la espalación de rayos cósmicos del <sup>40</sup>Ar en la atmósfera

La Espalación de Rayos Cósmicos es una forma natural de que ocurra la fisión nuclear y la nucleosíntesis. Se refiere a la formación de elementos químicos a partir del impacto de rayos cósmicos en un objeto. Los rayos cósmicos son partículas altamente cargadas de energía de fuera de la Tierra.



# (Cloro)

## Efectos del Cloro sobre la salud

La respiración de pequeñas cantidades de cloro durante cortos periodos de tiempo afecta, al sistema respiratorio humano, provocando.

- Tos
- Dolor pectoral
- Retención de agua en los pulmones.

El cloro

- Irrita la piel
- Los ojos

Exposición a bajos niveles de cloro, provoca problemas de las vías respiratorias.

- asma
- Bronquitis crónica
- Ataques aislados de sibilancias.

Intoxicación por inhalación de niveles elevados. Puede provocar

- Lesión pulmonar aguda,
- Síndrome de dificultad respiratoria aguda
- Opresión en el pecho, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Disnea,
- Sibilancias,
- Estertores,
- Inflamación pulmonar (con o sin infección asociada),
- Edema pulmonar o hipoxemia.

## Isótopos de cloro

El cloro (Cl) posee veinticuatro isótopos que abarcan el rango comprendido entre el  $^{26}\text{Cl}$  y el  $^{51}\text{Cl}$ . De ellos, dos son isótopos estables: el  $^{35}\text{Cl}$  y el  $^{37}\text{Cl}$ , con unas abundancias naturales de 75,78% y 24,22%, respectivamente.

### Isótopos

$^{26}\text{Cl}$ ,  $^{27}\text{Cl}$ ,  $^{28}\text{Cl}$ ,  $^{29}\text{Cl}$ ,  $^{30}\text{Cl}$ ,  $^{31}\text{Cl}$ ,  $^{32}\text{Cl}$ ,  $^{33}\text{Cl}$ ,  $^{34}\text{Cl}$ ,  $^{34m}\text{S}$ ,  $^{35}\text{Cl}$ ,  $^{36}\text{Cl}^n$ ,  $^{37}\text{Cl}$ ,  $^{38}\text{Cl}$ ,  $^{38m}\text{Cl}$ ,  $^{39}\text{Cl}$ ,  $^{40}\text{Cl}$ ,  $^{41}\text{Cl}$ ,  $^{42}\text{Cl}$ ,  $^{43}\text{Cl}$ ,  $^{44}\text{Cl}$ ,  $^{45}\text{Cl}$ ,  $^{46}\text{Cl}$ ,  $^{47}\text{Cl}$ ,  $^{48}\text{Cl}$ ,  $^{49}\text{Cl}$ ,  $^{50}\text{Cl}$ ,  $^{51}\text{Cl}$

### Isotopos estables del Cloro

$^{35}\text{Cl}$ ,  $^{37}\text{Cl}$

Origen del Isotopo del Cloro----- abundancia natural

$^{35}\text{S}$ , Sintético, 87,32 d,  $\beta^-$ ,  $^{35}\text{Cl}$  ----- ( $^{35}\text{Cl}$ , 75,77 %)  
 $^{37}\text{S}$ , 5.05(2) min,  $\beta^-$ ,  $^{37}\text{Cl}$  ----- ( $^{37}\text{Cl}$ , 24,23 %)  
 $^{35}\text{Ar}$ , 1.775(4) s,  $\beta^+$ , ----- ( $^{35}\text{Cl}$ , 75,77 %)  
 $^{37}\text{Ar}$ , 35.04(4) d, CE, ----- ( $^{37}\text{Cl}$ , 24,23 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Cloro.

(El  $^{36}\text{Cl}$  es un Isotopo Radiactivo Natural)

Isotopo del Cloro----- Abundancia natural-----se convierte  
 $^{36}\text{Cl}$ ----- trazas,  $3,01 \times 10^5$  a,  $\beta^-$  ----- (  $^{36}\text{Ar}$  o  $^{36}\text{S}$ )

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Azufre y Cloro), que isotopo traerá de estos 2 elementos.**

## (Potasio)

### Efectos del Potasio sobre la salud

El potasio puede ser encontrado en vegetales, frutas, patatas, carne, pan, leche y frutos secos. Juega un importante papel en los sistemas de fluidos físicos de los humanos y asiste en las funciones de los nervios.

**Cuando nuestros riñones no funcionan, se puede dar la acumulación de potasio.** Esto puede llevar a cabo una perturbación en el ritmo cardiaco.

Efectos secundarios. Tener demasiado o muy poco potasio en el cuerpo puede causar serios problemas de salud. Un bajo nivel de potasio se denomina hipopotasemia. Esto puede provocar

- Músculos débiles Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Ritmos anormales del corazón Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Ligero aumento de la presión arterial.

El potasio sólido reacciona violentamente con el agua, más incluso que el sodio, por lo que se ha de conservar inmerso en un líquido apropiado como aceite o gueroseno.

Isótopos de potasio,

El potasio (K) posee veinticuatro isótopos que abarcan el rango comprendido entre el  $^{32}\text{K}$  y el  $^{56}\text{K}$ . Entre ellos, se encuentran tres isótopos naturales de los cuales dos son isótopos estables ( $^{39}\text{K}$  y  $^{41}\text{K}$ ) y uno es un radioisótopo con un largo período de semidesintegración ( $^{40}\text{K}$ ).

Isótopos

$^2\text{K}$ ,  $^{32m}\text{K}$ ,  $^{33}\text{K}$ ,  $^{34}\text{K}$ ,  $^{35}\text{K}$ ,  $^{36}\text{K}$ ,  $^{37}\text{K}$ ,  $^{38}\text{K}$ ,  $^{38m1}\text{K}$ ,  $^{38m2}\text{K}$ ,  $^{39}\text{K}$ ,  $^{40}\text{K}$ ,  $^{40n3n4}\text{K}$ ,  $^{40m}\text{K}$ ,  $^{41}\text{K}$ ,  $^{42}\text{K}$ ,  $^{43}\text{K}$ ,  $^{44}\text{K}$ ,  $^{45}\text{K}$ ,  $^{46}\text{K}$ ,  $^{47}\text{K}$ ,  $^{48}\text{K}$ ,  $^{49}\text{K}$ ,  $^{50}\text{K}$ ,  $^{51}\text{K}$ ,  $^{52}\text{K}$ ,  $^{53}\text{K}$ ,  $^{54}\text{K}$ ,  $^{55}\text{K}$

### Isotopos estables del Potasio

$^{39}\text{K}$ ,  $^{41}\text{K}$ ,

Origen del Isotopo del Potasio----- abundancia natural

$^{39}\text{Ar}^{n4}$ , 269(3) a,  $\beta^-$ ,  $^{39}\text{K}$ , ----- ( $^{39}\text{K}$ , 93,26 %)

$^{41}\text{Ar}$ , 109.61 min,  $\beta^-$ ,  $^{41}\text{K}$  ----- ( $^{41}\text{K}$ , 6,73 %)

$^{41}\text{Ar}$ , 109.61 min,  $\beta^-$ ,  $^{41}\text{K}$  ----- ( $^{41}\text{K}$ , 6,73 %)

$^{41}\text{Ca}$ , Sintético, 103.000 a,  $\epsilon$ , ----- ( $^{41}\text{K}$ )

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Potasio.

(El  $^{40}\text{K}$ , es un Isotopo Radiactivo Natural)

Isotopo del Potasio----- Abundancia natural-----se convierte  
 $^{40}\text{K}$ ----- 0,012 %,  $1,277 \times 10^9$  años,  $\beta^-$  ----- (  $^{40}\text{Ca}$  o por  $\epsilon$   $^{40}\text{Ar}$ )

**Este Isotopo radiactivo  $^{40}\text{K}$ , ya lo trae la familia Ríos Fimbres, dentro del cuerpo y fue detectado en el suelo de su casa. Hay muchas probabilidades que este isotopo radiactivo del Potasio, se les incremente, porque está presente también, en algunos vegetales o frutas como el Plátano.**

## Calcio

### Efectos del Calcio sobre la salud

La falta de calcio es una de las causa

- **La osteoporosis**

**El consumo excesivo de calcio, puede producir daños cerebrales en las personas con edad avanzada.** El exceso de calcio en el organismo **sin una evaluación médica previa** se acumula en la sangre y afecta

- Sistema cardiaco
- Digestivo
- **No evita la descalcificación en los huesos**
- **Ni evita la osteoporosis**
- Propicia la aparición de cálculos renales

El Calcio (Ca) tiene un total de veinticuatro isótopos, desde  $^{34}\text{Ca}$  a  $^{57}\text{Ca}$ . Existen cinco isótopos estables observacional mente ( $^{40}\text{Ca}$ ,  $^{42}\text{Ca}$ ,  $^{43}\text{Ca}$ ,  $^{44}\text{Ca}$  y  $^{46}\text{Ca}$ ), más un isótopo ( $^{48}\text{Ca}$ ) con una vida media larga de tal manera que para todos los propósitos prácticos, puede ser considerado estable.

Isotopos estables del Calcio  
 $^{40}\text{Ca}$ ,  $^{42}\text{Ca}$ ,  $^{43}\text{Ca}$ ,  $^{44}\text{Ca}$ ,  $^{46}\text{Ca}$ ,  $^{48}\text{Ca}$

Origen del Isotopo del Calcio ----- abundancia natural  
 $^{40}\text{K}$ , 0,012 %,  $1,277 \times 10^9$  años,  $\beta^-$ ----- $^{40}\text{Ca}$ , 96,941 %  
 $^{44}\text{K}$ , 22.13 min,  $\beta^-$ ,  $^{44}\text{Ca}$ -----  $^{44}\text{Ca}$ , 2,086 %

(El  $^{48}\text{Ca}$  es un Isotopo Radiactivo Natural)

Isotopo del Calcio----- Abundancia natural-----se convierte  
 $^{48}\text{Ca}$ ----- 0,187 %,  $> 4 \cdot 10^{19}$  a,  $\beta^-$ , -----  $^{48}\text{Ti}$

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Potasio y Calcio), que isotopo traerá de estos 2 elementos.**

En el suelo de nuestra casa, se detectaron, 470,000.00 microgramos de Titanio por kilo de suelo, que es muy probable que su origen sea  $^{48}\text{Ca}$  radiactivo, porque el Isotopo del titanio, con mayor abundancia natural es el  $^{48}\text{Ti}$ , con un 73.72 %.

En el suelo de nuestra casa, se detectaron, 20, 000,000.00 microgramos de calcio, cuantos microgramos serán  $^{48}\text{Ca}$  que es un Isotopo Radiactivo Natural.

## (Cromo)

### Efectos del Cromo sobre la salud

El Cromo III es un nutriente esencial para los humanos y la falta de este puede causar

- Condiciones del corazón|
- Trastornos metabólicos
- **Diabetes (Si en tu familia existe persona con Diabetes, cuantifícale el Cromo).**

Pero la toma de mucho Cromo III puede causar efectos sobre la salud también

- erupciones cutáneas.

El Cromo (VI) es un peligro para la salud de los humanos. Después de ser respirado el Cromo (VI) puede causar

- Irritación del nariz
- Sangrado de la nariz. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres .**

Otros problemas de salud que son causados por el Cromo (VI) son;

- Erupciones cutáneas **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Malestar de estómago y úlceras **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Problemas respiratorios **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Debilitamiento del sistema inmune
- Daño en los riñones e hígado
- Alteración del material genético
- Cáncer de pulmón
- Muerte

### Isótopos de cromo

El cromo (Cr) tiene cuatro isótopos estables:  $^{50}\text{Cr}$ ,  $^{52}\text{Cr}$ ,  $^{53}\text{Cr}$ , y  $^{54}\text{Cr}$ , siendo  $^{52}\text{Cr}$  el más estable de todos ellos (con una abundancia natural de 83.789%). Se cree que  $^{50}\text{Cr}$  decae mediante doble desintegración beta ( $\beta^+\beta^+$ ) a  $^{50}\text{Ti}$  y tendría una vida media de más de  $1.8 \times 10^{17}$  años y también cuenta el Cromo con 22 radioisótopos. El cromo también posee dos isómeros nucleares (o meta estados).

### Isótopos

$^{42}\text{Cr}$ ,  $^{43}\text{Cr}$ ,  $^{44}\text{Cr}$ ,  $^{45}\text{Cr}$ ,  $^{45m}\text{Cr}$ ,  $^{46}\text{Cr}$ ,  $^{47}\text{Cr}$ ,  $^{48}\text{Cr}$ ,  $^{49}\text{Cr}$ ,  $^{50}\text{Cr}$ ,  $^{51}\text{Cr}$ ,  $^{52}\text{Cr}$ ,  $^{53}\text{Cr}$ ,  $^{54}\text{Cr}$ ,  $^{55}\text{Cr}$ ,  $^{56}\text{Cr}$ ,  $^{57}\text{Cr}$ ,  $^{58}\text{Cr}$ ,  $^{59}\text{Cr}$ ,  $^{59m}\text{Cr}$ ,  $^{60}\text{Cr}$ ,  $^{61}\text{Cr}$ ,  $^{62}\text{Cr}$ ,  $^{63}\text{Cr}$ ,  $^{64}\text{Cr}$ ,  $^{65}\text{Cr}$ ,  $^{66}\text{Cr}$ ,  $^{67}\text{Cr}$

### Isotopos estables del Cromo

$^{50}\text{Cr}$ ,  $^{52}\text{Cr}$ ,  $^{53}\text{Cr}$ ,  $^{54}\text{Cr}$

Origen del Isotopo del Cromo ----- abundancia natural

$^{52}\text{V}$ , 3.743 min,  $\beta^-$ ,  $^{52}\text{Cr}$  ----- ( $^{52}\text{Cr}$ , 83,789 %)  
 $^{53}\text{V}$ , 1.60 min,  $\beta^-$ ,  $^{53}\text{Cr}$  ----- ( $^{53}\text{Cr}$ , 9,501 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Cromo.

Isotopo del Cromo----- Abundancia natural-----se convierte  
 $^{50}\text{Cr}$ ----- 4.345%,  $> 1,8 \cdot 10^{17}$  a,  $\epsilon\epsilon$ , -----  $^{50}\text{V}$   
 (El  $^{50}\text{Cr}$  es un Isotopo Radiactivo Natural)

**En el suelo de nuestra casa, se detectaron, 18,000.00 microgramos de Cromo, cuantos microgramos serán  $^{50}\text{Cr}$  que es un Isotopo Radiactivo Natural. Señores la abundancia natural de este cromo radiactivos es alta.**

## (Manganeso)

Efectos del Manganeso sobre la salud

Los efectos del manganeso mayormente ocurren en el tracto respiratorio y el cerebro. Los síntomas por envenenamiento con Manganeso son

- Alucinaciones,
- Olvidos
- Daños en los nervios **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

. El Manganeso puede causar

- Parkinson,
- Embolia de los pulmones
- Bronquitis.

Cuando los hombres se exponen al manganeso por un largo periodo de tiempo el daño puede llegar a ser importante. Un síndrome que es causado por el manganeso tiene los siguientes síntomas:

- Esquizofrenia,
- Depresión,
- Debilidad de músculos, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolor de cabeza **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Insomnio. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Porque el Manganeso es un elemento esencial para la salud de los humanos la falta de este puede también causar efectos sobre la salud. Estos son los siguientes efectos:

- Engordar
- Intolerancia a la glucosa
- Coágulos de sangre
- Problemas de la piel **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Bajos niveles de colesterol
- Desorden del esqueleto **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Defectos de nacimiento
- Cambios en el color del pelo
- Síntomas neurológicos **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

## Isótopos de manganeso

El manganeso natural (Mn) está compuesto de 1 isótopo estable, el  $^{55}\text{Mn}$ . 25 radioisótopos de Mn han sido caracterizados como los más estables siendo  $^{53}\text{Mn}$  con una vida media de 3,7 millones de años,  $^{54}\text{Mn}$  con una vida media de 312,3 días, y  $^{52}\text{Mn}$  con una vida media de 5.591 días.

### Isótopos

$^{44}\text{Mn}$ ,  $^{45}\text{Mn}$ ,  $^{46}\text{Mn}$ ,  $^{46\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{47}\text{Mn}$ ,  $^{48}\text{Mn}$ ,  $^{49}\text{Mn}$ ,  $^{50}\text{Mn}$ ,  $^{50\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{51}\text{Mn}$ ,  $^{52}\text{Mn}$ ,  $^{52\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{53}\text{Mn}$ ,  $^{54}\text{Mn}$ ,  $^{55}\text{Mn}$ ,  $^{56}\text{Mn}$ ,  $^{57}\text{Mn}$ ,  $^{58}\text{Mn}$ ,  $^{58\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{9}\text{Mn}$ ,  $^{60}\text{Mn}$ ,  $^{60\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{61}\text{Mn}$ ,  $^{62}\text{Mn}$ ,  $^{62\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{63}\text{Mn}$ ,  $^{64}\text{Mn}$ ,  $^{64\text{m}}\text{Mn}$ ,  $^{65}\text{Mn}$ ,  $^{66}\text{Mn}$ ,  $^{67}\text{Mn}$ ,  $^{68}\text{Mn}$ ,  $^{69}\text{Mn}$

### Isotopos estables del Manganeso

$^{55}\text{Mn}$

Origen del Isotopo del Manganeso ----- abundancia natural

$^{55}\text{Cr}$ , 3.497(3) min,  $\beta^-$ ,  $^{55}\text{Mn}$ , ----- ( $^{55}\text{Mn}$ 100 %)

$^{55}\text{Fe}$ , Sintético, 2,73 a,  $\epsilon$ ,  $^{55}\text{Mn}$  ----- ( $^{55}\text{Mn}$ 100 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Manganeso.

## (Hierro)

### Efectos del Hierro sobre la salud

El Hierro puede ser encontrado en carne, productos integrales, patatas y vegetales. El cuerpo humano absorbe Hierro de animales más rápido que el Hierro de las plantas. El Hierro es una parte esencial de la hemoglobina: el agente colorante rojo de la sangre que transporta el oxígeno a través de nuestros cuerpos.

El hierro puede provocar

- Conjuntivitis **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Coriorretinitis y retinitis si contacta con los tejidos y permanece en ellos.

La inhalación de concentraciones excesivas de óxido de hierro puede incrementar el riesgo de desarrollar

- Cáncer de pulmón

Lo que sucede cuando hay exceso de hierro

- **Malestar abdominal Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- **Náuseas,**
- **Vómitos,**
- **Fatiga, Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- **Debilidad, pérdida de apetito y de deseo sexual,**
- Pérdida de vello corporal
- Dolor articular **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Falta de energía.

A largo plazo, el exceso de hierro en el organismo puede ser muy peligroso y **dañar órganos esenciales**

- Hígado,
- Páncreas
- Cerebro,
- Corazón Ya los padece la Familia Ríos Fimbres

### Isótopos de hierro

El hierro tiene cuatro isótopos naturales: el  $^{54}\text{Fe}$ , el  $^{56}\text{Fe}$ , el  $^{57}\text{Fe}$  y el  $^{58}\text{Fe}$ , con una presencia respecto del total de hierro en la tierra de 5.845%, 91.754%, 2.119% y 0.282%, respectivamente. Además, el  $^{54}\text{Fe}$  es un isótopo posiblemente radioactivo con una vida media superior a  $3.1 \times 10^{22}$  años. Se conocen 24 radioisótopos.

#### Isótopos

$^{45}\text{Fe}$ ,  $^{46}\text{Fe}$ ,  $^{47}\text{Fe}$ ,  $^{48}\text{Fe}$ ,  $^{49}\text{Fe}$ ,  $^{50}\text{Fe}$ ,  $^{51}\text{Fe}$ ,  $^{52}\text{Fe}$ ,  $^{52m}\text{Fe}$ ,  $^{53}\text{Fe}$ ,  $^{53m}\text{Fe}$ ,  $^{54}\text{Fe}$ ,  $^{54m}\text{Fe}$ ,  $^{55}\text{Fe}$ ,  $^{56}\text{Fe}^{n4}$ ,  $^{57}\text{Fe}$ ,  $^{58}\text{Fe}$ ,  $^{59}\text{Fe}$ ,  $^{60}\text{Fe}$ ,  $^{61}\text{Fe}$ ,  $^{61m}\text{Fe}$ ,  $^{62}\text{Fe}$ ,  $^{63}\text{Fe}$ ,  $^{64}\text{Fe}$ ,  $^{65}\text{Fe}$ ,  $^{65m}\text{Fe}$ ,  $^{66}\text{Fe}$ ,  $^{67}\text{Fe}$ ,  $^{67m}\text{Fe}$ ,  $^{68}\text{Fe}$ ,  $^{69}\text{Fe}$ ,  $^{70}\text{Fe}$ ,  $^{71}\text{Fe}$ ,  $^{72}\text{Fe}$

#### Isotopos estables del Hierro

$^{54}\text{Fe}$ ,  $^{56}\text{Fe}$ ,  $^{57}\text{Fe}$ ,  $^{58}\text{Fe}$

Origen del Isotopo del Hierro ----- abundancia natural

$^{54}\text{Mn}$  312.03 d  $\beta^-$   $^{54}\text{Fe}$  ----- ( $^{54}\text{Fe}$ , 5,845 %)

$^{56}\text{Mn}$ , 2.5789 h,  $\beta^-$ ,  $^{56}\text{Fe}$  ----- ( $^{56}\text{Fe}$ , 91,72 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Hierro

$^{54}\text{Fe}$  es un isótopo posiblemente radioactivo natural, con una vida media superior a  $3.1 \times 10^{22}$  años

Señores, el  $^{60}\text{Fe}$  isotopo radiactivo sintético, tiene este decaimiento.  
Isotopo del  $^{60}\text{Fe}$  -----se convierte  $^{60}\text{Co}$ -----el  $^{60}\text{Co}$  se convierte  $^{60}\text{Ni}$

Muchas personas se asustan cuando se habla de varilla contaminada con Cobalto 60, pero no se han dado cuenta, que el Fierro 60 radiactivo, también se convierte en Cobalto 60 y después se convierte en Níquel 60.

**En nuestra casa se detectaron 12,500.00 microgramos de Níquel. Provendrá del Fierro-60 o del Cobalto-60. Se debería hacer más investigaciones, sobre el Níquel, porque el Especialista de Estados Unidos que nos atendió el 2011, nos hace saber en el record médico de cada miembro de la familia, que en el CYTRAR existen desechos de Cobalto 60.**

## (Cobalto)

### Efectos del Cobalto sobre la salud

El Cobalto es beneficioso para los humanos porque forma parte de la vitamina B12, la cual es esencial para la salud humana. El cobalto es usado para tratar la anemia en mujeres embarazadas, porque este estimula la producción de glóbulos rojos.

De cualquier manera, muy alta concentración de Cobalto puede dañar la salud humana.

## Efectos en los pulmones

- Asma
- Neumonía.

Los suelos cercanos a minas y fundiciones pueden contener una alta cantidad de Cobalto, así que la toma por los humanos a través de comer las plantas puede causar efectos sobre la salud.

- Vómitos y náuseas
- Problemas de Visión Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Problemas de Corazón Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Daño del Tiroides Ya los padece la Familia Ríos Fimbres

Efectos sobre la salud pueden también ser causado por radiación de los Isótopos radiactivos del Cobalto.

- Esterilidad,
- Pérdida de pelo, Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Vómitos,
- Sangrado, Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Diarreas, coma e incluso la muerte. Ya los padece la Familia Ríos Fimbres
- Esta radiación es algunas veces usada en pacientes con cáncer para destruir tumores.
- Estos pacientes también sufren pérdida de pelo, diarreas y vómitos.

Por el desinterés de las autoridades de salud, sobre el **Cobalto**, no existen Normas que lo regule.

El cobalto está compuesto de 1 isótopo estable,  $^{59}\text{Co}$ . 28 radioisótopos se han caracterizado con el más estable, siendo  $^{60}\text{Co}$  con una periodo de semidesintegración de 5,2714 años

$^{47}\text{Co}$ ,  $^{48}\text{Co}$ ,  $^{49}\text{Co}$ ,  $^{50}\text{Co}$ ,  $^{51}\text{Co}$ ,  $^{52}\text{Co}$ ,  $^{52m}\text{Co}$ ,  $^{53}\text{Co}$ ,  $^{53m}\text{Co}$ ,  $^{54}\text{Co}$ ,  $^{54m}\text{Co}$ ,  $^{55}\text{Co}$ ,  $^{56}\text{Co}$ ,  $^{57}\text{Co}$ ,  $^{58}\text{Co}$ ,  $^{58m1}\text{Co}$ ,  $^{58m2}\text{Co}$ ,  $^{59}\text{Co}$ ,  $^{60}\text{Co}$ ,  $^{60m}\text{Co}$ ,  $^{61}\text{Co}$ ,  $^{62}\text{Co}$ ,  $^{62m}\text{Co}$ ,  $^{63}\text{Co}$ ,  $^{64}\text{Co}$ ,  $^{65}\text{Co}$ ,  $^{66}\text{Co}$ ,  $^{66m1}\text{Co}$ ,  $^{66m2}\text{Co}$ ,  $^{67}\text{Co}$ ,  $^{68}\text{Co}$ ,  $^{68m}\text{Co}$ ,  $^{69}\text{Co}$ ,  $^{70}\text{Co}$ ,  $^{70m}\text{Co}$ ,  $^{71}\text{Co}$ ,  $^{72}\text{Co}$ ,  $^{73}\text{Co}$ ,  $^{74}\text{Co}$ ,  $^{75}\text{Co}$

### Isotopos estables del Cobalto $^{59}\text{Co}$

Origen del Isotopo del Cobalto ----- abundancia natural

$^{59}\text{Fe}$ , Sintético, 44,503 d,  $\beta$ ,  $^{59}\text{C}$  ----- ( $^{59}\text{Co}$ , 100%)

$^{59}\text{Ni}$ , Sintético, 76000 años,  $\epsilon$ ,  $^{59}\text{Co}$  ----- ( $^{59}\text{Co}$ , 100%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Cobalto.

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Cromo, Manganeso, Hierro y Cobalto) , que isotopo traerá de estos 4 elementos.**

**Según lo declarado por la Senadora Ema Larrios y el Dr. Sullivan, hay mucha posibilidad, que en nuestra casa y la colonia exista Cobalto 60. La Senadora, publico, que en las colonias de la parte sur de Hermosillo, entre ellas la Colonia Altares donde se construyó nuestra casa, que existes muchas casas con varilla contaminada con Cobalto 60 y el Dr. Sullivan, redacto en el**



record médico de la Familia, que el CYTRAR existe desechos de Cobalto 60 y nosotros vivimos cerca del CYTRAR y para redondear mas este desastre ambiental, el Físico de la Universidad de Sonora, Rodrigo Meléndez, también declaro, que las casas donde vivimos, existen altas concentraciones de Uranio y Thorio( Lo declarado por el Fisico ya esta certificado que existe Uranio y Thorio).

## (Cobre)

Efectos del Cobre sobre la salud

Exposiciones de largo periodo al cobre pueden

- Irritar la nariz, la boca, los ojos,
- causar dolor de cabeza, de estómago, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- mareos, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- vómitos y diarreas. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Una toma grande de cobre puede causar

- daño al hígado y los riñones e incluso la muerte.

Hay artículos científicos que indican una unión entre exposiciones de largo término a elevadas concentraciones de Cobre y una disminución de la inteligencia en adolescentes.

### Isótopos de cobre

El **cobre** ( $_{29}\text{Cu}$ ) tiene dos isótopos estables,  $^{63}\text{Cu}$  y  $^{65}\text{Cu}$ , junto con 27 radioisótopos.

$^{52}\text{Cu}$ ,  $^{53}\text{Cu}$ ,  $^{54}\text{Cu}$ ,  $^{55}\text{Cu}$ ,  $^{56}\text{Cu}$ ,  $^{57}\text{Cu}$ ,  $^{58}\text{Cu}$ ,  $^{59}\text{Cu}$ ,  $^{60}\text{Cu}$ ,  $^{61}\text{Cu}$ ,  $^{62}\text{Cu}$ ,  $^{63}\text{Cu}$ ,  $^{64}\text{Cu}$ ,  $^{65}\text{Cu}$ ,  $^{66}\text{Cu}$ ,  $^{67}\text{Cu}$ ,  $^{68}\text{Cu}$ ,  $^{68\text{m}}\text{Cu}$ ,  $^{69}\text{Cu}$ ,  $^{69\text{m}}\text{Cu}$ ,  $^{70}\text{Cu}$ ,  $^{70\text{m}1}\text{Cu}$ ,  $^{70\text{m}2}\text{Cu}$ ,  $^{71}\text{Cu}$ ,  $^{71\text{m}}\text{Cu}$ ,  $^{72}\text{Cu}$ ,  $^{72\text{m}}\text{Cu}$ ,  $^{73}\text{Cu}$ ,  $^{74}\text{Cu}$ ,  $^{75}\text{Cu}$ ,  $^{76}\text{Cu}$ ,  $^{76\text{m}}\text{Cu}$ ,  $^{77}\text{Cu}$ ,  $^{78}\text{Cu}$ ,  $^{79}\text{Cu}$ ,  $^{80}\text{Cu}$

#### Isotopos estables del Cobre

$^{63}\text{Cu}$ ,  $^{65}\text{Cu}$

#### Origen del Isotopo del Cobre ----- abundancia natural

$^{63}\text{Ni}$ , Sintético, 100,1 años, $\beta^-$ , $^{63}\text{Cu}$ -----	<u>(<math>^{63}\text{Cu}</math>, 69,17 %)</u>
$^{63}\text{Zn}$ , 38.47 min, $\beta^+$ , $^{63}\text{Cu}$ -----	<u>(<math>^{63}\text{Cu}</math>, 69,17 %)</u>
$^{65}\text{Ni}$ , 2.5172 h, $\beta^-$ , $^{65}\text{Cu}$ , -----	<u>(<math>^{65}\text{Cu}</math>, 30,83 %)</u>
$^{65}\text{Zn}$ , Sintético, 244,26 días, $\epsilon$ , $^{65}\text{Cu}$ -----	<u>(<math>^{65}\text{Cu}</math>, 30,83 %)</u>

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Cobre.

## (Zinc)

Efectos del Zinc sobre la salud

El Zinc es una substancia muy común que ocurre naturalmente. Muchos alimentos contienen ciertas concentraciones de Zinc. El agua potable también contiene cierta cantidad de Zinc. La cual puede ser mayor cuando es almacenada en tanques de metal. Las fuentes industriales o los emplazamientos para residuos tóxicos pueden ser la causa del Zinc en el agua potable llegando a niveles que causan problemas.

El Zinc es un elemento traza que es esencial para la salud humana. Cuando la gente absorbe demasiado poco Zinc estos pueden experimentar,

- Una pérdida del apetito
- Disminución de la sensibilidad, el sabor y el olor.
- Pequeñas llagas **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- erupciones cutáneas. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- La acumulación del Zinc puede incluso producir defectos de nacimiento.

Demasiada cantidad de Zinc puede también causar problemas de salud eminentes, como

- úlcera de estómago
- irritación de la piel, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- vómitos,
- náuseas
- anemia. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Niveles alto de Zinc pueden dañar

- el páncreas
- disturbar el metabolismo de las proteínas
- causar arterioesclerosis.

Exposiciones al clorato de Zinc intensivas pueden causar desordenes respiratorios.

En el Ambiente de trabajo el contacto con Zinc puede causar la gripe conocida como la fiebre del metal.

### Isótopos de zinc

El zinc natural ( $_{30}\text{Zn}$ ) está compuesto por 5 isótopos estables  $^{64}\text{Zn}$ ,  $^{66}\text{Zn}$ ,  $^{67}\text{Zn}$ ,  $^{68}\text{Zn}$ , y  $^{70}\text{Zn}$  siendo  $^{64}\text{Zn}$  el más abundante (48,6% de abundancia natural). Veinticinco radioisótopos se han caracterizado

Isótopos

$^{54}\text{Zn}$ ,  $^{55}\text{Zn}$ ,  $^{56}\text{Zn}$ ,  $^{57}\text{Zn}$ ,  $^{58}\text{Zn}$ ,  $^{59}\text{Zn}$ ,  $^{60}\text{Zn}$ ,  $^{61}\text{Zn}$ ,  $^{61m1}\text{Zn}$ ,  $^{61m2}\text{Zn}$ ,  $^{61m3}\text{Zn}$ ,  $^{62}\text{Zn}$ ,  $^{63}\text{Zn}$ ,  $^{64}\text{Zn}$ ,  $^{65}\text{Zn}$ ,  $^{65m}\text{Zn}$ ,  $^{66}\text{Zn}$ ,  $^{67}\text{Zn}$ ,  $^{68}\text{Zn}$ ,  $^{69}\text{Zn}$ ,  $^{69m}\text{Zn}$ ,  $^{70}\text{Zn}$ ,  $^{71}\text{Zn}$ ,  $^{71m}\text{Zn}$ ,  $^{72}\text{Zn}$ ,  $^{73}\text{Zn}$ ,  $^{73m1}\text{Zn}$ ,  $^{73m2}\text{Zn}$ ,  $^{74}\text{Zn}$ ,  $^{75}\text{Zn}$ ,  $^{76}\text{Zn}$ ,  $^{77}\text{Zn}$ ,  $^{77m}\text{Zn}$ ,  $^{78}\text{Zn}$ ,  $^{78m}\text{Zn}$ ,  $^{79}\text{Zn}$ ,  $^{80}\text{Zn}$ ,  $^{81}\text{Zn}$ ,  $^{82}\text{Zn}$ ,  $^{83}\text{Zn}$

Isotopos estables del Zinc  
 $^{64}\text{Zn}$ ,  $^{66}\text{Zn}$ ,  $^{67}\text{Zn}$ ,  $^{68}\text{Zn}$ ,  $^{70}\text{Zn}$

Origen del Zinc ----- abundancia natural

$^{64}\text{Cu}$ , Sintético, 12,7 h,  $\epsilon$ ,  $\beta^-$ ,  $^{64}\text{Ni}$   $^{64}\text{Zn}$  ----- ( $^{64}\text{Zn}$  48,63%)  
 $^{66}\text{Cu}$ , 5.120(14) min,  $\beta^-$ ,  $^{66}\text{Zn}$ , ----- ( $^{66}\text{Zn}$  27,90%)  
 $^{68}\text{Cu}$ , 31.1(15) s,  $\beta^-$ ,  $^{68}\text{Zn}$ , ----- ( $^{68}\text{Zn}$  18,75%)

$^{64}\text{Ga}$ , 2.627 min,  $\beta^+$ ,  $^{64}\text{Zn}$  ----- ( $^{64}\text{Zn}$  48,63%)  
 $^{66}\text{Ga}$ , 9.49 h,  $\beta^+$ ,  $^{66}\text{Zn}$ , ----- ( $^{66}\text{Zn}$  27,90%)  
 $^{68}\text{Ga}^{n4}$ , 67.71(9) min,  $\beta^+$ ,  $^{68}\text{Zn}$ , ----- ( $^{64}\text{Zn}$  48,63%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Zinc.

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Cobre y Zinc), que isotopo traerá de estos 2 elementos.**

## (Germanio)

*Efectos de la exposición a corto plazo:*

- La sustancia irrita los ojos, la piel y el tracto respiratorio.
- La sustancia puede tener efectos en la sangre
- La exposición puede resultar en la muerte.

Las dosis excesivas de germanio lesionan

- los lechos capilares de los pulmones.
- Produce una diarrea muy marcada que provoca una deshidratación
- caída de la presión arterial e hipotermia.

### Isótopos

El germanio tiene cinco isótopos estables siendo el más abundante el Ge-74 (35,94%). Se han caracterizado 18 radioisótopos de germanio, siendo el Ge-68 el de mayor vida media con 270,8 días. Se conocen además 9 estados metaestables. Al menos 27 radioisótopos se han sintetizado.

### Isótopos

$^{58}\text{Ge}, ^{59}\text{Ge}, ^{60}\text{Ge}, ^{61}\text{Ge}, ^{62}\text{Ge}, ^{63}\text{Ge}, ^{64}\text{Ge}, ^{65}\text{Ge}, ^{66}\text{Ge}, ^{67}\text{Ge}, ^{67m1}\text{Ge}, ^{67m2}\text{Ge}, ^{68}\text{Ge}^{n3}, ^{69}\text{Ge}, ^{69m1}\text{Ge}, ^{69m2}\text{Ge}, ^{70}\text{Ge}, ^{71}\text{Ge}, ^{71m}\text{Ge}, ^{72}\text{Ge}, ^{72m}\text{Ge}, ^{73}\text{Ge}, ^{73m1}\text{Ge}, ^{73m2}\text{Ge}, ^{74}\text{Ge}, ^{75}\text{Ge}, ^{75m1}\text{Ge}, ^{75m2}\text{Ge}, ^{76}\text{Ge}^{n4}, ^{77}\text{Ge}, ^{77m}\text{Ge}, ^{78}\text{Ge}, ^{79}\text{Ge}, ^{79m}\text{Ge}, ^{80}\text{Ge}, ^{81}\text{Ge}, ^{81m}\text{Ge}, ^{82}\text{Ge}, ^{83}\text{Ge}, ^{84}\text{Ge}, ^{85}\text{Ge}, ^{86}\text{Ge}, ^{87}\text{Ge}, ^{88}\text{Ge}, ^{89}\text{Ge}.$

### isotopos estables del Germanio

$^{70}\text{Ge}, ^{72}\text{Ge}, ^{73}\text{Ge}, ^{74}\text{Ge}, ^{76}\text{Ge}$

Origen del Germanio ----- abundancia natural

$^{70}\text{Ga}, 21.14 \text{ min}, \beta^{-}, ^{70}\text{Ge}$  o CE  $^{70}\text{Zn}$ , ----- ( $^{70}\text{Ge}, 21,23\%$ )  
 $^{72}\text{Ga}, 14.095 \text{ h}, \beta^{-}, ^{72}\text{Ge}$ , ----- ( $^{72}\text{Ge}, 27,66\%\%$ )

$^{74}\text{Ga}, 8.12 \text{ min}, \beta^{-}, ^{74}\text{Ge}$  ----- ( $^{74}\text{Ge}, 35,94\%$ )

$^{74}\text{As}$ , Sintético, 17.78 d, e  $^{74}\text{Ge}$   $\beta^{+}$   $^{74}\text{Ge}$  ----- ( $^{74}\text{Ge}, 35,94\%$ )

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Germanio.

(El  $^{76}\text{Ge}$  es un Isotopo Radiactivo Natural)

Isotopo del Germanio-----Abundancia natural-----se convierte  
 $^{76}\text{Ge}$ , -----7,44%,  $1,78 \times 10^{21} \text{ a}$ ,  $\beta^{-}$ , -, ----- $^{76}\text{Se}$

**Sera radiactivo, el Germanio detectado en nuestra casa y en nuestros cuerpos. Existe alta probabilidad, de que sea radiactivo, porque también se nos detectó dentro del cuerpo Selenio, que es el Isotopo estable en lo decae el  $^{76}\text{Ge}$ . Hablar de metales, es más complejo de lo que ustedes se imaginan.**

## (Arsénico)

## Efectos del Arsénico sobre la salud

La ingestión de pequeñas cantidades de arsénico puede causar efectos crónicos por su acumulación en el organismo, como:

### En exposiciones pequeñas cantidades

- Irritación de estómago e intestino.
- Disminución de la producción de glóbulos rojos y blanco.
- Irritación de los pulmones.
- Lesiones en la piel.
- **Diabetes. (Si en tu familia existe persona con Diabetes, cuantificalo el Arsenico)**
- Posibilidades de Cáncer (Piel, Pulmón, Riñones e Hígado).

### En exposiciones muy altas:

- Infertilidad y Aborto en mujeres
- Daño del Cerebro
- Problemas Cardiacos **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Malformaciones congénitas.
- **Cáncer de pulmón, vejiga, riñón, próstata.**

### Intoxicación Aguda:

Afecta la vía digestiva, presentándose como un cuadro gastrointestinal con dolores abdominales, vómitos, diarreas y deshidratación. La pérdida de sensibilidad en el sistema nervioso periférico es el efecto neurológico más frecuente; aparece una a dos semanas después de grandes exposiciones.

### Intoxicación crónica:

La ingestión de As durante un tiempo prolongado, aparecerán síntomas como:

- fatiga **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- gastroenteritis
- leucopenia
- anemia **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- hipertensión
- alteraciones cutáneas. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

### Isótopos de arsénico

El arsénico tiene 33 isótopos conocidos y al menos 10 isómeros. Sólo uno de estos isótopos,  $^{75}\text{As}$ , es estable; Como tal, se considera un elemento monoisotópico.

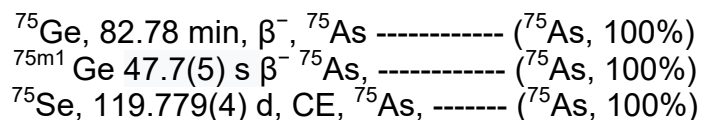
### Isótopos

$^{60}\text{As}$ ,  $^{61}\text{As}$ ,  $^{62}\text{As}$ ,  $^{63}\text{As}$ ,  $^{64}\text{As}$ ,  $^{65}\text{As}$ ,  $^{66}\text{As}$ ,  $^{66m1}\text{As}$ ,  $^{66m2}\text{As}$ ,  $^{67}\text{As}$ ,  $^{68}\text{As}$ ,  $^{68m}\text{As}$ ,  $^{69}\text{As}$ ,  $^{70}\text{As}$ ,  $^{70m}\text{As}$ ,  $^{71}\text{As}$ ,  $^{72}\text{As}$ ,  
 $^{73}\text{As}$ ,  $^{74}\text{As}$ ,  $^{75}\text{As}$ ,  $^{75m}\text{As}$ ,  $^{76}\text{As}$ ,  $^{76m}\text{As}$ ,  $^{77}\text{As}$ ,  $^{77m}\text{As}$ ,  $^{78}\text{As}$ ,  $^{79}\text{As}$ ,  $^{79m}\text{As}$ ,  $^{80}\text{As}$ ,  $^{81}\text{As}$ ,  $^{82}\text{As}$ ,  $^{82m}\text{As}$ ,  $^{83}\text{As}$ ,  $^{84}\text{As}$ ,  
 $^{84m}\text{As}$ ,  $^{85}\text{As}$ ,  $^{86}\text{As}$ ,  $^{87}\text{As}$ ,  $^{88}\text{As}$ ,  $^{89}\text{As}$ ,  $^{90}\text{As}$ ,  $^{91}\text{As}$ ,  $^{92}\text{As}$

### isotopos estables del Arsénico

$^{75}\text{As}$ , 100%

### Origen del isotopo del Arsénico ----- abundancia natural



Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Arsénico.

Es muy probable que la familia haya traído estos isotopos radiactivos sintéticos del Arsénico, porque el  ${}^{73}\text{As}$ , Sintético, en 80,3 días se transforma en  ${}^{73}\text{Ge}$  y el  ${}^{74}\text{As}$ , Sintético, en 17.78 días se transforma ya sea  ${}^{74}\text{Ge}$ ,  ${}^{74}\text{Ge}$  o  ${}^{74}\text{S}$

**La familia Ríos Fimbres, trae consecutivos dentro del cuerpo (Germanio, Arsénico y Selenio), que isotopo traerá de estos 3 elementos. Serán isotopos estables o Radiactivos, porque el Selenio, tiene un isotopo radiactivo natural, con abundancia natural alta.**

Lo más grave de todo esto, es que la familia Ríos Fimbres trae el arsénico, excedido desde el 2010 y supuestamente, el Arsénico detectado en el suelo de la casa y el Agua está dentro de la Norma. Por aplicar las Normas mexicanas, en forma independiente, morirán muchos mexicanos.

**Para tener, un buen resultado por contaminación por metales, se debe sumar, la cantidad del metal detectado en el (Agua, en el Suelo, en el Material y el detectado en el polvo que cayó en los techos de la Vivienda durante todo el año. Nunca olviden, que cuando existen escases de agua en los mantos acuíferos, el agua que se extrae, trae mayor cantidad de metales.**

## (Selenio)

### Efectos del Selenio sobre la salud

La exposición al selenio tiene lugar, a través de la comida o el agua, o cuando nos ponemos en contacto con tierra.

La toma de selenio a través de la comida puede ser más elevada de lo normal en muchos casos, porque en el pasado se aplicaron muchos fertilizantes ricos en selenio en los cultivos. Las personas que viven cerca de lugares donde hay residuos peligrosos, experimentarán una mayor exposición a través del suelo y del aire.

La exposición al selenio a través del aire puede provocar,

- Mareos
- Fatiga **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Irritaciones de las membranas mucosas

Cuando la exposición es extremadamente elevada, provoca,

- Retención de líquido en los pulmones
- Bronquitis

Cuando hay escasez puede que las personas experimenten

- problemas de corazón, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- musculares. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Los efectos sobre la salud de las diversas formas del selenio pueden variar desde

- Pelo quebradizo
- Uñas deformadas,
- Sarpullidos,
- Calor, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Hinchamiento de la piel
- Dolores agudos **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

La, sobre-exposición a vapores de selenio puede producir

- Acumulación de líquido en los pulmones,
- Mal aliento,
- Bronquitis,
- Neumonía,
- Asma
- Bronquítica
- Náuseas
- Escalofríos
- Fiebre
- Dolor de cabeza **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolor de garganta,
- Falta de aliento,
- Conjuntivitis, vómitos, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolores abdominales, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Diarrea **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Agrandamiento del hígado

La sobre-exposición puede resultar en

- Manchas rojas en las uñas
- Dientes y pelo.

El selenio está considerado un elemento peligroso para el medio ambiente por lo que sus compuestos deben almacenarse en áreas secas evitando filtraciones que contaminen las aguas. Los residuos de selenio se tratan en solución ácida con sulfito de sodio.

#### Isótopos de selenio

El elemento químico selenio tiene seis isótopos naturales, cinco de los cuales son estables:  $^{74}\text{Se}$ ,  $^{76}\text{Se}$ ,  $^{77}\text{Se}$ ,  $^{78}\text{Se}$ , y  $^{80}\text{Se}$ .. Existen otros 23 isótopos inestables que se han caracterizado.

#### Isótopos

$^{65}\text{Se}$ ,  $^{66}\text{Se}$ ,  $^{67}\text{Se}$ ,  $^{68}\text{Se}$ ,  $^{69}\text{Se}$ ,  $^{69\text{m}1}\text{Se}$ ,  $^{69\text{m}2}\text{Se}$ ,  $^{70}\text{Se}$ ,  $^{71}\text{Se}$ ,  $^{71\text{m}1}\text{Se}$ ,  $^{71\text{m}2}\text{Se}$ ,  $^{72}\text{Se}$ ,  $^{73}\text{Se}$ ,  $^{73\text{m}}\text{Se}$ ,  $^{74}\text{Se}$ ,  $^{75}\text{Se}$ ,  $^{76}\text{Se}$ ,  $^{77}\text{Se}$ ,  $^{77\text{m}}\text{Se}$ ,  $^{78}\text{Se}$ ,  $^{79}\text{Se}$ ,  $^{79\text{m}}\text{Se}$ ,  $^{80}\text{Se}$ ,  $^{81}\text{Se}$ ,  $^{81\text{m}}\text{Se}$ ,  $^{82}\text{Se}$ ,  $^{83}\text{Se}$ ,  $^{83\text{m}}\text{Se}$ ,  $^{84}\text{Se}$ ,  $^{85}\text{Se}$ ,  $^{86}\text{Se}$ ,  $^{87}\text{Se}$ ,  $^{88}\text{Se}$ ,  $^{89}\text{Se}$ ,  $^{90}\text{Se}$ ,  $^{91}\text{Se}$ ,  $^{92}\text{Se}$ ,  $^{93}\text{Se}$ ,  $^{94}\text{Se}$ .

#### Isotopos estables del Selenio

$^{74}\text{Se}$ ,  $^{76}\text{Se}$ ,  $^{77}\text{Se}$ ,  $^{78}\text{Se}$ ,  $^{80}\text{Se}$ ,  $^{82}\text{Se}$

### Origen de los isotopos más abundantes del Selenio

<u>Origen</u>	<u>abundancia natural</u>
$^{78}\text{As}$ , 90.7 min, $\beta^-$ , $^{78}\text{Se}$	<u>(<math>^{78}\text{Se}</math>, 23,78%)</u>
$^{80}\text{As}$ , 15.2 s, $\beta^-$ , $^{80}\text{Se}$	<u>(<math>^{80}\text{Se}</math>, 49,61%)</u>
$^{78}\text{Br}$ , 6.46 min, $\beta^+$ , $^{78}\text{Se}$	<u>(<math>^{78}\text{Se}</math>, 23,78%)</u>
$^{80}\text{Br}$ , 17.68 min, $\beta^+$ , $^{80}\text{Se}$	<u>(<math>^{80}\text{Se}</math>, 49,61%)</u>

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Selenio.

(El  $^{82}\text{Se}$  es un Isotopo Radiactivo Natural)

Isotopo del Indio-----Abundancia natural-----se convierte  
 $^{82}\text{Se}$ , ----- 8,73%,  $1,08 \times 10^{20}$   $\beta$ , ----- $^{82}\text{K}$

**Traemos consecutivos dentro del cuerpo (Germanio, Arsénico y Selenio), será alguno de estos elementos Isotopo Radiactivo natural o Sintético.**

## (Molibdeno)

Efectos del Molibdeno sobre la salud

Molibdeno efectos en la salud

- Además, se han encontrado signos de gota en trabajadores de fábricas y entre los habitantes de zonas de Armenia ricas en molibdeno. Las características principales fueron
- Dolores de la articulación de las
- Rodillas **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Manos **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Pies, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Deformidades en las articulaciones,
- Eritemas, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Edema de las zonas de articulación. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Edema significa hinchazón causada por la acumulación de líquido en los tejidos del cuerpo. Suele ocurrir en los pies, los tobillos y las piernas, pero puede afectar todo el cuerpo. Las causas de edema incluyen: Consumir demasiada sal.

Eritema (gr. *έρύθημα* (*erythema*) "rojez", "inflamación"<sup>1</sup>) es un término médico dermatológico para un enrojecimiento de la piel condicionado por una inflamación debida a un exceso de riego sanguíneo mediante vasodilatación.

La gota es una enfermedad producida por una acumulación de cristales de urato mono sódico (sal derivada del ácido úrico) en distintas partes del cuerpo, sobre todo en las articulaciones.<sup>2</sup>

Los niveles bajos de exposición prolongados pueden causar

- Irritación en los ojos y la piel.

La exposición crónica puede causar síntomas como

- Fatiga, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolores de cabeza **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolores en las articulaciones. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

Estos son algunos de los Isotopos del Molibdeno. Hay 33 isótopos conocidos del molibdeno , así como 4 isómeros nucleares meta estable.

<sup>83</sup>Mo, <sup>84</sup>Mo, <sup>85</sup>Mo, <sup>86</sup>Mo, <sup>87</sup>Mo, <sup>88</sup>Mo, <sup>89</sup>Mo, <sup>89m</sup>Mo, <sup>90</sup>Mo, <sup>90m</sup>Mo, <sup>91</sup>Mo, <sup>91m</sup>Mo, <sup>92</sup>Mo, <sup>92m</sup>Mo, <sup>93</sup>Mo, <sup>93m</sup>Mo, <sup>94</sup>Mo, <sup>95</sup>Mo, <sup>96</sup>Mo, <sup>97</sup>Mo, <sup>98</sup>Mo, <sup>99</sup>Mo, <sup>99m1</sup>Mo, <sup>99m2</sup>Mo, <sup>100</sup>Mo, <sup>101</sup>Mo, <sup>102</sup>Mo, <sup>103</sup>Mo, <sup>104</sup>Mo, <sup>105</sup>Mo, <sup>106</sup>Mo, <sup>107</sup>Mo, <sup>107m</sup>Mo, <sup>108</sup>Mo, <sup>109</sup>Mo, <sup>110</sup>Mo, <sup>111</sup>Mo, <sup>112</sup>Mo, <sup>113</sup>Mo, <sup>114</sup>Mo, <sup>115</sup>Mo

Isotopos estables del Molibdeno  
<sup>92</sup>Mo, <sup>94</sup>Mo, <sup>95</sup>Mo, <sup>96</sup>Mo, <sup>97</sup>Mo, <sup>98</sup>Mo, <sup>100</sup>Mo

### Origen de los isotopos más abundantes del Molibdeno

<u>Origen</u> -----	<u>abundancia natural</u>
<sup>92</sup> Nb, 3.47×10 <sup>7</sup> a, β <sup>+</sup> , <sup>92</sup> Mo-----	( <sup>92</sup> Mo, 14,84%)
<sup>96</sup> Nb, 23.35 h, β <sup>-</sup> , <sup>96</sup> Mo-----	( <sup>96</sup> Mo, 16,68%)
<sup>95</sup> Nb, 34.991 d, β <sup>-</sup> , <sup>95</sup> Mo-----	( <sup>95</sup> Mo, 15,92%)
<sup>98</sup> Nb, 2.86 s, β <sup>-</sup> , <sup>98</sup> Mo-----	( <sup>98</sup> Mo, 24,13%)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Molibdeno.

## **(Cadmio)**

### Efectos en la salud

Los efectos de la toxicidad por Cd dependen del tipo de exposición, ya sea a través de la inhalación de aire contaminado (particularmente cerca de fundidoras, incineradoras o procedente del humo del cigarro), consumo de alimentos y aguas contaminadas. En fumadores, se ha encontrado que la concentración de Cd en la sangre es de 1-4 µg/l, un valor de cuatro a cinco a veces más alto que en los no fumadores.

### Cerca de donde vivimos existieron 2 fundidoras.

- Diarreas, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- dolor de estómago **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- vómitos severos,
- Debilitamiento óseo **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Fallos en la reproducción y posibilidad incluso de infertilidad
- Daño al sistema nervioso central
- Daño al sistema inmunológico
- Desórdenes psicológicos



- Carcinogénico **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

El humo del tabaco transporta el Cadmio a los pulmones. Lleva bastante tiempo antes de que el Cadmio que ha sido acumulado en los riñones sea excretado del cuerpo humano.

Otros efectos sobre la salud que pueden ser causados por el Cadmio son:

- Diarreas, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolor de estómago **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Vómitos severos.

Estos son algunos de los Isotopos del Cadmio

<sup>95</sup>Cd, <sup>96</sup>Cd, <sup>97</sup>Cd, <sup>98</sup>Cd, <sup>98m</sup>Cd, <sup>99</sup>Cd, <sup>100</sup>Cd, <sup>101</sup>Cd, <sup>102</sup>Cd, <sup>103</sup>Cd, <sup>104</sup>Cd, <sup>105</sup>Cd, <sup>106</sup>Cd, <sup>107</sup>Cd, <sup>108</sup>Cd, <sup>109</sup>Cd, <sup>109m1</sup>Cd, <sup>109m2</sup>Cd, <sup>110</sup>Cd, <sup>111</sup>Cd<sup>n 7</sup>, <sup>111m</sup>Cd, <sup>112</sup>Cd<sup>n 7</sup>, <sup>113</sup>Cd<sup>n 7n 8</sup>, <sup>113m</sup>Cd<sup>n 7</sup>, <sup>114</sup>Cd<sup>n 7</sup>, <sup>115</sup>Cd<sup>n 7</sup>, <sup>115m</sup>Cd, <sup>116</sup>Cd<sup>n 7n 8</sup>, <sup>117</sup>Cd, <sup>117m</sup>Cd, <sup>118</sup>Cd, <sup>119</sup>Cd, <sup>119m</sup>Cd, <sup>120</sup>Cd, <sup>121</sup>Cd, <sup>121m</sup>Cd, <sup>122</sup>Cd, <sup>123</sup>Cd, <sup>123m</sup>Cd, <sup>124</sup>Cd, <sup>125</sup>Cd, <sup>125m</sup>Cd, <sup>126</sup>Cd, <sup>127</sup>Cd, <sup>128</sup>Cd, <sup>129</sup>Cd, <sup>129m</sup>Cd, <sup>130</sup>Cd, <sup>131</sup>Cd, <sup>132</sup>Cd.

Isotopos estables del Cadmio

<sup>108</sup>Cd, <sup>110</sup>Cd, <sup>111</sup>Cd, <sup>112</sup>Cd, <sup>114</sup>Cd, <sup>116</sup>Cd

Origen de los isotopos más abundantes del Cadmio

Origen ----- abundancia natural

<sup>112</sup>Ag, 3.130 h, β<sup>-</sup>, <sup>112</sup>Cd ----- (<sup>112</sup>Cd, 24,13 %)

<sup>114</sup>Ag, 4.6 s, β<sup>-</sup>, <sup>114</sup>Cd ----- (<sup>114</sup>Cd, 28,73 %)

<sup>112</sup>In, 14.97 min, β<sup>+</sup>, <sup>112</sup>Cd ----- (<sup>112</sup>Cd, 24,13 %)

<sup>114</sup>In, 71.9 s, β<sup>+</sup>, <sup>114</sup>Cd ----- (<sup>114</sup>Cd, 28,73 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Cadmio.

Los dos isótopos radioactivos naturales del Cadmio son

<sup>113</sup>Cd (desintegración beta, de 8,04 × 10<sup>15</sup> años)  
<sup>116</sup>Cd (doble desintegración beta, de 2,8 × 10<sup>19</sup> años)

**(Indio)**

**Efectos del Indio sobre la salud**

El indio no tiene ningún papel biológico. Se dice que en pequeñas dosis estimula el metabolismo.

Los compuestos del indio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del indio deben ser considerados como altamente tóxicos. Los compuestos del indio provocan daños en el

- Corazón **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Riñones
- Hígado
- Puede ser teratógenos.

Los agentes teratógenos son sustancias que afectan al desarrollo del embrión o feto pudiendo producir una alteración morfológica o funcional en el periodo postnatal. Factores que influyen en las malformaciones del embrión o feto.

Efectos ambientales del Indio, Los efectos ambientales de esta sustancia aún no han sido investigados.

### Isótopos de indio

El indio ( $_{49}\text{In}$ ) consiste en dos nucleidos primordiales, siendo el nucleótido más común (95,7%)  $^{115}\text{In}$  que se ha podido medir, aunque es débilmente radioactivo. Tiene un periodo de semidesintegración de 441 billones de años.

El isótopo estable  $^{113}\text{In}$  es sólo el 4,3% del indio natural. Este elemento también tiene 47 isómeros, siendo el más largo  $^{114\text{m}1}\text{In}$ , con un periodo de semidesintegración de 49,51 días.

Los isómeros son moléculas que tienen la misma fórmula molecular pero diferente estructura.

#### Estos son algunos de los Isotopos del Indio.

$^{97}\text{In}$ ,  $^{98}\text{In}$ ,  $^{98\text{m}}\text{In}$ ,  $^{99}\text{In}$ ,  $^{99\text{m}}\text{In}$ ,  $^{100}\text{In}$ ,  $^{101}\text{In}$ ,  $^{101\text{m}}\text{In}$ ,  $^{102}\text{In}$ ,  $^{103}\text{In}$ ,  $^{103\text{m}}\text{In}$ ,  $^{104}\text{In}$ ,  $^{104\text{m}}\text{In}$ ,  $^{105}\text{In}$ ,  $^{105\text{m}}\text{In}$ ,  $^{106}\text{In}$ ,  $^{106\text{m}}\text{In}$ ,  $^{107}\text{In}$ ,  $^{107\text{m}}\text{In}$ ,  $^{108}\text{In}$ ,  $^{108\text{m}}\text{In}$ ,  $^{109}\text{In}$ ,  $^{109\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{109\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{110}\text{In}$ ,  $^{110\text{m}}\text{In}$ ,  $^{111}\text{In}$ ,  $^{111\text{m}4}\text{In}$ ,  $^{111\text{m}}\text{In}$ ,  $^{112}\text{In}$ ,  $^{112\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{112\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{112\text{m}3}\text{In}$ ,  $^{113}\text{In}$ ,  $^{113\text{m}}\text{In}$ ,  $^{114}\text{In}$ ,  $^{114\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{114\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{114\text{m}3}\text{In}$ ,  $^{115}\text{In}$ ,  $^{115\text{m}6}\text{In}$ ,  $^{115\text{m}7}\text{In}$ ,  $^{115\text{m}}\text{In}$ ,  $^{116}\text{In}$ ,  $^{116\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{116\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{117}\text{In}$ ,  $^{117\text{m}}\text{In}$ ,  $^{118}\text{In}$ ,  $^{118\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{118\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{119}\text{In}$ ,  $^{119\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{119\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{120}\text{In}$ ,  $^{120\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{120\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{121}\text{In}$ ,  $^{121\text{m}}\text{In}$ ,  $^{122}\text{In}$ ,  $^{122\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{122\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{123}\text{In}$ ,  $^{123\text{m}}\text{In}$ ,  $^{124}\text{In}$ ,  $^{124\text{m}}\text{In}$ ,  $^{125}\text{In}$ ,  $^{125\text{m}}\text{In}$ ,  $^{126}\text{In}$ ,  $^{126\text{m}}\text{In}$ ,  $^{127}\text{In}$ ,  $^{127\text{m}}\text{In}$ ,  $^{128}\text{In}$ ,  $^{128\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{128\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{129}\text{In}$ ,  $^{129\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{129\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{130}\text{In}$ ,  $^{130\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{130\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{131}\text{In}$ ,  $^{131\text{m}1}\text{In}$ ,  $^{131\text{m}2}\text{In}$ ,  $^{132}\text{In}$ ,  $^{133}\text{In}$ ,  $^{133\text{m}}\text{In}$ ,  $^{134}\text{In}$ ,  $^{135}\text{In}$ ,  $^{136}\text{In}$ ,  $^{137}\text{In}$ .

#### Isotopos estables del Indio $^{113}\text{In}$

#### Origen de los isotopos más abundantes del Cadmio

	<u>Origen</u> -----	<u>Abundancia natural</u>
$^{113}\text{Cd}$ , <u>Sintético</u> , $7,7 \times 10^{15}$ a, $\beta^-$ , , $^{113}\text{In}$ -----	( $^{113}\text{In}$ , 4,3 %)	

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Indio.

(El  $^{115}\text{In}$  es un Isotopo Radiactivo Natural)

Isotopo del Indio-----	Abundancia natural-----	se convierte
$^{115}\text{In}$ -----	95,7 %, $4,41 \times 10^{14}$ a, $\beta^-$ , 0,495-----	$^{115}\text{Sn}$

**Traemos consecutivos dentro del cuerpo (Cadmio e Indio), que isotopo traeremos de estos 2 metales o elementos.**

**La probabilidad de que el Indio que se nos detectó dentro del cuerpo sea radiactivo, es casi el 100%. Lo más grave de este isotopo radiactivo natural del Indio, es que se convierte en estaño. Señores, en el suelo de nuestra casa, también se detectó Estaño y esto es lo que provoca.**

Los humanos podemos absorber enlaces de estaño a través de la comida y la respiración y a través de la piel. La toma de enlaces de estaño puede provocar efectos agudos así como efectos a largo plazo.

Los efectos agudos son:

- Irritaciones de ojos y piel **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolores de cabeza **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Dolores de estómago **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Vómitos y mareos
- Sudoración severa **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Falta de aliento
- Problemas para orinar

Los efectos a largo plazo son:

- Depresiones
- Daños hepáticos
- Disfunción del sistema inmunitario
- Daños cromosómicos
- Escasez de glóbulos rojos
- Daños cerebrales (provocando ira, trastornos del sueño, olvidos y dolores de cabeza)

## **(Mercurio)**

### **Efectos del Mercurio sobre la salud**

El Mercurio es un elemento que puede ser encontrado de forma natural en el medio ambiente. Puede ser encontrado en forma de metal, como sales de Mercurio o como Mercurio orgánico.

El Mercurio tiene un número de efectos sobre los humanos, que pueden ser todos simplificados en las siguientes principalmente:

- Daño al sistema nervioso **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Daño a las funciones del cerebro
- Daño al ADN y cromosomas
- Reacciones alérgicas,
- irritación de la piel, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- cansancio, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- dolor de cabeza **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- Efectos negativos en la reproducción,
- daño en el esperma,
- defectos de nacimientos
- abortos

Síntomas del envenenamiento por mercurio pueden incluir:

- pérdida de la visión periférica, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- sensaciones de cosquilleo, en las manos, pies y alrededor de la boca, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- falta de coordinación de movimientos, **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**
- disfunción del habla, audición y capacidad de caminar,
- debilidad muscular. **Ya los padece la Familia Ríos Fimbres**

## Efectos en bebés y niños

Las siguientes funciones pueden verse afectadas si el niño estuvo expuesto al metilmercurio mientras estaba en el útero:

- pensamiento cognitivo,
- memoria,
- atención,
- lenguaje,
- habilidades motoras finas
- habilidades visuales espaciales.

El metilmercurio es un tipo de mercurio, un metal que es líquido a temperatura ambiente. Fuentes del metilmercurio · Ambientales Dietéticas.

La exposición crónica afecta principalmente

- al sistema nervioso central y a los riñones.
- El mercurio puede ser absorbido por la piel y las membranas mucosas

Los efectos nocivos del mercurio pueden ser transmitidos, de la madre al feto

- Incluyen daño cerebral
- Retraso mental
- Falta de coordinación
- Ceguera
- Convulsiones e incapacidad para hablar
- Los niños con envenenamiento por mercurio pueden desarrollar problemas en sus sistemas nervioso y digestivo y daños renales.

El mercurio elemental y el metilmercurio son tóxicos para el sistema nervioso central y el periférico. La inhalación de vapor de mercurio puede ser perjudicial para los sistemas nervioso e inmunitario, el aparato digestivo y los pulmones y riñones, con consecuencias a veces fatales.

### Isótopos

Hay siete isótopos estables del mercurio, el  $^{202}\text{Hg}$  siendo el más abundante (29,86%). Los radioisótopos más longevos son  $^{194}\text{Hg}$  con un período de semidesintegración de 444 años, y  $^{203}\text{Hg}$  con una vida media de 46,612 días. La mayor parte de los radioisótopos restantes tienen vidas medias que son de menos de un día.  $^{199}\text{Hg}$  y  $^{201}\text{Hg}$  son los núcleos activos más a menudo estudiados mediante resonancia magnética nuclear, teniendo espines de  $1/2$  y  $3/2$  respectivamente.

### Estos son algunos de los Isotopos del Mercurio

$^{175}\text{Hg}$ ,  $^{176}\text{Hg}$ ,  $^{177}\text{Hg}$ ,  $^{178}\text{Hg}$ ,  $^{179}\text{Hg}$ ,  $^{180}\text{Hg}$ ,  $^{181}\text{Hg}$ ,  $^{182}\text{Hg}$ ,  $^{183}\text{Hg}$ ,  $^{184}\text{Hg}$ ,  $^{185}\text{Hg}$ ,  $^{186}\text{Hg}$ ,  $^{187}\text{Hg}$ ,  $^{188}\text{Hg}$ ,  $^{189}\text{Hg}$ ,  
 $^{190}\text{Hg}$ ,  $^{191}\text{Hg}$ ,  $^{192}\text{Hg}$ ,  $^{193}\text{Hg}$ ,  $^{194}\text{Hg}$ ,  $^{195}\text{Hg}$ ,  $^{196}\text{Hg}$ ,  $^{197}\text{Hg}$ ,  $^{198}\text{Hg}$ ,  $^{199}\text{Hg}$ ,  $^{200}\text{Hg}$ ,  $^{201}\text{Hg}$ ,  $^{202}\text{Hg}$ ,  $^{203}\text{Hg}$ ,  $^{204}\text{Hg}$ ,  
 $^{205}\text{Hg}$ ,  $^{206}\text{Hg}$ ,  $^{207}\text{Hg}$ ,  $^{185\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{187\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{189\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{191\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{193\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{195\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{197\text{m}}\text{Hg}$ ,  $^{199\text{m}}\text{Hg}$ .

Isotopos estables del Mercurio,  
 $^{196}\text{Hg}$ ,  $^{198}\text{Hg}$ ,  $^{199}\text{Hg}$ ,  $^{200}\text{Hg}$ ,  $^{201}\text{Hg}$ ,  $^{202}\text{Hg}$ ,  $^{204}\text{Hg}$

### Origen de los isotopos más abundantes del Mercurio

	Origen -----	Abundancia natural
$^{199}\text{Au}$ , <u>Sintético</u> , 3,169 días, $\beta^-$ ,	$^{199}\text{Hg}$ -----	( $^{199}\text{Hg}$ , 16,87 %)
$^{200}\text{Au}$ , 48.4(3) min, $\beta^-$ ,	$^{200}\text{Hg}$ -----	( $^{200}\text{Hg}$ , 23,1 %)
$^{202}\text{Au}$ , 28.8(19) s, $\beta^-$ ,	$^{202}\text{Hg}$ -----	( $^{202}\text{Hg}$ , 29,86 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del Mercurio.

## (Plomo)

### Efectos del Plomo sobre la salud

Las comidas como fruta, vegetales, carnes, granos, mariscos, refrescos y vino pueden contener cantidades significantes de Plomo. El humo de los cigarros también contiene pequeñas cantidades de plomo.

El Plomo puede entrar en el agua potable a través de la corrosión de las tuberías. Esto es más común que ocurra cuando el agua es ligeramente ácida. Este es el porqué de los sistemas de tratamiento de aguas públicas son ahora requeridos llevar a cabo un ajuste de pH en agua que sirve para el uso del agua potable. Que nosotros sepamos, el Plomo no cumple ninguna función esencial en el cuerpo humano, este puede principalmente hacer daño después de ser tomado en la comida, aire o agua.

El Plomo puede causar varios efectos no deseados, como son:

- Perturbación de la biosíntesis de hemoglobina y anemia
- Incremento de la presión sanguínea
- Daño a los riñones
- Abortos y abortos sutiles
- Perturbación del sistema nervioso
- Daño al cerebro
- Disminución de la fertilidad del hombre a través del daño en el esperma
- Disminución de las habilidades de aprendizaje de los niños
- Perturbación en el comportamiento de los niños, como es agresión, comportamiento impulsivo e hipersensibilidad.
- Perturbación en el comportamiento de los niños, como es agresión, comportamiento impulsivo e hipersensibilidad
- Alteraciones graves en la propiocepción, equilibriocepción, nocicepción y electrocepción, magnetocepción, ecolocalización en ciertos animales<sup>10</sup>
- La formación de depósitos plúmbicos en las encías que forman una línea de color gris claro azulado llamada "la línea del plomo" o "la línea de Burton"

La propiocepción es el sentido que informa al organismo de la posición de los músculos, es la capacidad de sentir la posición relativa de partes corporales contiguas

La equilibriocepción o sentido del equilibrio es uno de los sentidos fisiológicos. Les permite a humanos y animales caminar sin caerse.

El plomo puede entrar en el feto a través de la placenta de la madre. Debido a esto puede causar serios daños al sistema nervioso y al cerebro de los niños por nacer.

### Isótopos de plomo

El plomo (Pb) tiene 38 isótopos conocidos, así como 46 isómeros nucleares. Cuatro de ellos son estables: Pb-204, Pb-206, Pb-207 y Pb-208.

Los cuatro isótopos estables Pb-204, Pb-206, Pb-207 y Pb-208, se encuentran en la naturaleza en una proporción de 1,4 / 24,1 / 22,1 / 52,4 y 5 radioisótopos también están presentes en forma de rastros.

$^{178}\text{Pb}$ ,  $^{179}\text{Pb}$ ,  $^{180}\text{Pb}$ ,  $^{181}\text{Pb}$ ,  $^{182}\text{Pb}$ ,  $^{183}\text{Pb}$ ,  $^{183\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{184}\text{Pb}$ ,  $^{185}\text{Pb}$ ,  $^{185\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{186}\text{Pb}$ ,  $^{187}\text{Pb}$ ,  $^{187\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{188}\text{Pb}$ ,  $^{188\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{188\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{189}\text{Pb}$ ,  $^{189\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{190}\text{Pb}$ ,  $^{190\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{190\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{190\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{191}\text{Pb}$ ,  $^{191\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{192}\text{Pb}$ ,  $^{192\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{192\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{192\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{193}\text{Pb}$ ,  $^{193\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{193\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{194}\text{Pb}$ ,  $^{195}\text{Pb}$ ,  $^{195\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{195\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{196}\text{Pb}$ ,  $^{196\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{196\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{196\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{196\text{m4}}\text{Pb}$ ,  $^{197}\text{Pb}$ ,  $^{197\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{197\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{198}\text{Pb}$ ,  $^{198\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{198\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{198\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{199}\text{Pb}$ ,  $^{199\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{199\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{200}\text{Pb}$ ,  $^{201}\text{Pb}$ ,  $^{201\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{201\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{202}\text{Pb}$ ,  $^{202\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{202\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{202\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{203}\text{Pb}$ ,  $^{203\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{203\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{203\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{204}\text{Pbn 3}$ ,  $^{204\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{204\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{204\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{205}\text{Pb}$ ,  $^{205\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{205\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{205\text{m3}}\text{Pb}$ ,  $^{206}\text{Pbn 3n 5}$ ,  $^{206\text{m1}}\text{Pb}$ ,  $^{206\text{m2}}\text{Pb}$ ,  $^{207}\text{Pbn 3n 7}$ ,  $^{207\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{208}\text{Pbn 9}$ ,  $^{208\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{209}\text{Pb}$ ,  $^{210}\text{Pb}$ ,  $^{210\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{211}\text{Pb}$ ,  $^{212}\text{Pb}$ ,  $^{212\text{m}}\text{Pb}$ ,  $^{213}\text{Pb}$ ,  $^{214}\text{Pb}$ ,  $^{215}\text{Pb}$

### Isotopos del Plomo más estables:

Pb-204, Pb-205, Pb-206, Pb-207, Pb-208 y Pb-210.

### Origen de los isotopos más abundantes del Plomo

Origen -----	Abundancia natural
$^{210}\text{Po}$ , trazas, 138,376 días, $\alpha$ , $^{206}\text{Pb}$ -----	( $^{206}\text{Pb}$ , 24,1 %)
$^{207}\text{Bi}$ , <u>Sintético</u> , 31,55 a, $\epsilon$ , $\beta^+$ , $^{207}\text{Pb}$ -----	( $^{207}\text{Pb}$ , 22,1 %)
$^{208}\text{Bi}$ , <u>Sintético</u> , 368 000 a, $\epsilon$ , $\beta^+$ , $^{208}\text{Pb}$ -----	( $^{208}\text{Pb}$ , 52,4 %)

Como ustedes pueden ver, los Isotopos con mayor abundancia natural, provienen de Isotopos radiactivos de otros elementos, ya sea el elemento anterior o posterior del elemento

(El  $^{204}\text{Pb}$   $^{210}\text{Pb}$  son Isotopos Radiactivos Naturales)

Isotopo del plomo-----	Abundancia natural-----	se convierte
$^{204}\text{Pb}$ , -----	1,4 %, $4 \times 10^{17}$ años, $\alpha$ , -----	$^{200}\text{Hg}$
$^{210}\text{Pb}$ -----	trazas, 22,3 años, $\alpha$ -----	$^{206}\text{Hg}$ , $\beta$ , $^{210}\text{Bi}$

El Plomo además cuenta con 5 radioisótopos, que también están presentes en forma de rastros.

Origen del plomo  $^{204}\text{Pb}$   
 $^{208}\text{Po}$ , Sintético, 2,898 años,  $\alpha$   $\epsilon$ ,  $\beta^+$ ,  $^{204}\text{Pb}$

Señores, no existe Isotopo estable del Plomo, que no provenga, de un isotopo radiactivo natural o sintético. Miembros de la familia Ríos Fimbres, ya tren dentro de su cuerpo, isotopos estables y radioactivos, al mismo tiempo, del Plomo.

## ELEMENTOS NATIVOS

Se consideran elementos nativos aquellos minerales constituidos por átomos de un solo elemento que se encuentra en la naturaleza en estado nativo, es decir en estado de oxidación cero, incluyendo el mercurio y algunas aleaciones metálicas naturales.

*Solo unos 20 elementos de la tabla periódica, que han sido encontrados en la naturaleza en estado nativo. Estos elementos se dividen en tres subclases: los metales, los semimetales y los no metales.*

Grupo del oro: oro, plata, cobre y plomo.

Grupo del platino: platino, paladio, iridio y osmio.

Grupo del hierro: hierro y ferróniquel.

Otros. Mercurio, tántalo, estaño y zinc.

**Semimetales.** Arsénico, antimonio, bismuto.

**No Metálicos.** Grafito, diamante, azufre.

En la Colonia Altares, donde vivió la familia Ríos Fimbres, algo anda mal, porque muchos elementos, se encontraron como si fueran nativos y no lo son. Todo indica que muchos de ellos, provienen de un desecho tóxico. Será el CYTRAR. **Hay se los dejo de tarea.**

*La familia Ríos Fimbres trae dentro del cuerpo, todos estos metales o elementos, en forma consecutiva, que es un probable, que el origen de estos metales o elementos, provenga de un isotopo Radiactivo, sintético o natural.*

Primero: porque nosotros vivimos cerca de un depósito de desechos tóxicos CYTRAR.

Segundo: porque la mayoría de los isotopos más estables con mayor abundancia natural, de los elementos que traemos, provienen de isotopos radiactivos sintéticos.

## **Estos son los metales o elementos que trae la Familia Ríos Fimbres en forma consecutiva**

(Magnesio y aluminio) ----- (Azufre y Cloro) ----- (Potasio y Calcio) ----- (Cromo, Manganeso, Hierro y Cobalto) ----- (Cobre y Zinc) ----- (Germanio, Arsénico y Selenio) ----- (Cadmio e Indio)

*Aparte la familia Ríos Fimbres, Trajo, Trae y traerá, dentro del cuerpo, todos estos metales o isotopos radiactivos, que también, muchos de estos isotopos radiactivos, están en forma consecutiva.*

(Li) ----- (Pb) ----- ( $^{88}\text{Sr}$  ---  $^{88}\text{Y}$  ---  $^{88}\text{Zr}$ ) ----- ( $\text{Ru}^{106}$  --  $\text{Rh}^{106}$ ) ----- ( $\text{Ra}^{226}$ ,  $\text{Rn}^{222}$ ,  $\text{Po}^{218}$ ,  $\text{At}^{218}$ ,  $\text{Rn}^{218}$ ,  $\text{Pb}^{214}$ ,  $\text{Po}^{214}$ ,  $\text{Tl}^{210}$ ,  $\text{Pb}^{210}$ ,  $\text{Bi}^{210}$ ,  $\text{Po}^{210}$ ,  $\text{Tl}^{206}$ ,  $\text{Pb}^{206}$ )

**Observaciones realizadas al ( $^{88}\text{Sr}$  ---  $^{88}\text{Y}$  ---  $^{88}\text{Zr}$ ), que Trajo, Trae y traerá la familia Ríos Fimbres.**

Estos isotopos, son consecutivos. Porque el Circonio ( $^{88}\text{Zr}$ ), que es un isotopo radiactivo Sintético, en 83,4 días, se convierte en  $^{88}\text{Y}$  que también es un isotopo radiactivo sintético **y lo trae un miembro de la familia Ríos Fimbres dentro de su cuerpo.**

El  $^{88}\text{Y}$  es un isotopo radiactivo sintético, que en 106.616 días,  $\beta^+$ , se convierte en Estroncio  $^{88}\text{Sr}$ , que es un isotopo estable.

Señores, en nuestra casa se detectó 148,000.00 microgramos de Estroncio, dependerá este Estroncio, del decaimiento, de los isotopos sintéticos, anteriormente señalados.

### **Daños que provocan a la salud, estos elementos**

**Estroncio:** El cuerpo humano absorbe estroncio al igual que el calcio. Las formas estables (no radiactivas) de estroncio no provocan efectos adversos significativos en la salud, pero el Sr-90 radiactivo se acumula en el cuerpo prolongando la exposición a la radiación y provocando diversos desórdenes incluido el cáncer de hueso.

Es necesario estudiar el Estroncio detectado en la Colonia Altares.

Primero, porque en la Colonia Altares, cerca donde se tomaron las muestras HA5 Y HA10, una joven ya padece cáncer de hueso y en estas muestras se detectaron, 99,600.00 microgramos de Estroncio y en la otra se detectó, 95,200.00 microgramos.

**El itrio** es peligroso en el ambiente de trabajo, debido a que las partículas y los gases pueden ser inhalados en el aire. Puede producir daño en los pulmones, especialmente durante exposiciones a largo plazo. El itrio puede también causar cáncer en humanos, así como aumentar las posibilidades de cáncer de pulmón cuando es inhalado. Finalmente, puede ser una amenaza para el hígado cuando se acumula en el cuerpo humano. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres**

**Circonio:** no son muy comunes los compuestos que contengan circonio, y su toxicidad inherente es baja. El polvo metálico puede arder en contacto con el aire, por lo que hay que considerarlo como un agente de riesgo de fuego o explosión. No se conoce ningún papel biológico de este elemento.

#### Efectos del Circonio sobre la salud

El zirconio 95 es uno de los radionúclidos implicados en las pruebas atmosféricas de armas nucleares. Está entre los radionúclidos que han producido y continuarán produciendo elevación de los riesgos de cáncer durante las décadas y siglos venideros. **Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres**

En nuestra casa se detectaron estas cantidades de estos elementos

148, 000,00 microgramos de Estroncio ---- 6,570.00 microgramos de Itrio ----  
1,700.00 microgramos de Circonio, en la muestra que se analizó del suelo de nuestra casa.

**Observaciones al ( $\text{Ru}^{106}$  ----  $\text{Rh}^{106}$  ----  $^{106}\text{Pd}$ ), que Trajo, Trae y traerá la familia Ríos Fimbres.**

El Rutenio-106 ( $\text{Ru}^{106}$ ) es un isotopo radiactivo Sintético, que en 373.59 días  $\beta^-$  se convierte en ( $^{106}\text{Rh}$ ), que es también un isotopo radiactivo Sintético.



El Rodio 106 ( $^{106}\text{Rh}$ ), que es un isótopo radiactivo, en 29.80 segundos, se convierte en  $^{106}\text{Pd}$ , que es uno de los isótopos más estables del Paladio, con 26.46% de abundancia natural.

### Efectos del **Rutenio** sobre la salud

Los compuestos del rutenio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del rutenio deben ser considerados como **altamente tóxicos y como carcinógenos. Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres** Los compuestos del rutenio **manchan mucho la piel.** Parece que el rutenio ingerido es retenido fuertemente en los huesos.

El rutenio 106 es uno de los radionúclidos implicados en las pruebas atmosféricas de armas nucleares, que empezó en 1945, con una prueba estadounidense, y terminó en 1980 con una prueba china. Está entre los radionúclidos de larga vida que han producido y continuarán produciendo aumentos de riesgo de cáncer durante las décadas y siglos venideros.

### Efectos del **Rodio** sobre la salud

Los compuestos del rodio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del rodio deben ser considerados como **altamente tóxicos y carcinógenos. Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres** Los compuestos del rodio manchan la piel fuertemente.

Los efectos sobre la salud de la exposición a esta sustancia no han sido investigados. No se dispone de datos suficientes acerca del efecto de esta sustancia en la salud humana, por lo tanto se debe tener la máxima precaución.

### Efectos del **Paladio** sobre la salud

Puede provocar irritación de la piel, los ojos o el tracto respiratorio. Puede causar hipersensibilidad de la piel.

El líquido puede provocar quemaduras en la piel y ojos. Si ingerido, no provocar el vómito, si está consciente darle agua, leche... En caso de contacto, enjuagar los ojos o la piel con abundante agua.

Los compuestos del paladio se encuentran muy raramente. Todos los compuestos del paladio deben ser considerados como **altamente tóxicos y carcinógenos. Ya padecen Cáncer miembros de la Familia Ríos Fimbres.** El cloruro de paladio es tóxico, y dañino si es ingerido, inhalado o absorbido a través de la piel. Provoca daños en la médula, hígado y riñones en los animales de laboratorio. Irritante. Sin embargo el cloruro de paladio fue inicialmente prescrito como tratamiento para la tuberculosis en la dosis de 0,065 g por día (aproximadamente 1 mg/k) sin demasiados efectos secundarios negativos.

**El miembro de la Familia Ríos Fimbres que trae, trajo y traerá ( $\text{Ru}^{106}$  ----  $\text{Rh}^{106}$  ----  $^{106}\text{Pd}$ ), ya padece de cáncer.**

Los compuestos de Paladio, Rodio, Rutenio y Circonio, se encuentran raramente y es más raro, que nuestra casa, se hayan detectado, estos elementos, como elementos nativos. Esto hace, más grave el problema que enfrenta la Familia Ríos Fimbres y vecinos de la parte sur de Hermosillo.

**Señores, les dejo esto de Tarea esto. La familia Ríos Fimbres, trajo, trae o traerá, 13 metales pesados, dentro de su cuerpo. Ustedes creen, que estos metales en el torrente sanguíneo, junto con el colesterol y los triglicéridos, pueden provocar, problemas como arterias tapadas o derrames cerebrales. Por su puesto que si.**

## **Estos son los metales, que se detectaron en forma consecutiva en la casa de la Familia Ríos Fimbres.**

Señores, el riesgo que corre la población en la parte sur, es bastante delicado, porque la casa de la familia Ríos Fimbres, no es donde se detectó, la mayor contaminación por metales o elementos en los suelos.

Li, Be, B, -----F ----- (Mg, Al, Si, P, S, Cl)----- (K, Ca, Sc, Ti, V, Cr, Mn, Fe, Co, Ni, Cu, Zn, Ga, Ge, As), -----(Rb, Sr, Y, Zr, Nb Mo) ----- (Ag, Cd, In Sn, Sb, Te) -----(Cs, Ba, Hf, Ta, W, Re)---- (Hg, Tl, Pb, Bi)--- (Pb-214, Bi-214) -----(Pb-210, TI-208)

**Señores** el (Pb-210, TI-208), fueron encontrados en el suelo de nuestra casa, por la CNSNS y provienen del decaimiento del Uranio Th-232, donde están involucrados 13 isotopos radiactivos naturales. Señores existe una probabilidad del 100%, que estos 13 isotopos, también, estén presentes en el área donde vivimos. **Desintegración del Th 232** (Th 232, Ra 228, Ac 228, Th 228, Ra 224, Rn 220, Po 216, Pb 212, Bi 212, Po 212, TI 208, Pb 208).

**Señores** el (Pb-214, Bi-214), fueron encontrados en el suelo de nuestra casa, por la CNSNS y provienen del decaimiento del Uranio 238, donde están involucrados 23 isotopos radiactivos naturales. Señores existe una probabilidad del 100%, que estos 23 isotopos, también estén presentes, en el área donde vivimos. **Desintegración del U 238** (U 238, Th 234, Pa 234, U 234, Th 230, Ra 226, Rn 222, Po 218, At 218, Rn 218, Pb 214, Bi 214, Po 214, TI 210, Pb 210, Bi 210, Po 210, TI 206, Pb 206).

Un miembro de la Familia trae dentro de su cuerpo Bi 214, que es muy probable que se haya contaminado Ra 226, cuando entro a vivir en la casa de la Colonia Altares en el 2003, para cuando este Isotopo sea estable, por su cuerpo pasarían 13 isotopos radiactivos naturales.

## **(Uranio)**

Con respecto al Uranio encontrado en nuestra casa, desconocemos, si es Uranio-234, que proviene del decaimiento del Uranio 238. Si es Uranio 235, que proviene del decaimiento del Plutonio-239. Si es Uranio 233, que proviene del decaimiento del Plutonio-241. Cuál de estos isotopos del Uranio existirá en nuestra casa ( $^{226}\text{U}$ ,  $^{227}\text{U}$ ,  $^{228}\text{U}$ ,  $^{229}\text{U}$ ,  $^{230}\text{U}$ ,  $^{231}\text{U}$ ,  $^{232}\text{U}$ ,  $^{233}\text{U}$ ,  $^{234}\text{U}$ ,  $^{235}\text{U}$ ,  $^{236}\text{U}$ ,  $^{237}\text{U}$ ,  $^{238}\text{U}$ ,  $^{239}\text{U}$ ,  $^{240}\text{U}$ ,  $^{241}\text{U}$ ,  $^{242}\text{U}$ ).

Estas cantidades de Uranio, se detectaron, en distintas partes de nuestra casa.

En suelo de nuestra casa se detectaron 2,200 Microgramos de Uranio.

En el material de Construcción se detectaron 5,750 Microgramos de Uranio.

En el Sarro del Culer, se detectaron 2,550 Microgramos de Uranio.

Sera, habitable la casa donde vivimos. Por supuesto que no.

#### Efectos del Uranio

El funcionamiento normal del riñón, cerebro, hígado, corazón, y otros sistemas puede verse afectado por la exposición al uranio, porque, además de ser débilmente radiactivo. **El uranio es un metal altamente tóxico incluso en pequeñas cantidades.**

**Señores el Uranio es un metal altamente tóxico incluso en pequeñas cantidades, como es posible que la Autoridades de Salud, ignoren lo que encontraron y lo que está sucediendo. Esto certifica que nuestra casa definitivamente no es habitable y aquí no se están tomando en cuenta los demás metales peligrosos, que también producen cáncer.**

## (Thorio)

Con respecto al Thorio encontrado en nuestra casa, desconocemos, si su origen proviene (Uranio 238) del (Thorio-232), del (Plutonio-241), del (Plutonio-239), si es uno de estos isotopos del Thorio ( $^{221}\text{Th}$ ,  $^{222}\text{Th}$ ,  $^{223}\text{Th}$ ,  $^{224}\text{Th}$ ,  $^{225}\text{Th}$ ,  $^{226}\text{Th}$ ,  $^{227}\text{Th}$ ,  $^{228}\text{Th}$ ,  $^{229}\text{Th}$ ,  $^{230}\text{Th}$ ,  $^{231}\text{Th}$ ,  $^{232}\text{Th}$ ,  $^{233}\text{Th}$ ,  $^{234}\text{Th}$ ,  $^{235}\text{Th}$ ,  $^{236}\text{Th}$ ,  $^{237}\text{Th}$ ,  $^{238}\text{Th}$ ). Señores estas cantidades de Thorio se detectaron en nuestra casa.

En suelo de nuestra casa se detectaron 10, 300 Microgramos Thorio

En el material de Construcción se detectaron 1, 890 Microgramos de Thorio

En el Sarro del Culer, se detectaron 11, 580 Microgramos de Thorio

Según los estudios, realizados por la Secretaria de Salud el 2010, que los escondió por más de 5 años, la parte más contaminada, está cerca de varias escuelas. Ellos detectaron 48,200.00 microgramos de Thorio. Señores, la cantidad de Uranio detectada en esta muestra cerca de la escuela, también es mayor a la cantidad de uranio detectado en nuestra casa. Se detectaron 9,270.00 microgramos de Uranio.

Según los isotopos naturales, detectado en el suelo de nuestra, por la CNSNS, se puede decir con seguridad, que en nuestra casa existe, Th 232, Th 228, Th 234, Th 230. Porque todos estos Isotopos del Thorio, forman parte del Decaimiento, del Thorio 232 y del Uranio 238.

#### Efectos del Torio sobre la salud

Grandes cantidades incontroladas de torio pueden ser encontradas **cerca de vertederos peligrosos** donde el torio no fue vertido de acuerdo con los procedimientos adecuados. Las personas que viven cerca de estos lugares de vertidos peligrosos pueden estar expuestas a más torio de lo normal porque respiran polvo arrastrado por el viento y porque termina en la comida que es cultivada cerca del lugar. Vendrá del CYTRAR, el Thorio encontrado en nuestra casa.

Respirar torio en el lugar de trabajo puede incrementar las posibilidades de desarrollar enfermedades de pulmón y cáncer de pulmón y páncreas muchos años después de la exposición. El torio tiene la habilidad de cambiar el material genético. Las personas a las que les ha sido inyectado torio para los rayos X especiales pueden desarrollar enfermedades del hígado. El torio es radiactivo y puede ser

almacenado en los huesos. Debido a ésta condición, tiene la habilidad de causar cáncer de huesos muchos años después de que la exposición haya tenido lugar.

Es tan cierto, que el Thorio, causa Cáncer a los Huesos, que en la Colonia Altares, cerca donde se tomaron las muestras HA5 Y HA10, una joven ya padece este mal. Esta joven vive, en medio donde se tomaron las muestras. En una muestra se detectó, 7, 000.00 Microgramos de Thorio y en la otra 8,300 Microgramos de Thorio.

## (Plomo)

Con respecto al Plomo encontrado en nuestra casa, desconocemos si proviene del (Uranio 238) del (Thorio-232), del (Plutonio-241), del (Plutonio-239), o si proviene de plomo radiactivo natural. Donde están involucrados más de 70 radio isotopos radiactivos. Estos son los radio isótopos del Plomo involucrados en la.

**Desintegración del Th 232** (Th 232, Ra 228, Ac 228, Th 228, Ra 224, Rn 220, Po 216, **Pb 212**, Bi 212, Po 212, Tl 208, **Pb 208**).

**Desintegración del U 238** (U 238, Th 234, Pa 234, U 234, Th 230, Ra 226, Rn 222, Po 218, At 218, Rn 218, **Pb 214**, Bi 214, Po 214, Tl 210, **Pb 210**, Bi 210, Po 210, Tl 206, **Pb 206**)

**Desintegración del Pu 239** (Pu 239, U 235, Th 231, Pa 231, Ac 227, Th 227, Fr 223, Ra 223, Rn 219, Po 215, At 215, **Pb 211**, Bi 211, Po 211, Tl 207, **Pb 207**)

**Desintegración del Pu 241** (Pu 241, Am 241, Np 237, Pa 233, U 233, Th 229, Ra 225, Ac 225, Fr 221, At 217, Bi 213, Tl 209, **Pb 209**, Bi 209, Tl 205).

## **Tierras raras detectadas en nuestra casa**

(La, Ce, Pr, Nd, Sm, Eu, Gd, Tb, Dy, Ho, Er, Tm, Yb, Lu). Solo se redactara sobre 3 tierras raras, las que se detectaron, con mayores concentraciones, en el Material de construcción y el Sarro del culer.

Tierras raras es el nombre común de 17 elementos químicos: escandio, itrio y los 15 elementos del grupo de los LANTANIDOS. (lantano, cerio, praseodimio, neodimio, prometio, samario, europio, gadolinio, terbio, disprosio, holmio, erbio, tulio, iterbio y lutecio). Hay que notar que en esta clasificación no se considera la serie de los actínidos.

**Se hizo una pequeña descripción, de las tierras raras, que se encontraron en altas concentraciones, en la casa de la familia Ríos Fimbres y que son de alto riesgo para el ser humano.**

**El Lantano**: cuenta con 1 isotopo Estable, 2 Isotopos radiactivos Naturales y cuenta con 38 radioisótopos caracterizados. Además cuenta con 12 isómeros nucleares. El Lantano con mayor

abundancia natural con el 99,91%, es el  $^{139}\text{La}$ , proviene del decaimiento del  $^{139}\text{Ba}^{\text{n}8}$ , que es un isótopo radiactivo.

Como ustedes pueden ver, los Isótopos con mayor abundancia natural, provienen de Isótopos radiactivos de otros elementos ya sea el elemento anterior o posterior del Lantano.

**Cerio:** El cerio natural ( $_{58}\text{Ce}$ ) está compuesto por 4 isótopos Estable, 1 Isótopos radiactivo Natural y cuenta con 35 radioisótopos caracterizados. Además cuenta con 10 meta estables. Siendo  $^{140}\text{Ce}$  el más abundante (88,48% de abundancia natural) y proviene del  $^{140}\text{La}^{\text{n}5}$ , que es un isótopo radiactivo. El segundo isótopo más abundante natural del Cerio es radiactivo natural, que es el  $^{142}\text{Ce}$ , con 11,114%.

Da miedo pensar, que este elemento, más del 10 % de su abundancia natural sea radioactivo.

**Neodimio:** El neodimio natural ( $_{60}\text{Nd}$ ) está compuesto por 5 isótopos estables,  $^{142}\text{Nd}$ ,  $^{143}\text{Nd}$ ,  $^{145}\text{Nd}$ ,  $^{146}\text{Nd}$  y  $^{148}\text{Nd}$ , siendo  $^{142}\text{Nd}$  el más abundante (27,2% de abundancia natural), y 2 radioisótopos o Isótopos radiactivos Naturales de larga vida,  $^{144}\text{Nd}$  y  $^{150}\text{Nd}$ . Con una abundancia natural del 23.8% y 5.6%.

Da miedo pensar, que este elemento, casi el 30% de su abundancia natural del Neodimio, sea radioactivo. Se han caracterizado hasta ahora, un total, 33 radioisótopos del Neodimio, Este elemento también tiene 13 meta estados conocidos.

**El Promecio** (Pm), todos sus isótopos son sintéticos y radiactivos. Da miedo pensar, que este elemento, el 100% de su abundancia natural sea radioactivo.

**El Samario** (Sm), cuenta con 3 isótopos radiactivos naturales. Da miedo pensar, que este elemento, más del 40% de su abundancia natural sea radioactivo.

**EL Gadolinio** (Gd), cuenta con 2 isótopos radiactivos naturales. Da miedo pensar, que este elemento, más del 20% de su abundancia natural sea radioactivo.

Por estos motivos las tierras raras encontradas en nuestra son peligrosas, más cuando el Cerio, Lantano y Neodimio se encontraron en altas concentraciones. Las cantidades que se detectaron, de Cerio, Lantano y Neodimio, en el sarro del culer, están por encima de los 20,000.00 microgramos. Estas tierras raras, también se detectaron, en el Material de Construcción y Suelo de casa.

### **Estas son las cantidades de metales o elementos, detectados el 2010, por la Secretaria de Salud, en el suelo de nuestra casa**

Las cantidades se detectaron, en la muestra que se mandó analizar a un laboratorio de Canadá. Las cantidades están Microgramos por kilo de suelo. 21,100.00 de Litio, 2,200,000.00 de Potasio, 1,860.00 de Cesio, 23,600.00 de Rubidio, 560.00 de Berilo, 5,400,000.00 de Magnesio, 20,200,000.00 de Calcio, 148,000.00 de Estroncio, 90,000.00 de Bario, 2,700.00 de Escandio,

470,000.00 de Titanio, 45,000.00 de Vanadio, 18,000.00 de Cromo, 283,000.00 de Manganeso, 22,100,000.00 de Hierro, 5,600.00 de Cobalto, 12,500.00 de Níquel, 9,200.00 de Cobre, 67,000.00 de Zinc, 6,570.00 de Itrio, 1,700.00 de Circonio, 1,020.00 de Niobio, 610.00 de Molibdeno, 40.00 de Plata, 80.00 de Cadmio, 40.00 de Hafnio, menos de 10.00 de Tantalio, 270.00 de Tungsteno, menos de 1 de Renio, menos de 200.00 de Oro, 20.00 de Mercurio, 12,100,000.00 de Aluminio, 4,930.00 de Galio, 22.00 de Indio, 700.00 de Estaño, 120.00 de Talio, 9,700.00 de Plomo, 170.00 de Bismuto, menos de 10,000.00 de Boro, 50.00 de Germanio, 4,100.00 de Arsénico, 580.00 de Antimonio, 10.00 de Teluro, 800,000.00 de Fosforo, 200,000.00 de Azufre, 200.00 de Selenio, 2,220.00 de Uranio, 10,300.00 de Thorio, 15,200.00 de Lantano, 27,000.00 de Cerio.

Desconocemos, si la familia Ríos Fimbres trae estos elementos que se detectaron en altas concentraciones en el suelo de la Casa y Sarro del culer (Rubidio, Estroncio, Bario, Titanio, Escandio, Cerio, Lantano y Neodimio)

Listado de los metales que detectaron en altas concentraciones en nuestra casa y la colonia, que tienen cuando **menos un isotopos radiactivo natural**. Potasio, Cesio, Rubidio, Berilo, Calcio, Cromo, Hafnio, Tantalio, Tungsteno, Renio, Indio, Talio, Plomo, Germanio, Teluro, Selenio, Lantano, Cerio, Neodimio, Aluminio, cloro, Hierro y Cadmio etc.

**El Indio, el Teluro y el Remio**, son los elementos, con isotopos Radioactivos naturales, con mayor abundancia, con 95.7%, 66.7% y 62.4% y están presentes en el suelo de nuestra casa y la colonia Altares. Será habitable, nuestra casa.

Las cantidades de algunos elementos detectadas el 2010, por la Secretaria de Salud, son similares a las cantidades detectadas, en los estudios realizados el 2006, 2008, 2011 y 2012. Las muestras de los estudios realizados, el 2006 y 2008, también se analizaron en un laboratorio de Canadá, igual que los realizados por la Secretaria de Salud el 2010.

### **Con respecto a los niveles de radiación, detectada en la casa de la Familia Rios Fimbres y la colonia Altares es bastante delicada.**

**La radiación es delicada.** Porque la EPA y Las Nuevas Normas de Seguridad Radiológicas Internacionales, solo permiten 1 mSv/año, para el Público en General y en la colonia Altares se detectó, un promedio de radiación al ambiente de 1.90 mSv/año en las 25 casas que se estudiaron y se detectó un promedio 2.54 mSv/año, en los pisos de las 25 casas, que se hizo el levantamiento. Esto documentos se pueden localizar en Internet.

**La radiación es delicada.** Porque la Senadora Ema Larios público, desde el Senado de la Republica, que muchas de las colonias de la parte sur de Hermosillo, entre ellas la Colonia Altares, donde vivíamos, se construyeron muchas casas, con varilla contaminada con Cobalto 60. Esto nos mortifico mucho, porque la varilla que está construida nuestra casa, no es la señalada en el Avalúo y además la varilla, jamás se estudió, igual que el material de construcción.

**La radiación es delicada.** Porque el Dr. Sullivan, redactó en el record médico de cada miembro de la familia, en Tucson Arizona, que el CYTRAR, es un depósito de desechos clandestino, donde existen desechos de Cobalto 60. Será cobalto 60, los 5,600.00 microgramos detectados en nuestra casa y dentro de nuestros cuerpos. Será níquel 60, que proviene del cobalto 60, el níquel detectado en el suelo de la casa.

**La radiación es delicada.** Porque. El Físico de la Universidad de Sonora, declara, ante los medios, que las casas de bloques, donde vivíamos, contienen altas concentraciones de Uranio y Thorio. Lo declarado por el Físico, ya está Certificado, porque los estudios realizados por la Secretaria de Salud el 2010, se detectaron en altas concentraciones, estos 2 elementos 100% radiactivos.

**La radiación es delicada.** Porque a 2 miembros de la familia Ríos Fimbres, se le detectaron, isotopos radiactivos no naturales que provienen de un Central Nuclear o de Lluvias Radiactivas y en Hermosillo no existe, central Nuclear ni experimentos nucleares.

**La radiación es delicada.** Porque el promedio de radiación en los pisos, de las 25 casas de la Colonia Altares, fue de 2.54 mSv/año y el Manual de Radiación del INER, solo permite a la mujer embarazada, 2 mSv durante el embarazo y la lactancia. Ojo, aquí no se está considerando, si la mujer embarazada, trae isotopos radiactivos, dentro de su cuerpo. EL MANUAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA DEL INER. Está disponible en Internet.

**La radiación es delicada.** Porque la CNSNS, nos hace saber vía oficio, que la radiación afecta al ser humano, cuando la radiación detectada dentro de una casa, es más del doble a la detectada afuera de la casa. Señores, la CNSNS, detectó dentro de nuestra casa, 40 y 10 afuera. Esto certifica, que si nos afectó la radiación, ojo aquí no se está tomando en cuenta, la radiación que generan los Isotopos que traemos dentro del cuerpo y la radiación que recibimos, por los tratamientos de Yodo-131, que recibió nuestra hija, por el Cáncer a la tiroides que padece y sus rastreos corporales.

**La radiación es delicada.** Porque el **REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA vigente de México**, está mal redactado. Esta mal redactado, el Artículo 28, porque dice que una mujer puede recibir hasta 15 mSv/año y el embarazo solamente dura 9 meses. Está mal redactado, porque no señalan en este Artículo, cuantas horas laboran las mujeres embarazadas, bajo estas condiciones de radiación, durante sus 9 meses de embarazo. El **REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA** vigente de México, está disponible en la Internet.

**La radiación es delicada.** Porque está mal redactado, el Artículo 37, del **REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA** vigente de México. Está mal redactado, porque habla de un 10 %, de los límites de radiación, para individuos del público, estipulados en los Artículos 20 y 21. **Señores, será el 10%, de los 50 mSv**, que aparece, en el Artículo 20 o **será el 10%, de los 500 mSv y 150 mSv**, que aparece en el Artículo 21. Están, tan mal redactados estos Artículos, que ninguno de los 3 artículos, especifican si la radiación es Anual.

## **Esto dicen los Artículos**

**Artículo 20.-** Para el personal ocupacionalmente expuesto, el límite del equivalente de dosis efectivo anual H E,L para los efectos estocásticos es de 50 mSv (5 rem).

**Artículo 21.-** Para el personal ocupacionalmente expuesto el límite de equivalente de dosis anual para los efectos no estocásticos es de 500 mSv (50 rem), independientemente de si los tejidos son irradiados en forma aislada o conjuntamente con otros órganos. Este límite no se aplica al cristalino, para el cual se establece un límite de 150 mSv (15 rem).

**La radiación es delicada.** Porque está también mal redactado, el Artículo 38. Este Artículo también habla, de un límite de radiación, que no viene especificado en el contenido del Artículo.

**Artículo 38.-** Cuando los mismos individuos del público puedan estar expuestos durante períodos prolongados a un equivalente de dosis efectivo igual al límite anual o cercano a él, se deberán adoptar medidas con el fin de reducir su equivalente de dosis efectivo para toda la vida a un valor que corresponda a un promedio anual de 1 mSv (0.1 rem).

**La radiación es delicada.** Porque **EL REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA vigente de México**, no considera, la radiación natural y porque las autoridades de Salud, no están pendientes, de que cantidad de radiación que recibieron un pacientes por sus tratamiento, menos están pendiente, si la radiación que recibió el paciente, no afectara a la persona que lo cuida o no afectara a las personas que viven en la misma casa.

**Artículo 19.-** Los límites de equivalente de dosis señalados en este Título no se aplican a la exposición médica de pacientes, ni a la debida a la radiación natural. Sin embargo, deberán aplicarse en los casos de irradiación con fines médicos de investigación cuando no exista ningún beneficio directo para el individuo expuesto, y en los casos de irradiación debida a fuentes naturales de radiación incrementada por motivos tecnológicos, para los cuales la Comisión establecerá los límites en cada caso.

**La radiación es delicada.** Porque **EL REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA vigente de México**, dice en el Artículo 29, que las personas que se encuentran en gestación o lactancia, no deberán trabajar en lugares donde exista riesgo de incorporación de materiales radioactivos. Este artículo, es quebrantado por la Secretaria de Salud y la CNSNS, porque sabiendo lo que encontraron, desde el 2009 y 2010, no han hecho nada, por las personas que viven en la colonia altares. Es tan real la incorporación de materiales radioactivos, que la familia Ríos Fimbres, que vivió 7 años en la colonia, ya trae 5 isotopos radiactivos, dentro del cuerpo y se desconoce que traen, los miembros de la familia, que no se realizaron el escaneo.

**Artículo 29.-** Las mujeres ocupacionalmente expuestas que se encuentren en período de gestación o de lactancia no deberán trabajar en lugares donde exista riesgo de incorporación de materiales radioactivos.

**La radiación es delicada.** Porque, los límites de radiación, establecido, jamás se señalan a qué tipo de radiación corresponden los límites. Si es radiación, Alfa, Beta o Gama. Si se trata de radiaciones, naturales o no naturales, si se refiere a isotopos o elementos radiactivos.



**La radiación es delicada.** Porque la CNSNS, nos hace saber, vía oficio, que ellos no controlan, cuando existen niveles de radiación naturales elevadas, que no pueden ser eliminadas y por lo tanto, no se consideran, dentro de la protección radiológica. Esta declaración es delicada, porque tanto afecta las radiaciones Naturales como las no naturales. **Esto significa, que a la CNSNS, les vale, que estemos viviendo o trabajando, donde existe una mena, de Uranita.**

**La radiación es delicada.** Porque existen elementos radiactivos e isotopos radiactivos naturales, que tienen vidas medias, de millones de años, que los podríamos absorber al caminar o al hacer nuestra rutinas cotidiana. Es tan grave, contaminarse con este tipo de elemento e isotopos, que no alcanzarían 1,000 generaciones, para decir que elemento o isotopo que traemos ya no afectara la salud.

**La radiación es delicada.** Porque los elementos radiactivos y isotopos radiactivos, que existen en forma de polvo, en la Colonia Altares, podrían cambiar de posición, por las corrientes de aire y acumularse en un solo lugar, incrementando el nivel de radiación. Es tan real, que estos elementos se pueden acumular, que en nuestra casa, en unos cuantos metros la radiación, se incrementó demasiado. De 40 millisivert a 370 millisivert, en otras palabras, la radiación se incrementó de 3.50 mSv/año a 32.41 mSv/año. Se asustó tanto la persona que realizo el estudio, que me dijo, pusiste algo aquí.

**La radiación es delicada.** Porque, la cantidad de radiación, que se le detecto a una muestra de granito, en la colonia Altares, supera casi 2 veces, el límite de radiación permitido para el Público en General, según la EPA y las Nuevas Normas de Seguridad Radiológicas Internacionales. La radiación detectada en la muestra de Granito, fue de 2.87 mSv/año y se permite solo 1mSv/año. En nuestra casa, en la sala, a la altura de un metro, detecto la CNSNS, 3.50 mSv/año.

Limitación de la dosis individual Los límites de dosis establecidos por las NBS tienen el fin de velar por que ningún individuo corra riesgos inaceptables debidos a la exposición a la radiación.

## **Nuevas Normas de Seguridad Radiológicas Internacionales**

### **Límites de dosis para la exposición ocupacional**

- una dosis efectiva de 20 mSv por año promediada con respecto a 5 años consecutivos;
- una dosis efectiva de 50 mSv en un solo año;
- una dosis equivalente en el cristalino de 150 mSv en un año; y
- una dosis equivalente en las extremidades (manos y pies) y en la piel de 500 mSv en un año. (En circunstancias especiales, los trabajadores que realicen la intervención pueden estar expuestos a hasta 100 mSv en un solo año.)

### **Límites de dosis para los miembros del público**

- una dosis efectiva de 1 mSv en un año;
- Circunstancias especiales, una dosis efectiva de hasta 5 mSv en un solo año siempre que: la dosis media en cinco años consecutivos no sea superior a 1 mSv por año; y la dosis en circunstancias especiales sea expresamente autorizada por la autoridad reglamentadora;
- una dosis equivalente en el cristalino de 15 mSv en un año; y
- una dosis equivalente en la piel de 50 mSv en un año

**La radiación es delicada** Porque, las autoridades involucradas, con respecto con radiación, detectada en la casa de la Familia Ríos Fimbres, se están contradiciendo, en sus Informes, vía oficio y públicamente para ocultar el verdadero nivel de radiación, permitido para el Público en General. Esta tanta la contradicción que existe, que un servidor público, que redacta en su informe, que una mujer embarazada puede recibir hasta 15 mSv/año y que el público en general, puede recibir también sin afectarlo 5 mSv/año y después publica, que la radiación comienza afectar al cuerpo humano, a partir de los 3.94mSv/año.

**La radiación es delicada** Porque, las autoridades internacionales, también mintieron, para evadir el problema de radiación. El Dr. Sullivan, que valora a la familia Ríos Fimbres, primero redacta en el record medico de cada miembro de la familia, que existe evidencia de radiación, por encima del fondo natural, que podría ser mayor a los resultados mostrados y **después dice en su resumen final** que no existe evidencia, de radiación por arriba del fondo natural y después dice en el resumen Final de su valoración, que no existe evidencia de radiación por encima del fondo natural. Sin tomar en cuenta la radiación, detectada dentro de nuestros cuerpos.

**La radiación es delicada.** Porque las autoridades de la Secretaria de Salud de Sonora, aceptaron el Resumen final del Dr. Sullivan, donde dicen, que no hay evidencia, de radiación por encima del fondo natural, teniendo entre sus manos, 28 estudios de Radiación que todos superan el fondo natural. Son 25 estudios realizados por la Secretaria de Salud el 2010, 1 estudio realizado por la CNSNS y 2 estudios más realizados, por la UNI-SON. Son 94 levantamientos de radiación, que todos superan el fondo natural.

**La radiación es delicada.** Porque la radiación, lo primero que afecta, son los órganos más radio sensibles, entre ellos la Tiroides. Señores es tan real esto, que 2 miembros de la Familia Ríos Fimbres, ya padecen cáncer a la tiroides.

**La radiación es delicada.** Porque si tú interpones una denuncia ante una instancia Federal Mexicana (PROFEPA) y la denuncia no es su competencia, inmediatamente es turnada y no es obligatorio que le conteste a PROFEPA, la Dependencia donde fue turnada la denuncia. **Señores así trabajan nuestros impuestos.**

**La radiación es delicada.** Porque si tu estas contaminado, con Isotopos Radiactivos peligrosos o metales peligrosos, al donar sangre en los hospitales, no existen equipos que los detecten. **Cuanta sangre estará contaminada en los Bancos y nadie lo sabe y toda vía las autoridades, quieren establecer leyes, para que sean donante, sin la autorización personal.**

**La radiación es delicada.** Porque no existe elemento de la tabla periódica, donde no estén involucrados en la actualidad, isotopos radiactivos. Señores según la OMS, las personas estamos expuestas, a la radiación natural que proviene de muchas fuentes, como los 60 materiales radiactivos naturales presentes en el Suelo, Agua y Aire. **VER**

[www.who.int/mediacentre/factsheets/fs371/es/](http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs371/es/)

**La radiación es delicada.** Porque cuando se avalúa de una casa o terreno, jamás el perito evaluador, realiza estudios de radiación y siempre redacta, que la contaminación encontrada es escasa, sin estudiar profundamente, los suelos y material de construcción.

Es tan cierto y real esto, que los 2 peritos que evaluaron nuestra, para el juicio hipotecario, en contra de la Familia Ríos Fimbres, interpuso el Infonavit, un perito evaluador puso en su avalúo, que la contaminación era escasa y otro puso que no existía y la Secretaria de Salud, detecto 51 metales o elementos, en el suelo de nuestra casa, que la mayoría de ellos, la familia Ríos Fimbres los trae dentro del cuerpo.

**La radiación es delicada.** Porque las autoridades que hacen estudios de radiación, siempre salen que no encontraron, isotopos radiactivos, sin poner en sus reportes, que equipos usaron y para que tipos de isotopos, estaban calibrados sus equipos. En el caso de la Familia Ríos Fimbres, la CNSNS, detecto 5 isotopos radiactivos naturales, en el suelo de nuestra casa y no los señalo en su Dictamen de Reconocimiento.

**La radiación es tan delicada.** Que la Máxima autoridad que tenemos en México la CNSNS, escondió los resultados de sus investigaciones, casi 6 años. Esta información encontrada en las muestras de suelos, se debería haber integrado al Dictamen de Reconocimiento que nos mandaron y no lo hicieron. **Aquí o en china esto de llama corrupción.**

**La radiación es tan delicada.** Que ya un niño, que fue concebido cerca de nuestra casa, en la Colonia Altares, ya padece de Leucemia. Señores, no existe, problemas de Leucemia, donde los factores de riesgo, no sea, la Radiación y los elementos o metales Carcinógenos y en la Colonia Altares, abundan ambos. El Reglamento del INER, solo permite 2 mSv en la superficie del estómago de la mujer embarazada, para que el feto solo reciba 1 mSv durante el embarazo. Señores, según los resultados, que obtuvo la Secretaria de Salud, en la Colonia Altares, sobre radiación en las 25 casas que estudio, existen 9 casas que la radiación en la Calle rebasa los 2 mSv, ósea que ni el calle es acta para que este una mujer embarazada, menos dentro de ella, porque el promedio de radiación de las 25 casas fue de 2.54 mSv/año. Lo más delicado, es que esta muchacha, que tuvo su hijo en la colonia, podría traer isotopos radiactivos dentro del cuerpo, como la familia Ríos Fimbres.

**La radiación es delicada.** Porque los isotopos radiactivos, son difíciles de detectar dentro del cuerpo, cuando no se tiene los equipos necesarios. Desgraciadamente, México carece de esta tecnología, porque se gasta más en campañas electorales y sus elecciones, que en investigaciones.

**La radiación es delicada** Porque son pocos los Radiólogos, que señalen en su reporte, que el isotopo usado para el tratamiento, se convertirá en un isotopo estable, que podría no dañar o dañar al paciente en el futuro. Por ejemplo, Yodo-131, usado para tratar cáncer a la tiroides, se convierte en Xenón 131, estable.

<sup>131</sup>I, Sintético, en 8,02070 días, se convierte <sup>131</sup>Xe, que uno de los Isotopos con mayor abundancia natural, del Xenón con 21.29 %

### **Efectos del Xenón sobre la salud**

*Inhalación:* Este gas es inerte y está clasificado como un asfixiante simple. La inhalación en concentraciones excesivas puede resultar en mareos, náuseas, vómitos, pérdida de consciencia y muerte. La muerte puede resultar de errores de juicio, confusión, o pérdida de la consciencia, que impiden el auto-rescate. A bajas concentraciones de oxígeno, la pérdida de consciencia y la muerte pueden ocurrir en segundos sin ninguna advertencia.

**Estos son otros isótopos usados, actualmente en la medicina, que se convertirán en isótopos estables dentro del cuerpo, de la persona, que recibieron este tratamiento.**

**Radio-226** en tratamientos para curar el cáncer de la piel.

**Cobalto-60** en el tratamiento del cáncer

**Arsénico-74** para la detección de tumores cerebrales.

**Fósforo-32** se usa para diagnosticar y tratar enfermedades relacionadas con los huesos y con la médula ósea.

**Yodo-131** sirve para el tratamiento del cáncer de tiroides.

**Tecnecio-99** en el diagnóstico de enfermedades pero sobre todo del sistema esquelético.

**La radiación es delicada** Porque no existe, empresa que haga estudios radiológicos, que señale la cantidad de radiación recibió el paciente, en el estudio realizado, como tampoco señalan que tipo de radiación usaron y que vida media tiene el isótopo usado.

**La radiación es delicada** Porque, tanto la CNSNS, como La Secretaria de Salud, el Dr. Sullivan de Arizona, el Dr. Palacios Saguchi de México y Físico de la Universidad de Sonora, dieron un dictamen final de radiación, sin tomar en cuenta, la radiación que traemos dentro del cuerpo y la radiación que recibimos en casa y por los tratamientos aplicados a los 4 miembros de la familia.

**Señores, si algún día, quisieran hacer un verdadero estudio completo de contaminación y radiación en tu casa o colonia donde vivies, se deben estudiar.**

- Los materiales de Construcción,
- Los suelos donde está construida la vivienda,
- El Sarro que se acumula en los depósitos de agua
- Estudiar el polvo que se acumuló en el techo de la casa durante todo el año.
- 

Y dependiendo de los resultados obtenidos, se debe hacer un barrido de metales a todos los miembros de la familia y dependiendo de los resultados del barrido, se mandan cuantificar los metales o elementos de mayor riesgo para el ser humano.

## **Estos son los Isótopos, que se nos escanearon en New, México, a 3 miembros de la familia**

**Estos son los Isótopos**, que se nos escanearon en New, México, a 3 miembros de la familia en Mayo del 2011 (Ce-144, U-isótopo, Eu-155, **Pb-210**, **U-235**, Np-237, Pu-isótopo, Am-241, Cm-244, Cf-252, **Bi-214**, Co-60, **Pb-214**, U-233, **K-40**, Cr-51, Mn-54, Co-58, Fe-59, Zn-65, Y-88, Zr-95, Ru-103, Ru-106, Sb-125, I-131, Ba-133, I-133, Cs-134, Cs-137, Ba-140, Ce-141, Eu-152, Eu-154, Eu-155, Ir-192, Th-1(Ac)) .

**Estos son los Isótopos naturales**, que pueden existir en el suelo de nuestra casa, por los Metales o Elementos encontrados, en las muestra de suelo, que se mandaron analizar, a Canadá y la UNAM ( $^{10}\text{Be}$ ,  $^{36}\text{Cl}$ ,  $^{40}\text{K}$ ,  $^{48}\text{Ca}$ ,  $^{50}\text{Cr}$ ,  $^{54}\text{Fe}$ ,  $^{76}\text{Ge}$ ,  $^{82}\text{Se}$ ,  $^{87}\text{Rb}$ ,  $^{89}\text{Zr}$ ,  $^{93}\text{Zr}$ ,  $^{113}\text{Cd}$ ,  $^{116}\text{Cd}$ ,  $^{115}\text{In}$ ,  $^{123}\text{Te}$ ,  $^{128}\text{Te}$ ,  $^{130}\text{Te}$ ,

<sup>135</sup>Cs, <sup>138</sup>La, <sup>142</sup>Ce, <sup>144</sup>Nd, <sup>150</sup>Nd, <sup>147</sup>Sm, <sup>148</sup>Sm, <sup>149</sup>Sm, <sup>152</sup>Gd, <sup>160</sup>Gd, <sup>176</sup>Lu, <sup>174</sup>Hf, <sup>180m</sup>Ta, <sup>1871</sup>Re, <sup>204</sup>Tl, <sup>204</sup>Pb, **<sup>210</sup>Pb**, que extraño que exista Bismuto en el suelo de nuestra casa, <sup>209</sup>Bi, <sup>234</sup>U, **<sup>235</sup>U**). Que extraño que exista **Circonio y Bismuto**, en el suelo de nuestra casa

**Estos son los Isotopos naturales**, que es muy seguro, que estén presentes en el suelo de nuestra casa (U <sup>238</sup>, Th 234, Pa 234, U 234, Th 230, Ra 226, Rn 222, Po 218, At 218, Rn 218, Pb-214, **Bi-214**, Po 214, Tl 210, Pb-210, Bi 210, Po 210, Tl 206, Th 232, Ra 228, Ac 228, Th 228, Ra 224, Rn 220, Po 216, Pb 212, Bi 212, Po 212, Tl 208), Porque se detectaron, altas concentraciones de Uranio, Thorio y Bismuto, en los suelos de la casa y porque la CNSNS, detecto parte de estos isotopos( **Bi-214, Pb-214, Pb-212, Tl-208**), que provienen del decaimiento Uranio-238 y Thorio 232. Aparte la CNSNS, detecto en el suelo de nuestra casa **K-40**.

En total son 67 Isotopos Radiactivos Naturales, que podrían existir en los suelos de nuestra casa. Si ustedes comparan los escaneados en New México, se darán cuenta, que solo se escanearon 5 de los 67, que pudieran estar presentes, en el suelo de nuestra casa. Que burla de parte de las autoridades, decir que no existen evidencia de intoxicación por metales o isotopos radiactivos, teniendo conocimiento, que solo se escanearon 5 de 67.

## **Señor Secretario como la ve, esto fue redactado por la**

**OMS**. Las personas están expuestas a diario tanto a la radiación de origen natural o humano. La radiación natural proviene de muchas fuentes, como los más de 60 materiales radiactivos naturales presentes en el suelo, el agua y el aire. El radón es un gas natural que emana de las rocas y la tierra y es la principal fuente de radiación natural. Diariamente inhalamos e ingerimos radionúclidos presentes en el aire, los alimentos y el agua. Según lo redactado por la OMS, ellos no conocen, lo que ustedes están evadiendo, porque aquí existe la probabilidad, de que estén presentes, 67 isotopos radiactivos naturales. Ojo, estos 67 isotopos naturales, dependen de los metales o elementos, encontrados, en las investigaciones realizadas en nuestra casa y la colonia. **En otras palabras, faltan muchos isotopos naturales, de los metales que no se encontraron en nuestra casa,**

**Esta es la cantidad de radiación, que ha recibido la familia Ríos Fimbres y que emana de su cuerpo, por isotopos radiactivos que trae.**

<b>Radiación total recibida por la Familia Ríos Fimbres</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>	<b>Estudio</b>	<b>mSv</b>
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Bi-214)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
13-nov-07	DaMRF	Tomografía Cuello. Simple.	1.450
	Casa	Radiación detectada en casa por la CNSNS	3.500
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	

<b>Radiación total recibida el 2007 en mSv</b>			<b>16.412</b>
--	--	--	---------------

05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (BI-214)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
15-ene-08	DaMRF	Gamma grama Rastreo	39.45
09-jun-08	DaMRF	Gamma grama Rastreo	39.45
20-jun-08	DaMRF	TAC. De cuello Simple Contrastada	1.450
24-oct-08	DaMRF	TAC. De cuello	1.450
24-oct-08	DaMRF	Tomografía axial de Tórax,	7.000
01-nov-08	DaMRF	TAC. De cuello con Contraste,	2.500
01-dic-08	DaMRF	Gamma grama Rastreo	394.52
05-dic-08	DaMRF	Certificado de tratamiento Radio yodo 150 mCi	29,589.041
<b>Radiación total recibida el 2008 en mSv</b>			<b>30,086.323</b>

05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (BI-214)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
05-mar-09	DaMRF	Tomografía axial de Cráneo	2.300
27-abr-09	DaMRF	Tomografía axial de Cráneo	2.300
06-may-09	DaMRF	TAC. De cuello	2.500
22-may-09	DaMRF	Gamma grama Rastreo	394.52
06-jul-09	DaMRF	Certificado de tratamiento Radio yodo 300 mCi	59,178.082
30-jul-09	DaMRF	Tomografía axial de Cráneo	2.300
21-sep-09	JGRF	Tomografía axial de Cráneo	2.300
12-oct-09	Casa	Radiación detectada en casa por la CNSNS	3.500
<b>Radiación total recibida el 2009 en mSv</b>			<b>59,599.264</b>

05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (BI-214)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
18-ene-10	DaMRF	Tomog. axial Coronal C. de senos	0.600
20-ene-10	DaMRF	Tomografía axial de Cráneo	2.300
04-mar-10	DaMRF	Gamma grama Rastreo	394.52
05-mar-10	DuMFB	Rayos x,	0,001

10-mar-10	JGRF	Rxs huesos largos	0,001
02-sep-10	DaMRF	Gamma grama Rastreo	394.52
03-oct-10	JGRF	Rxs columna Lumbosacra	1.500
03-oct-10	JGRF	Rxs huesos largos	0,001
	JRL	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	
	DMFB	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	
	DaRF	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	
	JGRF	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	
<b>Radiación total recibida el 2010 en mSv</b>			<b>804.902</b>

05-ene-11	DuMRF	Mamografía Bilateral	0.400
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Bi-214)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (Ru-106)	0.0440000
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (Ru-106)	0.0440000
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (Y-88)	0.0015000
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
22-oct-11	DuMFB	Mamografía	0.400
22-nov-11	JGRF	Tomografía axial de Tórax	7.000
<b>Radiación total recibida el 2011 en mSv</b>			<b>22.186</b>

05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
01-jun-12	JGRF	Tomografía axial de Tórax	7.000
22-ago-12	JGRF	Tomografía de Tórax	7.000
23-ago-12	DuMFB	TAC de Tórax, SIMPLE	7.000
29-sep-12	DaMRF	Gamma grama Rastreo	394.52
R M	DaMRF	Tomografía para verificar la válvula en su cabeza	2.000
05-dic-12	JGRF	Radiografía	0,001
<b>Radiación total recibida el 2012 en mSv</b>			<b>428.937</b>
25-feb-13	JGRF	Se le hacen 3 radiografías de su cuerpo	0,001
	JGRF	Se le hacen 3 radiografías de su cuerpo	0,001
	JGRF	Se le hacen 3 radiografías de su cuerpo	0,001

19-abr-13	DuMFB	Radiografía de pulmón	0.001
19-abr-13	DaMRF	T C de cuello y tórax simple y contrastada	7.000
17-may-13	JGRF	Tomografía axial de Tórax	7.000
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
<b>Radiación total recibida el 2013 en mSv</b>			<b>25.418</b>

24-mar-14	JGRF	Tomografía axial de Tórax	7.000
15-abr-14	JGRF	Rxs de Columna	1.500
21-abr-14	JGRF	TAC Columna Cervical y Dorsal	6.000
10-jul-14	JRL	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	0.000
10-jul-14	DMFB	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	0.000
10-jul-14	DuMRF	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	0.000
10-jul-14	DaRF	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	0.000
10-jul-14	JGRF	Faltan Rx Hospital de la Universidad de Arizona por Choque	0.000
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
23-jun-14	DaMRF	Gamma grama Rastreo	591.78
26-ago-14	JGRF	T C de nariz y senos para nasales simple	0.600
11-nov-14	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
	JGRF	Se le hacen 7 Radiografías	0,001
<b>Radiación total recibida el 2014 en mSv</b>			<b>618.297</b>

05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	



09-nov-15	DuMFB	Tac de cuello Simple y Contrastado	2.500
30-nov-15	JGRF	Tomografía Tórax Simple	7.000
<b>Radiación total recibida el 2015 en mSv</b>			<b>20.917</b>

26-ene-16	DuMFB	Tomografía de senos para nasales	0.600
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
14-jun-16	DaMRF	TC Cráneo SIMPLE	4.000
14-jun-16	DaMRF	TC CUELLO SIMPLE	2.500
22-sep-16	DaMRF	Gamma grama Rastreo	591.78
<b>Radiación total recibida el 2016 en mSv</b>			<b>610.297</b>

06-abr-17	DuMFB	Gamma grama Rastreo	591.78
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
<b>Radiación total recibida el 2017 en mSv</b>			<b>603.197</b>

02-feb-18	DuMFB	Torre CIMA TAC Paranasal	0.600
02-feb-18	DuMFB	Rayos x San Fco.	0.001
24-may-18	JGRF	Tomografía Toras y senos paranasales	0.600
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (Pb-210)	0.02628
05-may-11	JRL	Escaneo New México Isotopo (K-40)	4.8816
05-may-11	DMFB	Escaneo New México Isotopo (K-40)	2.8800
05-may-11	DuMRF	Escaneo New México Isotopo (K-40)	3.6288
		Falta Radiación que traen lo otros 2 hijos, pos sus isotopos	
		Falta la radiación Natural que recibimos	
		K-40 vida media 1,251,000,000 años	
		Pb-210 vida media 22.3 años	
<b>Radiación total recibida el 2018 en mSv</b>			<b>12.618</b>

**Esta información se adiciona, para que calculen la radiación, de los tratamientos de Yodo Radiactivo, que recibieron 2 miembros de la familia y para que calculen la energía que traemos, por los isotopos radioactivo que se nos detectaron. Estos cálculos, se le solicitaron a la CNSNS y no los negó.**

En un plátano común de unos 150 g hay unos 600 mg de potasio [396 mg por cada 100 g], que contiene unos 0,070 mg de potasio radiactivo - que equivale a 18,5 becquerels. El perfil radiológico medio del plátano común es por tanto de 120,37 becquerels por kilogramo.<sup>3</sup> La dosis equivalente de 365 plátanos (uno al día durante un año) es de 0,036 mSv en un año. Comparativamente la radiación natural en la Tierra es de 2,4 mSv año,<sup>4</sup> por lo que simplemente vivir en el planeta Tierra durante un año representa una absorción de radiación 60 veces superior a comerse un plátano al día durante un año.

**Un milicurio (mCi) = 37, 000,000 becquerel (Bq)**  
**Un nano curio (nCi) = 37 becquerel (Bq)**

**Los rastreos corporales y estudios de Yodo Radiactivo, realizados a 2 miembros de la familia, son en Milicurios y los resultados de los estudios realizados en New, México, a 3 miembros de la familia, los resultados, están en Nano curios.**

Sin palabras, la radiación que acumulamos cada año y traemos, dentro del cuerpo, por los tratamientos que se le realizaron a miembros de la familia, para que las autoridades involucradas, en nuestro problema, salgan con estas negligencias, en sus contestaciones y en sus Dictámenes finales y por favor no digan, que la radiación que genera el Potasio 40 que traemos dentro del cuerpo, es porque consumimos muchos plátanos.

Señores, la radiación por Potasio 40, registrada a Jesús Ríos León, equivale a comer 135.6 plátanos en el día. La radiación por Potasio 40, registrada a Dulce Mama, equivales a comer, 80 plátanos al día. La radiación por Potasio 40, registrada a Dulce María hija, equivale a comer 100.8 plátanos al día y falta sumar la radiación que generan los otros isotopos que traemos en el cuerpo. Señores. El Potasio 40 Radiactivo, fue detectado, en el suelo de nuestra casa. Que cantidad, será potasio radiactivo, de los 2, 200,000.00 microgramos detectados en la muestra, que analizo, la Secretaria de Salud.

En total, Jesús Ríos León Emanara toda la vida, casi 5 mSv/año, por el potasio 40 que trae dentro de su cuerpo, porque **K-40 tiene una vida media 1,251,000,000 años y aparte hay que sumarle, la radiación, que está generando, el otro isotope, que proviene del decaimiento del Uranio 238 y no se está sumando** la radiación, que recibió en la casa donde vivió por 7 años, y **no se está sumando** la radiación que recibió, por los tratamientos y estudios, que les hicieron a los demás miembros. La radiación, que están emanando los demás miembros de la familia, es parecida, para que salgan los servidores de la Secretaria de Salud en sus escritos y especialista, que no hay evidencia de intoxicación por metales radiactivos y también dicen, que la radiación no rebaso, los límites permitidos, para individuos del Públicos. Que burla, que nos estén, tratando como individuos del público, siendo público en general. **Solo la corrupción, usa estas artimañas, para evadir sus responsabilidades.**

Señores, no hay un año, desde el 2009 a la fecha, que la radiación, para los 5 miembros de la familia, no rebase, más de 2 veces, el límite de radiación, que ustedes han usado, para no brindarnos, la atención especializada que requerimos. **Lo que han hecho es una negligencia bien delicada, porque está en peligro la vida de la familia y de personas inocentes. Que burla que existan años que la radiación, supere estos niveles y ustedes con sus mentiras y negligencias, para evadir lo que les corresponde.**

Sin palabras, cuando vemos, que existen años donde la radiación supero, los 1000 mSv/año, y ustedes, con sus mentiras, fraudes y Negligencias, para evadir nuestro problema. Quisiera, que fuera un sueño lo que estamos viviendo, pero esto es la realidad, que ustedes ignoran.

Para remachar, más las negligencias de la Secretaria de Salud, toda vía nos hacen saber en algunas cajetillas de cigarro, los metales que contiene el tabaco y las afectaciones que provocan al ser humano. Señores para que ponen, que el cigarro, contiene (Níquel, Cobalto, Talio, Cromo, Polonio 210, Cadmio, Radón), si les ha valido, las cantidades tan grandes de estos metales o elementos, que ustedes detectaron en el suelo de nuestra casa y se nos detectó dentro del cuerpo, que son cientos de veces a lo trae un cigarro. **Es tan grave lo que ustedes están ignorando, sobre nuestro problema, que en nuestra casa se detectó, Talio Radiactivo y talio normal, el talo normal, lo detecto la Secretaria de Salud y el Talio Radiactivo, lo detecto la CNSNS.**

**La Secretaria de Salud y la CNSNS, al tratar de ignorar el problema que vivimos, con sus mentiras, fraudes y Negligencias del 2009 a la fecha, siguen quebrantando, varios Artículos, del Reglamento de Seguridad Radiológica vigente en México y nadie los sanciona.**

### CAPITULO III DE LOS LIMITES DE EQUIVALENTE DE DOSIS

**Artículo 18.**- Ninguna persona deberá recibir un equivalente de dosis que exceda de los límites correspondientes indicados en este Título.

**Este articulo lo ignoraron, desde el 2009 a la fecha**

**Artículo 19.**- Los límites de equivalente de dosis señalados en este Título no se aplican a la exposición médica de pacientes, ni a la debida a la radiación natural. Sin embargo, deberán aplicarse en los casos de irradiación con fines médicos de investigación cuando no exista ningún beneficio directo para el individuo expuesto, y en los casos de irradiación debida a fuentes naturales de radiación incrementada por motivos tecnológicos, para los cuales la Comisión establecerá los límites en cada caso.

**Este artículo lo ignoraron.** Porque, no existió ningún beneficio, las dosis tan altas de radiación que les dieron a 2 miembros de la familia, hacia los demás miembros de la familia. En otras palabras, las autoridades de salud, no están pendientes de la radiación, que reciben los pacientes, por estos tratamientos y estudios radiológicos, para hacer que se cumpla, lo establecido en estos artículos.

**Artículo 20.-** Para el personal ocupacionalmente expuesto, el límite del equivalente de dosis efectivo anual H E,L para los efectos estocásticos es de 50 mSv (5 rem).

**Artículo 21.-** Para el personal ocupacionalmente expuesto el límite de equivalente de dosis anual para los efectos no estocásticos es de 500 mSv (50 rem), independientemente de si los tejidos son irradiados en forma aislada o conjuntamente con otros órganos. Este límite no se aplica al cristalino, para el cual se establece un límite de 150 mSv (15 rem).

### **Estos artículos, también los ignoraron, para darle otro sentido en su contestación.**

Porque aseguran en sus escritos, que el individuo del público, se le permite hasta 5 mSv al año, según los artículos, 20 y 21, que es una vil mentira, porque dentro de estos artículos, existen, 3 diferentes dosis de radiación anual, que es para decirle al personal ocupacionalmente expuesto, los daños que les provocara al estar expuesto a esta radiación, durante el año. En otras palabras, estos límites, no son los límites máximos, que puede recibir una persona ocupacionalmente expuesto.

**Artículo 22.-** El equivalente de dosis que reciba cualquier órgano o tejido como consecuencia de la irradiación, incluirá el equivalente de dosis debido a fuentes externas y el equivalente de dosis comprometido debido a fuentes internas incorporadas en el mismo intervalo de tiempo.

Estos artículo, también los ignoraron y los quebrantaron, porque a nadie le importo, hacer un balance, de la radiación que recibimos, de la radiación que traemos dentro del cuerpo y la radiación recibida por tratamiento radiológicos, realizados a la familia.

**Artículo 28.-** Las mujeres ocupacionalmente expuestas que se encuentren embarazadas sólo podrán trabajar en condiciones donde la irradiación se distribuya lo más uniformemente posible en el tiempo y que la probabilidad de que reciban un equivalente de dosis anual mayor a 15 mSv (1.5 rem) sea muy baja.

Estos artículo, lo están quebrando y usando, sabiendo que está mal redactado, porque no existe, embarazo, que dure más de 9 meses y porque no se establece el límite máximo exacto, de la radiación máxima. que se le permite a una mujer embarazada.

**Artículo 29.-** Las mujeres ocupacionalmente expuestas que se encuentren en período de gestación o de lactancia no deberán trabajar en lugares donde exista riesgo de incorporación de materiales radioactivos.

**Estos artículo, también lo ignoran y lo quebrantaron, porque a nadie le importo, que las mujeres embarazadas, cerca de nuestra casa, vivan donde exista el riesgo** de incorporación de materiales radioactivos. Es tan cierto esto, que la familia ya trae dentro del cuerpo, 4 isotopos radiactivos y no se escanearon, en New Mexico, todos los isotopos, que existen en suelo de nuestra casa.

**Artículo 36.-** Las personas no ocupacionalmente expuestas que laboren en la proximidad de zonas controladas o que ocasionalmente en el curso de su trabajo entren en una zona controlada, son consideradas como individuos del público.

Estos artículo, lo usaron y lo quebrantaron, para sus beneficios o mentirnos, porque a nosotros nos están considerando como individuos del público y somos Público en General. Además les valió, que fuéramos individuos del público, porque dejaron que la radiación, superara el límite, supuestamente permitido, para Individuos del público.

**Artículo 37.-** Los límites de equivalente de dosis para individuos del público son la décima parte de los límites estipulados en los Artículos 20 y 21. Estos límites han de aplicarse al grupo crítico de la población o al individuo más expuesto.

Estos artículo, lo usaron y lo quebrantaron, para sus beneficios, porque jamás nos han dicho, que somos un grupo crítico de la población, o somos los individuos más expuestos.

**Artículo 38.-** Cuando los mismos individuos del público puedan estar expuestos durante períodos prolongados a un equivalente de dosis efectivo igual al límite anual o cercano a él, se deberán adoptar medidas con el fin de reducir su equivalente de dosis efectivo para toda la vida a un valor que corresponda a un promedio anual de 1 mSv (0.1 rem).

Estos artículo, ni si quiere lo mencionaron, en sus escritos, porque sabían muy bien que loa quebrantando, para ignorar el problema de radiación que vivimos. Además este artículo, está mal redactado, porque jamás se señala un límite de radiación.

**Artículo 39.-** En el cálculo del equivalente de dosis para individuos del público debido a incorporación de material radioactivo, deberán tenerse en cuenta los parámetros biológicos y metabólicos, así como otros factores que sean característicos del grupo crítico, tales como costumbres alimentarias, distribución demográfica y utilización del terreno.

Estos artículo, ni si quiere lo mencionaron, porque sabían muy bien, que la familia, vivió cerca del CYTRAR, que es un depósito clandestino de desechos tóxicos, que se desconoce que se depositó. Este artículo, no lo mencionaron, porque nada tiene que ver, las costumbres alimentarias, distribución demográfica y utilización del terreno, relacionado con la familia Ríos Fimbres.

**Como la ve, Señor Secretario de Salud**, se interpuso un recurso de inconformidad en el Infonavit Nacional, desde diciembre del 2017, por parte de estas negligencias cometidas, que le hacemos saber, en este escrito. Sabe que respuesta, recibimos al día de hoy, ninguna. Lo que hizo el Infonavit, es subastar la casa y se la asigno a una constructora, para que la venda. Si ustedes no hacen nada, es su responsabilidad, lo que les suceda a los nuevos inquilinos.

**Como la ve, Señor Secretario de Salud**, se le mando una carta, al secretario de salud Federal, Narro Robles, que fue recibida en octubre, del 2017. Sabe qué respuesta recibimos al día de hoy, absolutamente nada.

**Como la ve, Señor Secretario de Salud**, se le mando una carta, al Canciller Luis Videgaray, para que nos resolviera, los fraudes, que la secretaria no ha querido resolver, sobre la valoración de la familia Ríos Fimbres, en Tucson Arizona. Sabe qué respuesta recibimos al día de hoy, que los estudios son muy caros y que ya no podemos demandar a los doctores que nos valoraron el 2011 y 2014. Es tan cierta su respuesta, que Arizona Medical Board, donde se interpusieron las quejas que mando el Procurador de Arizona, toda vía, no tenemos, el documento, que avale, que ya se terminaron de revisar las quejas y para remachar más sus mentiras, hoy mayo del 2018, nos entregaron, documentos falsos, en el mismo hospital. Son tan falsos, que las

cuantificaciones, que ustedes están entregando como evidencia, ya desaparecieron del record medico y los remplazaron por estas cuantificaciones, que son tan falsas, que el chupa cabras.

Como la ve, Señor Secretario de Salud. A Salud Publica, se le turno dos denuncias, que nosotros interpusimos en PROFEPA y jamás fueron contestadas. Interpusimos 2 denuncias ante el Procurador de Sonora, una la Administración pasada y otro en esta administración y ninguna fue contestada.

Aparte la Secretaria de Salud, hoy 2018, quiere una nueva valoración de los 5 miembros de la familia y nos manda, con el Dr. Cardozo, que fue unos de los doctores, que el 2010, por órdenes de arriba, dijo que nuestro problema era Psicológico y aparte le hizo saber, a un visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que dudaba de nuestra credibilidad, que según los estudios realizados por el CIAD, la Universidad de Sonora y la Universidad de Arizona, salieron negativos con respecto a la radiación.

Sabe, que tan reales, son estos estudios, que se solicitaron vía ITIES o ISTAI y en más de 2 años y medio, no pudieron entregárnoslos la Secretaria de Salud, por eso desistimos de los Servicios del ITIES o ISTAI. Por estas declaraciones, la familia tuvo que desistir de los Servicios del CEDH. Lo mismo hizo el Dr. Navarro de la otra administración pasada, porque también le mintió a los visitadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La secretaria de Salud, cuenta con los documentos que lo avalan, estas mentiras.

Como la ve, Señor Secretario de Salud, quisimos interponer una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción de Sonora y la rechazo, porque no era de su competencia, teniendo conocimientos, de los fraudes que cometió el Infonavit y las autoridades involucradas en nuestro problema. Quisimos interponer una ante la PGR y la Poder Judicial de la Federación y tampoco hicieron nada, lo único que hicieron fue, buscar la manera de evadir nuestro problema,

Sabe que hizo el Infonavit, para quitarnos la casa, le mintió al notario, para adjudicarse de la casa nuevo.

Si Protección civil o la Secretaria de Salud, no detiene la venta de la casa donde vivimos, teniendo la evidencia, de lo que nos sucedió al vivir 7 años, es que a ustedes, les importa poco, los seres humanos.

A este escrito, no adicionaremos documentos, porque ya estamos cansados, de que ustedes, quieran evadir el problema, con mentiras, sin sustento científico.

Atte. Familia Ríos Fimbres